

2019

Junta General de Accionistas





Junta
General de
Accionistas
2019



Índice



01

Pág. 05
Convocatorias.

Pág. 07
Informe anual
de la administración.

02

Pág. 47
Informe de los
Auditores
Independientes.

Pág. 53
Balance General.

Pág. 54
Estado de resultados.

Pág. 56
Estado de cambios de
Patrimonio.

Pág. 57
Estado de Flujos de
Efectivo

Pág. 59
Informe de comisarios.

Pág. 63
Informe de Calificación
de Riesgos.

Pág. 71
Informe Auditorio
Interno.

03

Pág. 87
Informe de Comité
de Retribuciones.

04

Pág. 89
Informe de Comité
de Gobiernos
Corporativo.

05

Pág. 109
Pronunciamiento
de Comité de
Auditoría.



06

Pág. 111
Informe del
Comité de
Administración
Integral del
Riesgo.

07

Pág. 117
Calificación de
activos de riesgo
del último
ejercicio
económico.

08

Pág. 119
Pronunciamento
del Directorio.

09

Pág. 121
Informe del Área
de Atención al
Cliente.

10

Pág. 125
Informe del
Defensor al
Cliente.

11

Pág. 131
Informe Programa
de Educación
Financiera.





Junta
General de
Accionistas
2019



Convocatorias

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Convocatorias

JGA 2019 | Convocatorias

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: USD228'000.000,00***

Por resolución del Directorio de la institución, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, CONVOCO a los accionistas del BANCO BOLIVARIANO C.A. y, de manera individual, a los Auditores Externos K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA., los mismos que, de acuerdo con el último inciso del artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, hacen las veces de Comisarios, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, que se celebrará el día jueves 21 de febrero de 2019, a las dieciséis horas (16h00), en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200, y Panamá, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Retribuciones, del Comité de Gobierno Corporativo y del Defensor del Cliente, por el mismo pasado ejercicio;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditoría Externa, por el mismo pasado ejercicio económico;
4. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditoría Interna, por el pasado ejercicio económico;
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2018;
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto;
7. Conocer y resolver acerca de la elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes;
8. Conocer y resolver acerca de la elección del Presidente del Banco; y,
9. Proceder a la elección del Auditor Externo.

Guayaquil, 1 de febrero de 2019.-



Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana

PRESIDENTE

NOTAS:

- a) La información relacionada con los asuntos del orden del día estará a disposición de los accionistas, en la Secretaría Corporativa del Banco, ubicada en la dirección que consta en esta convocatoria; y,
- b) Los Auditores Externos han sido convocados especial e individualmente, mediante nota escrita.

Guayaquil, Febrero 01 de 2019

Señores
K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato convocarlos por medio de la presente, a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO BOLIVARIANO C. A., que se llevará a efecto el día jueves 21 de febrero del 2019, a las 16h00, en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200 y Panamá, de la ciudad de Guayaquil.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Retribuciones, del Comité de Gobierno Corporativo y del Defensor del Cliente, por el mismo pasado ejercicio;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditoría Externa, por el mismo pasado ejercicio económico;
4. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditoría Interna, por el pasado ejercicio económico;
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2018;
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto;
7. Conocer y resolver acerca de la elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes;
8. Conocer y resolver acerca de la elección del Presidente del Banco; y,
9. Proceder a la elección del Auditor Externo.

Atentamente,



Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
PRESIDENTE

Informe Anual de la Administración

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Informe anual de la administración 2018

JGA 2019 | Informe anual de la administración 2018

Estimados accionistas:

En representación del Directorio y de la administración del Banco, cumplimos con el deber de presentar el informe de las actividades realizadas y del desempeño de la institución durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2018, conforme lo establece el estatuto social del Banco Bolivariano C.A. y las disposiciones legales vigentes. También presentamos los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico mencionado, dentro del contexto de la situación económica del país y del sistema financiero nacional.

En el año 2018, el comportamiento del sistema financiero nacional mantuvo las mismas tendencias del año anterior. A diciembre 2018, la cartera de créditos del sistema financiero se ubicó en USD 27,325 millones, equivalente a un crecimiento de 11.1%; es decir USD 2,725 millones, en relación al 2017, mientras que las captaciones del público tuvieron un muy modesto crecimiento de USD 568 millones, ubicándose en USD 31,257 millones, lo que representa un crecimiento del 1.9% en relación a 2017. El magro crecimiento en depósitos del público del sistema de alguna forma estuvo compensado con un crecimiento del 24.6% en obligaciones financieras como resultado de nuevas operaciones a largo plazo con organismos multilaterales y bancos de desarrollo destinadas a mitigar riesgos de descalce en los plazos entre las captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional. El crecimiento de la cartera por encima de los depósitos por segundo año consecutivo, ha implicado, como resulta lógico, la utilización de parte de las reservas de liquidez del sistema financiero para atender las necesidades de financiamiento de sus clientes, principalmente en operaciones de crédito productivo y de comercio exterior.

En este segundo año de administración del actual gobierno se mantienen señales de contracción económica, con expectativas de crecimiento del PIB cercano al 1% según diversos analistas, aunque el gobierno espera sea el 2%. El modelo económico impulsado por el Gobierno Nacional lamentablemente no termina de desprenderse del esquema general que impuso el gobierno anterior, el cual prioriza el gasto corriente y el endeudamiento público como motores de la economía, y ya por segundo año consecutivo; más allá de la reiteración de un discurso que refleja aparentes intenciones de cambiar la dirección. Sin embargo, las medidas tomadas todavía son claramente insuficientes para generar el cambio requerido para balancear el grave desequilibrio fiscal heredado por el actual gobierno.

En el ámbito político, los primeros meses del año estuvieron marcados por la expectativa del proceso electoral de la consulta popular, después del cual se esperaba que existiese mayor ordenamiento fiscal en materia económica, significando un cambio de rumbo respecto al gobierno anterior; hecho que no ha ocurrido, al menos de manera sustancial, pese al nombramiento de nuevas autoridades económicas, con un perfil más técnico y menos político, ocurrido a mediados del año 2018. La iniciativa más importante fue la llamada "Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal", aprobada el 7 de agosto y apalancada en el impacto generador de ingresos fiscales por concepto de la denominada remisión tributaria, la misma que, según fuentes del gobierno, logró obtener una recaudación acelerada de aproximadamente USD 1,200 millones al cierre del año. Dentro del ámbito político del 2018, en enero, el Presidente Moreno envió a la Asamblea la terna para nuevo

Vicepresidente en reemplazo de Jorge Glas Espinel, la cual fue encabezada por María Alejandra Vicuña, quien fue nombrada por la Asamblea Nacional pero finalmente presentó su renuncia en diciembre pasado, con ocasión de denuncias por irregularidades cometidas durante su gestión como Asambleísta; procediéndose entonces, al producirse la vacante respectiva, al envío por parte del Presidente, de una nueva terna encabezada por quien finalmente resultaría electo como nuevo Vicepresidente Constitucional de la República, el empresario guayaquileño Otto Sonnenholzner Sper, a quien se le ha encargado el seguimiento al proceso de Diálogo Nacional con el fin de mejorar la gobernanza y gobernabilidad, la coordinación y articulación para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el fin de alcanzar los objetivos nacionales definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021; y, finalmente, una muy importante tarea relacionada con el manejo de la política de inversiones, así como la implementación de las estrategias integrales a nivel internacional de promoción, atracción, facilitación, concreción y mantenimiento de las inversiones, en el marco del Plan Estratégico Plurianual de Promoción de Inversiones.

En mayo de 2018 se produjo un cambio importante cuando el Presidente de la República nombró al economista Richard Martínez como Ministro de Economía y Finanzas, quien se venía desempeñando, desde el 2015, como Presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, dando así la bienvenida a un renovado equipo económico. Esto generó un impacto positivo sobre la percepción en el manejo de las finanzas públicas por parte del Gobierno y sus intenciones a corto y mediano plazo.

Como parte de los cambios en políticas económicas, se revisó la política de subsidios a los combustibles. En el mes de agosto, se eliminó el subsidio para la gasolina “súper” con la consigna de aumentar a 92 octanos su pureza dentro de 15 días; en el mes de diciembre, se continuó con una reducción de subsidios, ahora con las gasolinas “extra” y “ecopaís” y del diésel para uso industrial y la implementación de un subsidio focalizado para el gremio de taxistas y transporte público.

El giro dado por el actual gobierno en lo económico, y la transición hacia un manejo político abierto al diálogo y enfocado a devolver la independencia y autonomía a las funciones del estado generó reacciones negativas dentro de la asamblea nacional de aquellos sectores políticos afines al gobierno anterior, quienes intentaron menoscabar la credibilidad del sistema financiero nacional con el afán de debilitar políticamente y desestabilizar al gobierno.

En el sector externo, para financiar el presupuesto del Estado, el país buscó financiamientos por aproximadamente USD 6,200 millones en los primeros 10 meses de 2018; de los cuales utilizó USD 3,700 millones en amortización de deuda. El restante financiamiento necesario se realizó con deuda interna, esperando la colocación de CETES por USD 1,700 millones. En diciembre el país obtuvo un préstamo de China por USD 900 millones a una tasa de 6.5% a 6 años plazo y 2 años de gracia, a concretarse mediante desembolsos parciales, pero significando una gran mejora en las condiciones otorgadas, frente a los de los préstamos y emisiones de bonos realizados en los últimos años.

Se prevé un inminente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en los próximos meses, para lo cual el Gobierno culminó el año con la adopción de las referidas medidas de revisión de subsidios a los combustibles, lo cual deberá complementarse con la adopción de un programa de austeridad fiscal y de reducción del gasto público bastante más importante que el previsto en el presupuesto del estado. Si bien estas medidas permitirían financiar el presupuesto de 2019, no hay que perder de vista que en el tiempo que le queda al actual Gobierno tendrá que afrontar cerca del 36% de la carga de vencimientos de obligaciones externas, por lo que un ajuste con el respaldo financiero del FMI contribuiría en gran medida a mejorar el acceso de Ecuador a los mercados internacionales; convirtiéndose, por ello, en una verdadera e imperiosa necesidad.

A pesar del entorno económico y político anteriormente descrito, el Banco Bolivariano logró superar sus resultados presupuestados, alcanzando niveles que no podemos menos que considerar como altamente satisfactorios; los mismos que una vez más demuestran la solidez patrimonial de la institución junto al manejo cauteloso, prudente, responsable y siempre atento que se impone desde la administración. Esto lo demuestran las cifras expuestas más adelante que evidencian un adecuado manejo de los indicadores de liquidez, calidad de cartera y rentabilidad en niveles superiores a los del sistema y a los presupuestados; todo ello gracias a la cultura institucional que enmarca políticas y lineamientos estratégicos como el control del gasto aplicado en todo ámbito y proceso, la prudencia en el manejo de la liquidez y calidad de activos y, principalmente, gracias a la confianza de nuestros accionistas y clientes.

Es relevante señalar que, como parte de nuestro continuo proceso de renovación tecnológica, a fines de 2018 concluimos la actualización de toda nuestra plataforma e infraestructura de banca por internet, adoptando las mejores prácticas y tendencias de la industria mundial en lo que respecta a tecnologías digitales y de autoservicio. En la actualidad, 95 de cada 100 transacciones realizadas por nuestros clientes se ejecutan a través de canales de autoservicio, por lo que la renovación de nuestras plataformas digitales es una muestra del compromiso institucional hacia la adopción de nuevas tecnologías que faciliten la experiencia del cliente.

Por otra parte, a fines de 2018, el banco inició un nuevo proceso de planeación estratégica, de mucha importancia dentro del ambiente económico que el país ha vivido los últimos años. Este nuevo enfoque del plan estratégico tendrá vigencia de 5 años a partir de 2019.

Estamos convencidos de que los resultados que genera el sistema financiero constituyen el rubro más importante para que exista reinversión y por ende el necesario fortalecimiento de los niveles de solvencia y solidez, así como para asegurar una debida capacidad de colocación de crédito al sector productivo en beneficio del país; este manejo responsable y particularmente firme de los recursos que privilegia la liquidez y la calidad de nuestra cartera, en función de una férrea disciplina crediticia, es lo que nos ha permitido mantener, en todo momento, la calidad de nuestros activos entre los mejores del sistema bancario ecuatoriano; y, aun así, obtener resultados importantes que contribuirán al indispensable fortalecimiento patrimonial de la institución.

El Banco seguirá manteniendo sus políticas estratégicas que siempre se han manejado de acuerdo con los mejores estándares internacionales, con el fin de preservar su inversión y defender, como máxima prioridad, los intereses de nuestros depositantes. Y en esto último, señores accionistas, considerando el entorno político, estimamos que el Banco Bolivariano ha tenido un excelente desempeño, en la máxima medida de lo razonablemente posible.

Es importante que los señores accionistas conozcan que el Banco Bolivariano mantiene un continuo procedimiento de revisión, adecuación e implementación de iniciativas encaminadas a mitigar los efectos de las condiciones económicas adversas que actualmente atraviesa el país; y que, por consiguiente, si no se adoptan cambios sustanciales en materia macroeconómica, podrían tener incidencia en el sistema bancario durante el año 2019.

Con estos antecedentes, que resultan necesarios para una adecuada interpretación de los resultados de la institución durante el ejercicio económico recién concluido, se procede a continuación a presentar, en las páginas siguientes, las cifras e indicadores que corresponden a la evolución de las actividades del Banco Bolivariano C.A., durante el año 2018, dentro del contexto general que hemos delineado y que son de público conocimiento:

Cifras Macroeconómicas

El Gobierno fijó para el año 2019 el Presupuesto General del Estado en USD 35,529 millones, a financiarse, fundamentalmente, por recaudación de impuestos (42.8%), financiamiento público (22.9%), ingresos no tributarios (7.9%) e ingresos petroleros (7.7%).

Las recaudaciones del SRI para diciembre de 2018 llegaron a USD 14,319 millones; cifra que representa un crecimiento del 10.8% con relación al año anterior. El tributo que generó mayores recursos fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA); el cual alcanzó los USD 6,739 millones; es decir, un 47.1% de los impuestos recaudados. En el segundo lugar se ubicó el Impuesto a la Renta, con un valor de USD 5,320 millones; lo cual representa el 37.2%; y, finalmente, en tercer lugar, aparece el Impuesto a la Salida de Divisas, con USD 1,206 millones, equivalente al 8.4% de las recaudaciones totales.

El producto interno bruto del Ecuador (PIB) creció 1.4% en el tercer trimestre del año, comparado con el tercer trimestre del año 2017, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE). Mientras que, comparado con el segundo trimestre del año, registró un crecimiento del 0.9%. El BCE explicó que el crecimiento en el tercer trimestre de 2018 se explica principalmente por el favorable desempeño del Valor Agregado Bruto (VAB) del sector No Petrolero, el cual tuvo un crecimiento del 1.8%.

El 12 de diciembre de 2018, el presidente Lenin Moreno anunció que Ecuador recibió un préstamo de China por USD 900 millones. El crédito se concedió con un plazo de seis años y dos de gracia, con una tasa de interés del 6.5%; la más baja histórica, a pesar de que Moody's degradó la perspectiva de la calificación del país a negativa en la misma fecha. No obstante, el riesgo país se redujo 15 puntos en el mes de diciembre.

A diciembre de 2018, el crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en USD 49.5 por barril. El petróleo ecuatoriano registró en diciembre de 2018 un valor de USD 46.5 por barril según el Banco Central del Ecuador; registrando una reducción con respecto al cierre del año 2017, cuando se ubicaba en USD 56.4 por barril.

Los datos del Banco Central del Ecuador indican que las remesas familiares enviadas al país hasta el tercer trimestre de 2018 llegaron a los USD 2,250 millones; cifra que representa un crecimiento del 8.4% respecto a la misma fecha del año anterior. La fuente principal de remesas familiares es ahora Estados Unidos, que según el Banco Central registró un crecimiento del 8.3% respecto a septiembre 2017; seguido de España e Italia, con variaciones del 6.3% y del 5.8%, respectivamente. Es importante mencionar que el Banco Bolivariano mantiene una importante participación de mercado en la canalización de remesas familiares al país, con cerca del 15% del total de remesas pagadas durante el transcurso del año.

Inflación

A diciembre del año 2018, la inflación anual se ubicó en 0.27%.

A diciembre del año 2018, la inflación anual se ubicó en 0.27%, mayor al -0.20% registrado a diciembre de 2017. La inflación mensual en diciembre del año 2018 se situó en una tasa de 0.10% según el INEC.

INFLACIÓN ANUAL



INFLACIÓN MENSUAL



Cotizaciones de monedas extranjeras

El dólar de los Estados Unidos de América se situó a diciembre de 2018 en USD 1.15 por euro, presentando así una cotización menor que en diciembre de 2017, la cual fue de USD 1.20 por euro.

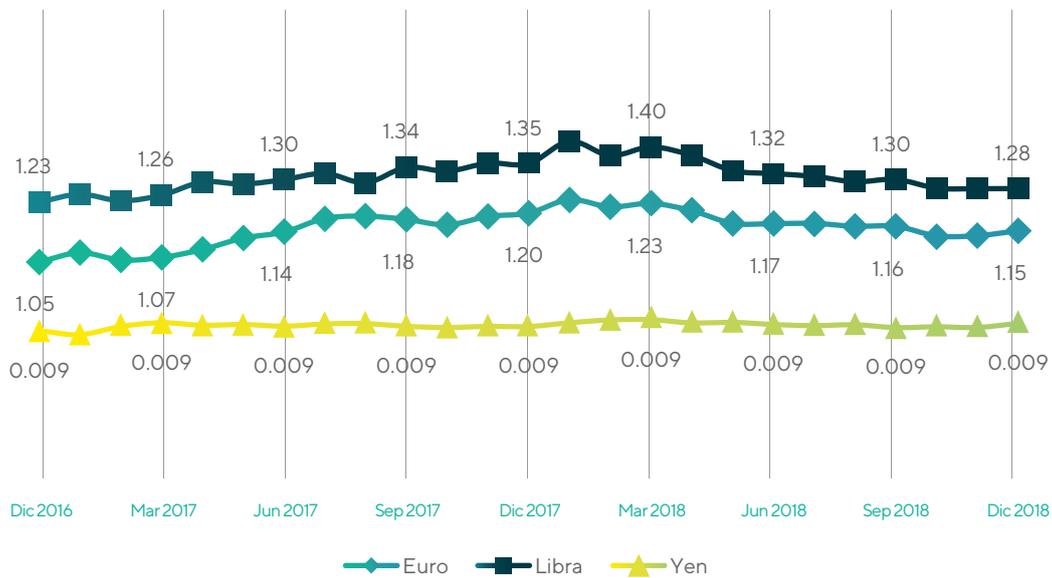
La libra esterlina perdió espacio frente al dólar americano, ubicándose en USD 1.28 a diciembre de 2018, mientras que en diciembre de 2017 la cotización fue de USD 1.35.

El yen se ubicó a USD 0.009 en diciembre de 2018; la misma registrada en diciembre de 2017.

Aunque el Banco Bolivariano no toma posiciones significativas en otras monedas, su Tesorería y división de Riesgos de Mercado y Liquidez monitorean continuamente las cotizaciones en atención a las necesidades de sus clientes.

A continuación, un gráfico sobre las cotizaciones de las principales monedas respecto al dólar de los Estados Unidos de América (Fuente Bloomberg):

COTIZACIONES MONEDAS FRENTE AL DÓLAR AMERICANO



Canasta básica y vital

Según el INEC, el costo de la canasta básica familiar (75 artículos) en diciembre de 2018 es de USD 715.16; lo cual significa un excedente en el consumo de USD 5.37 mensuales por familia, considerando un ingreso familiar promedio de USD 720.53 en una familia de cuatro miembros, con 1.6 personas que generan este ingreso.

CANASTA FAMILIAR BÁSICA

PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INFLACIÓN - REMUNERACIÓN

Se considera la estructura fija del gasto en bienes y servicios establecida en noviembre 1982 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de remuneración básica unificada.

BASE: noviembre 1982 = 100
Diciembre 2018

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO	COSTO ACTUAL EN DÓLARES	DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ACTUAL	RESTRICCIÓN / EXCEDENTE EN EL CONSUMO	
			EN DÓLARES	% DEL COSTO
Alimentos y Bebidas	227.43	228.71	-1.29	-0.18
Vivienda	192.11	192.44	-0.33	-0.05
Indumentaria	50.00	53.31	-3.30	-0.46
Misceláneos	245.62	246.07	-0.45	-0.06
Total	715.16	720.53	-5.37	-0.75

*La restricción en el consumo no afecta a los artículos: sal, alquiler, energía eléctrica, gas, agua, matrícula secundaria, bus urbano.

Fuente: INEC

La canasta familiar vital (73 productos y menores cantidades por artículo que la canasta básica) alcanza un valor de USD 499.59; lo cual genera excedente en el consumo de USD 220.94 respecto al ingreso familiar mencionado.

CANASTA FAMILIAR VITAL

PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INFLACIÓN - REMUNERACIÓN

Se considera la estructura fija del gasto en bienes y servicios establecida en enero 2007 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de remuneración básica unificada.

BASE: enero 2007 = 100
Diciembre 2018

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO	COSTO ACTUAL EN DÓLARES	DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ACTUAL	RESTRICCIÓN / EXCEDENTE EN EL CONSUMO	
			EN DÓLARES	% DEL COSTO
Alimentos y Bebidas	208.38	257.78	-49.39	-9.89
Vivienda	114.58	127.41	-12.83	-2.57
Indumentaria	44.88	185.66	-140.78	-28.18
Misceláneos	131.74	149.69	-17.95	-3.59
Total	499.59	720.53	-220.94	-44.22

*La restricción en el consumo no afecta a los artículos: sal, alquiler, energía eléctrica, gas, agua, matrícula secundaria, bus urbano.

Fuente: INEC

PIB

Para el año 2019 existe una previsión, según datos del Banco Central del Ecuador, de USD 113,097 millones, lo que representa un aumento en el producto interno bruto de 3.3% con respecto al año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (en USD miles de millones)



VARIACIÓN PIB NOMINAL



VARIACIÓN PIB (DÓLARES DE 2007)



Importaciones

Para diciembre de 2018, las importaciones se ubicaron en USD 22,119 millones; cifra que representa un aumento del 16.2% con respecto al 2017. Las materias primas aumentaron un 11.6%; su participación en las importaciones se mantiene como una de las de mayor importancia al representar el 34% del total. Los bienes de consumo se ubicaron en USD 5,015 millones, alcanzando un crecimiento del 13.8% en relación a diciembre de 2017.

IMPORTACIONES

GRUPOS DE BIENES POR USO O DESTINO ECONÓMICO

Valor USD FOB (en USD millones)

	Enero - Diciembre 2017	Enero - Diciembre 2018	Var %
TOTALES	19,031	22,119	16.2%
BIENES DE CONSUMO	4,408	5,015	13.8%
No duradero	2,412	2,616	8.4%
Duradero	1,842	2,237	21.5%
Tráfico postal internacional y correos rápidos	154	162	5.1%
MATERIAS PRIMAS	6,711	7,489	11.6%
Para la Agricultura	1,164	1,401	20.4%
Para la Industria	5,111	5,539	8.4%
Materiales de Construcción	436	548	25.7%
BIENES DE CAPITAL	4,681	5,203	11.1%
Para la Agricultura	134	155	15.6%
Para la Industria	3,305	3,548	7.3%
Equipos de Transporte	1,243	1,500	20.7%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,182	4,341	36.4%
DIVERSOS	49	72	47.8%

Fuente: BCE

Exportaciones

Las exportaciones a diciembre de 2018 se ubicaron en USD 21,606 millones, experimentando un crecimiento del 13.0% con respecto a 2017. Las exportaciones no petroleras son las más importantes para el país al alcanzar USD 12,804 millones; cifra que representa el 59.3% del total. Los productos tradicionales registraron un crecimiento de 6.6% y alcanzaron USD 7,595 millones, mientras que las exportaciones no tradicionales se ubicaron en USD 5,209 millones. Las exportaciones petroleras alcanzaron USD 8,802 millones y presentan un crecimiento del 27.3% en relación al año anterior.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

Valor USD FOB (en USD millones)

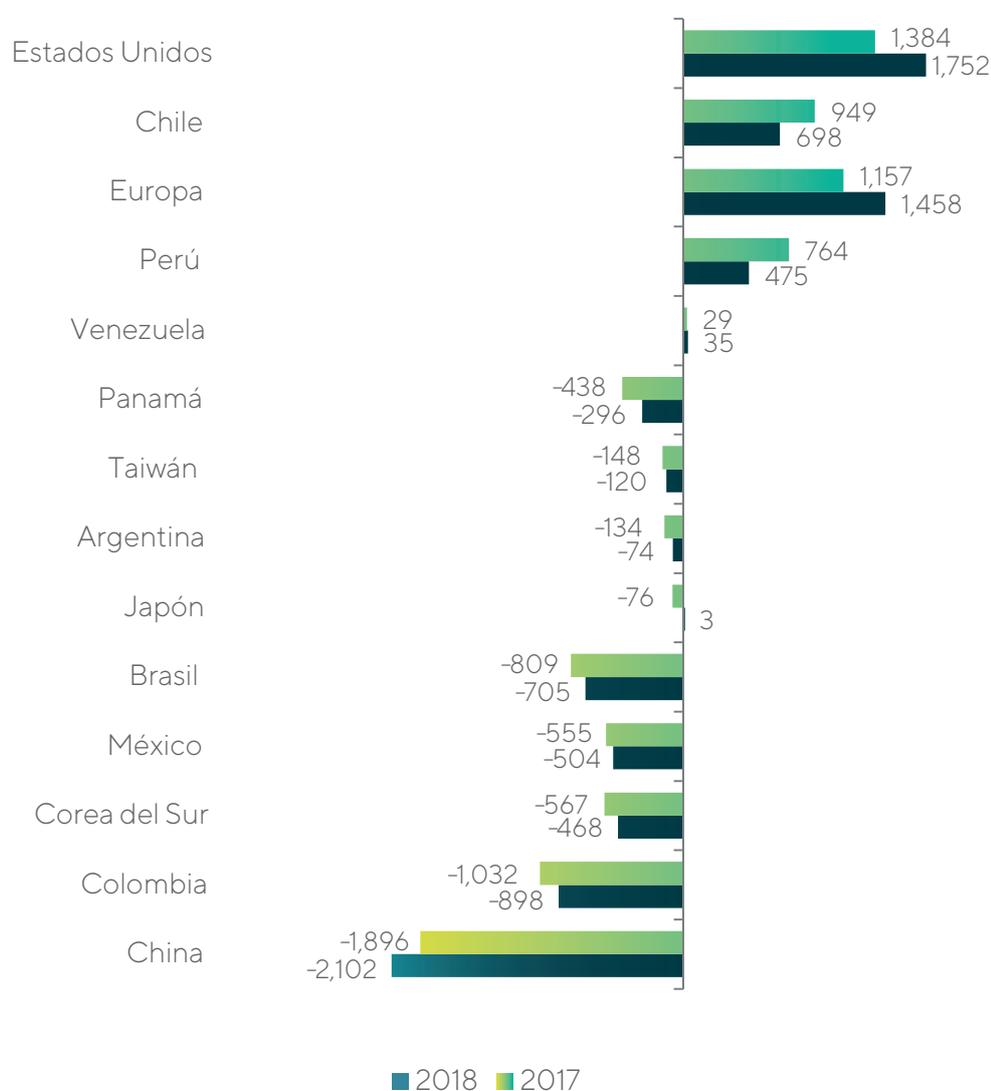
	Enero - Diciembre 2017	Enero - Diciembre 2018	Var %
EXPORTACIONES TOTALES	19,122	21,606	13.0%
PETROLERAS	6,914	8,802	27.3%
Crudo	6,190	7,853	26.9%
EP Petroecuador	5,333	6,704	25.7%
Crudo Oriente	3,560	4,306	21.0%
Crudo Napo	1,774	2,398	35.2%
SHE-Tarifa Cías. Privadas Prest. Servicio	857	1,150	34.2%
Cías. Privadas Contratos Participación	0	0	0.0%
Derivados	724	948	31.0%
NO PETROLERAS	12,209	12,804	4.9%
Tradicionales	7,123	7,595	6.6%
Camarón	3,038	3,235	6.5%
Banano y Plátano	3,035	3,196	5.3%
Cacao y Elaborados	689	778	12.9%
Atún y Pescado	242	304	25.2%
Café y Elaborados	119	83	-30.9%
No Tradicionales	5,086	5,209	2.4%

Fuente: BCE

Balanza Comercial

La balanza comercial a diciembre de 2018 se situó en USD -512.7 millones, reflejando un déficit de 661.0% con respecto al año 2017, cuando se ubicó en USD 91.4 millones. En el siguiente gráfico se presenta la balanza comercial en relación al país de origen, notándose como país con mayor crecimiento positivo en diciembre de 2018 a Perú, a diferencia de Estados Unidos y Argentina que decrecen 21.0% y 79.7%.

BALANZA COMERCIAL (en USD millones)



Fuente: BCE

(*) Datos a diciembre de 2018

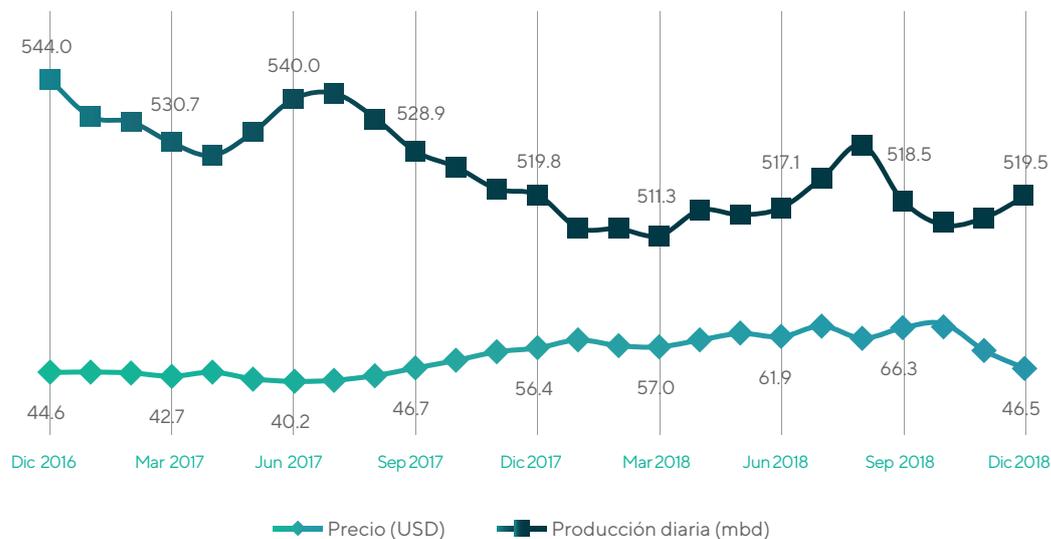
Petróleo

Durante los últimos dos años se ha advertido una producción estable de petróleo en el país, mientras que los precios, después de la dramática caída que se inició en octubre de 2014, se han estabilizado y comenzado a crecer ligeramente.

El precio del barril de petróleo se ubicó en USD 46.5 al cerrar el mes de diciembre de 2018. Durante octubre, noviembre y diciembre fluctuó entre USD 68.2 como máximo en el cierre de octubre de 2018, y como mínimo en el mes de diciembre, promediando USD 56.7 por barril.

La producción diaria de petróleo entre octubre, noviembre y diciembre tuvo un promedio de 516.0 miles de barriles por día (mbd). Tuvo como mes más productivo diciembre, con una producción de 519.5 mbd al cerrar el mes.

PRECIO Y PRODUCCIÓN PETROLERA (Fuente BCE)

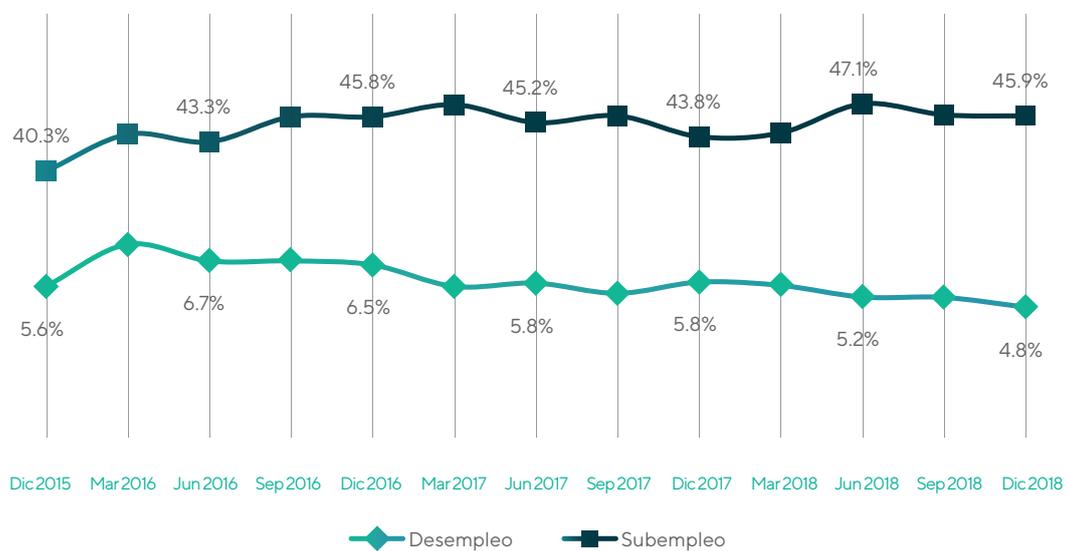


Empleo

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.8% a diciembre de 2018, lo que representa un decrecimiento de 17.5% con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

La tasa de subempleo presenta un crecimiento de 4.8% frente al mismo período del año anterior. Este índice se ubica en 45.9% en el mes de diciembre de 2018 según el INEC.

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO



Presupuesto General del Estado

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2019-2022 (en USD millones)

	2019 (P)	2020 (P)	2021 (P)	2022 (P)
INGRESOS Y FINANCIAMIENTO	31,301	32,930	32,593	34,695
INGRESOS	22,362	22,535	23,998	24,416
Ingresos Petroleros	2,738	2,749	3,021	2,820
Ingresos No Petroleros	19,623	19,786	20,977	21,596
Ingresos Tributarios	15,224	15,403	16,004	16,636
Impuesto a la Renta	4,144	3,936	4,068	4,211
IVA	6,799	7,026	7,274	7,507
Vehículos	245	248	254	261
ICE	1,004	1,042	1,089	1,138
ISD	110	1,165	1,247	1,345
Aranceles	1,581	1,633	1,708	1,797
Otros	341	353	365	377
No Tributarios	2,791	2,821	2,868	2,935
Transferencias	1,608	1,562	2,105	2,025
FINANCIAMIENTO	8,939	10,395	8,595	10,279
Financiamiento Público	8,148	9,112	7,792	9,897
Desembolsos Internos	763	3,205	3,966	4,947
Desembolsos Externos	7,385	5,907	3,826	4,950
Otros	791	1,283	802	382
GASTOS Y AMORTIZACIONES	31,301	32,930	32,593	34,695
GASTOS	25,998	26,003	26,712	26,543
Gastos Permanentes	18,731	18,992	19,487	19,621
Sueldos y Salarios	9,385	9,315	9,365	9,446
Bienes y Servicios	2,402	2,266	2,291	2,326
Intereses	3,365	3,531	3,822	3,829
Transferencias	3,578	3,879	4,009	4,020
Gastos No Permanentes	7,268	7,011	7,225	6,922
AMORTIZACIONES	3,852	6,521	5,615	7,850
Deuda Interna	1,692	2,298	3,410	3,571
Deuda Externa	2,160	4,223	2,205	4,278
OTROS	1,451	406	266	302
INGRESOS Y FINANCIAMIENTOS CON IMPORTACIÓN DE DERIVADOS	35,529	36,974	36,777	39,171
GASTOS, AMORTIZACIONES Y OTROS CON IMPORTACIÓN DE DERIVADOS	35,529	36,974	36,777	39,171
RESULTADO FISCAL SIN CFDD	(3,637)	(3,468)	(2,713)	(2,127)

Fuente: Programación Presupuestaria Cuatrianual 2019-2022, Ministerio de Economía y Finanzas

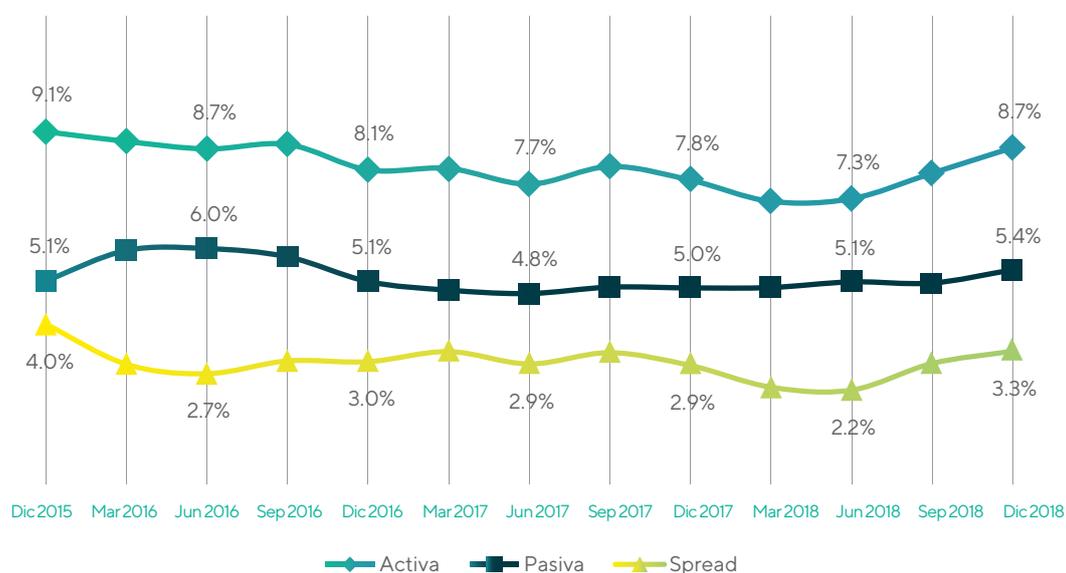
Sistema Financiero

Tasas Referenciales

Las tasas de interés referenciales han registrado cambios a partir de mayo de 2014; por consiguiente, el margen financiero referencial también tuvo cambios desde esa fecha.

La tasa pasiva referencial alcanzó un nivel de 5.4% en diciembre de 2018. Por otra parte, la tasa activa referencial fue de 8.7%. El margen financiero referencial fue del 3.3%. (Fuente: BCE)

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Tasas de interés efectivas máximas por segmentos

A partir de agosto de 2015, la cartera de créditos cuenta con nuevos segmentos, pero mantuvieron sus respectivas tasas de interés efectivas máximas (TEA) dentro de los respectivos sub-segmentos.

La cartera comercial se dividió en los siguientes segmentos: crédito comercial prioritario, crédito comercial ordinario y crédito productivo. Los segmentos comercial prioritario y productivo cuentan, a su vez, con 3 sub-segmentos cada uno, los cuales son: corporativo (TEA 9.33%), empresarial (TEA 10.21%) y PYME (11.83%). Mientras que la TEA del crédito comercial ordinario es 11.83%. Estas tasas no han tenido variación desde julio de 2009.

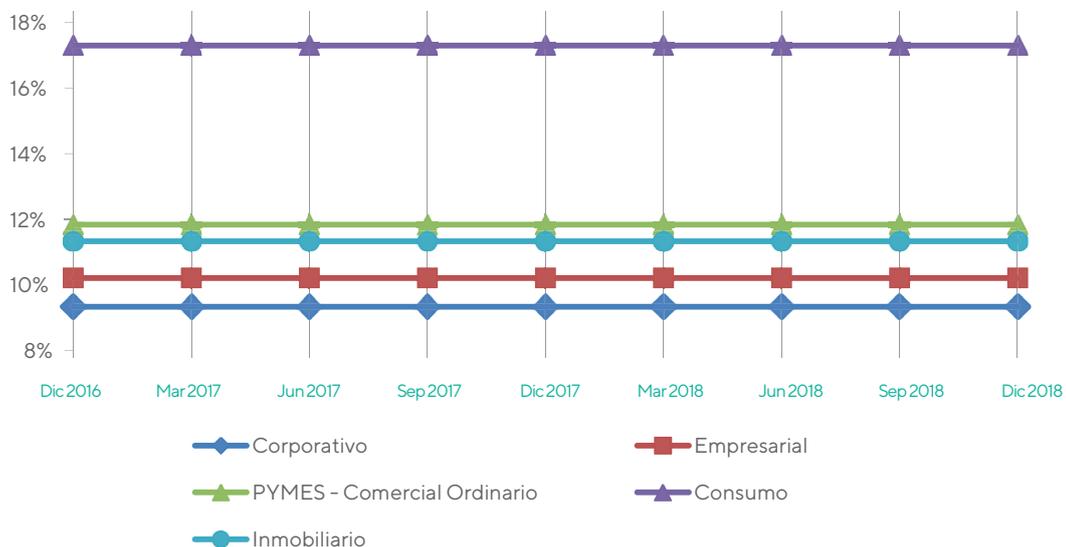
La cartera de consumo por su lado cuenta con los segmentos: consumo prioritario y consumo ordinario. La tasa efectiva máxima para créditos de consumo prioritario y ordinario se ubicó en 17.30% en el mes de diciembre de 2018.

En cuanto al crédito inmobiliario, la tasa efectiva máxima se mantuvo en 11.33% en diciembre de 2018. De igual manera, esta tasa permanece sin cambios desde octubre de 2008. A partir de agosto de 2015 se creó la cartera "vivienda interés público"; su tasa efectiva máxima se ubicó en 4.99% a diciembre de 2018.

Para el segmento microcrédito se presentan 3 sub-segmentos los cuales son: microcrédito minorista, de acumulación simple y de acumulación ampliada. Las tasas efectivas máximas de interés de cada una de ellas son 28.50%, 25.50% y 23.50%, respectivamente, a diciembre de 2018.

El segmento educativo mantuvo una tasa de 9.50% en diciembre de 2018. (Fuente: BCE)

TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS MÁXIMAS SEGMENTOS RELEVANTES

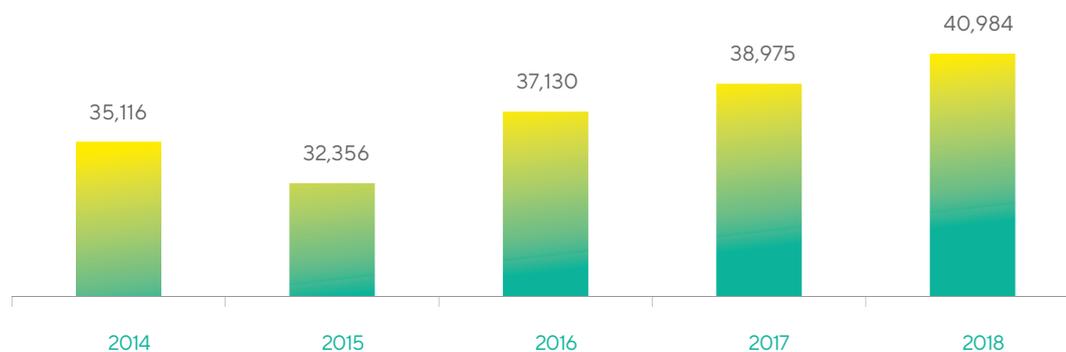


Sistema Bancario Ecuatoriano

En julio de 2017 Diners Club pasó a formar parte del sistema bancario ecuatoriano, por lo que, para propósitos de comparabilidad, las cifras del sistema financiero que presentamos a continuación por periodos anteriores a esa fecha también incluyen a dicha entidad.

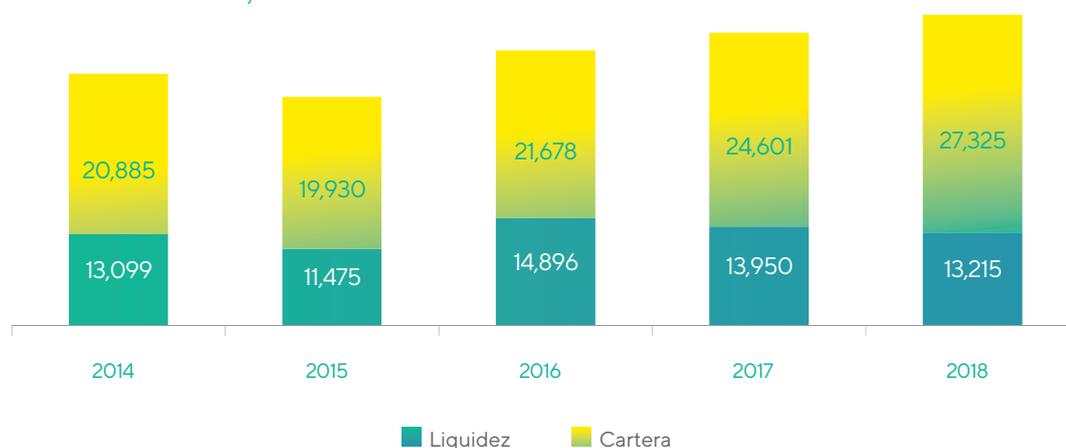
Al cierre de diciembre de 2018, los activos del sistema se situaron en USD 40,984 millones; cifra que representa un incremento del 5.2% con respecto a diciembre de 2017.

ACTIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



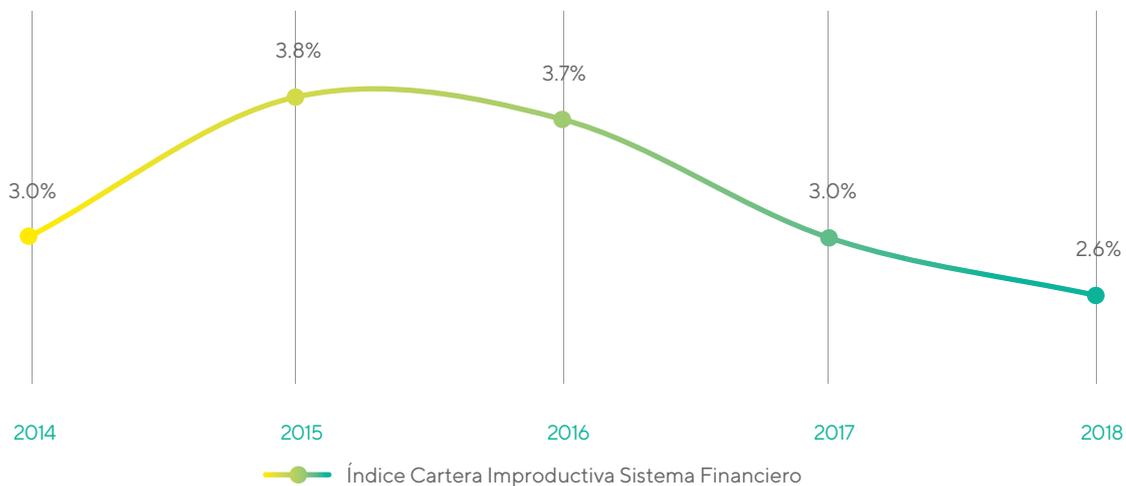
Los rubros que más representatividad tuvieron dentro de los activos del sistema fueron los recursos líquidos y la cartera de créditos los cuales se ubicaron en USD 13,215 millones y USD 27,325 millones, respectivamente.

ACTIVOS LÍQUIDOS Y CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



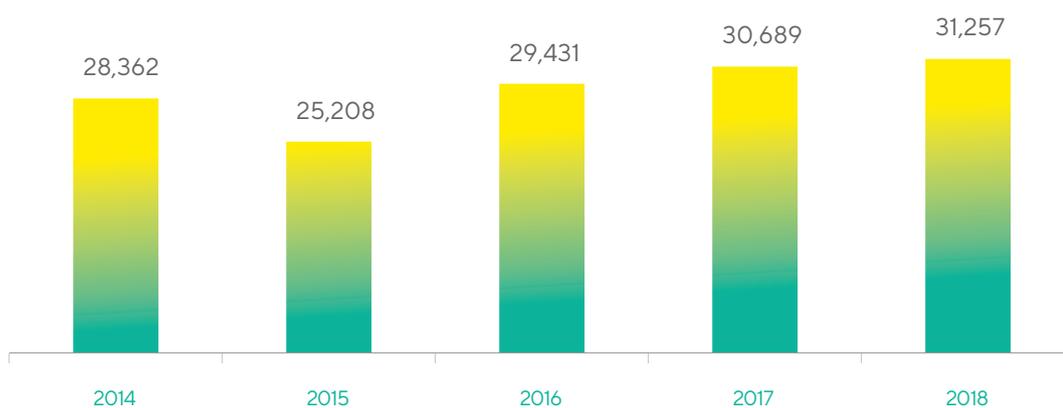
Por otra parte, la calidad de activos del sistema financiero mantuvo niveles de cobertura adecuados, y los índices globales de morosidad del sistema han mejorado hasta ubicarse en el nivel más bajo en los últimos cinco años.

ÍNDICE CARTERA IMPRODUCTIVA SISTEMA FINANCIERO



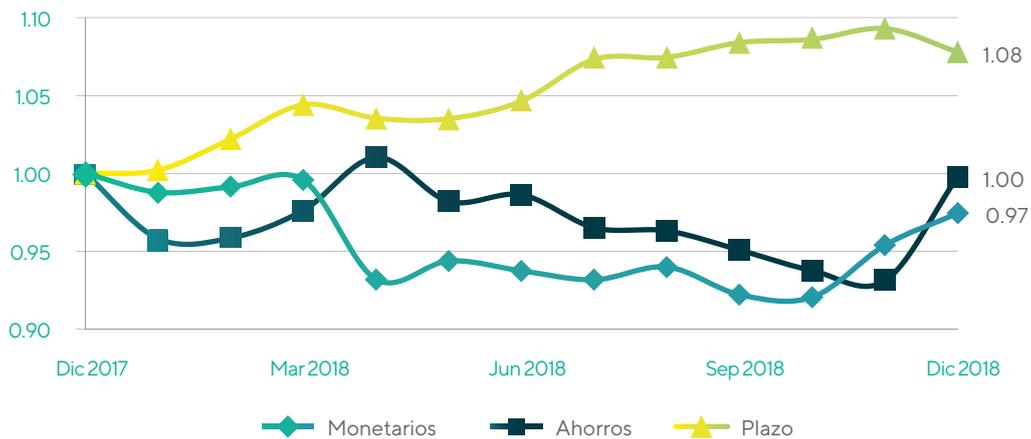
Los depósitos del público del sistema financiero alcanzaron la cifra de USD 31,257 millones; lo que representa un modesto crecimiento del 1.9% en relación a diciembre de 2017, cuando alcanzaron USD 30,689 millones.

DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



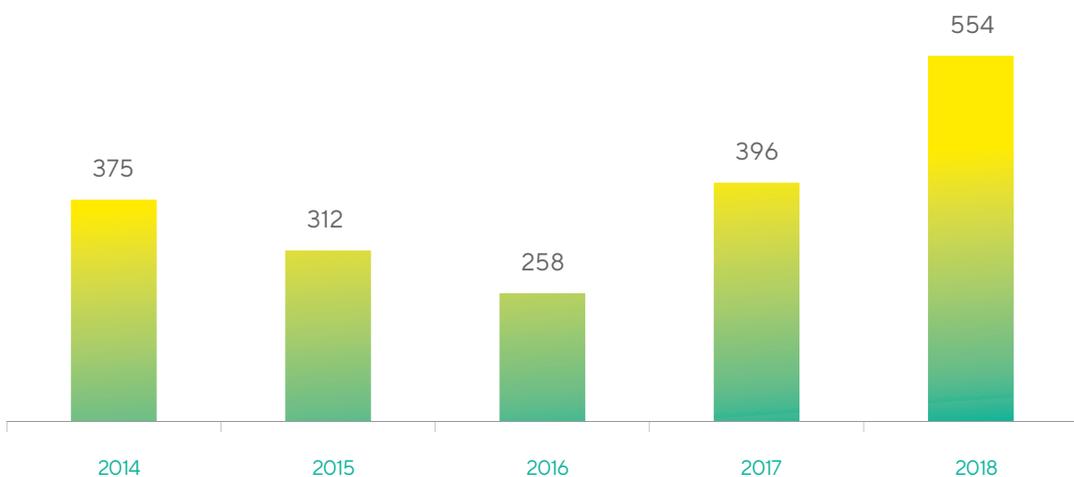
El aumento en las fuentes de fondeo del sistema financiero estuvo principalmente enfocado en depósitos a plazo, los cuales tuvieron el mayor incremento, equivalente al 7.8% de los saldos al cierre de diciembre de 2018. Los depósitos en cuenta corriente del sistema decrecieron un 2.5% en relación al 2017; mientras que los depósitos de ahorros tuvieron un decremento del 0.2% frente al mismo ejercicio.

EVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA EN RELACIÓN AL 2017



Para diciembre de 2018, los resultados acumulados del sistema financiero registran un incremento del 39.9% con respecto al cierre de diciembre de 2017; alcanzando la suma de USD 554 millones. En consecuencia, la rentabilidad patrimonial del sistema se incrementó del 9.9% en diciembre de 2017 a 12.7% en diciembre de 2018.

RESULTADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



Principales cifras e indicadores del Banco Bolivariano

Evolución Financiera

Desde 1980, la institución ha brindado soluciones financieras integrales a sus clientes en general, manteniendo cifras de crecimiento y participación de mercado que reflejan el compromiso de la institución y de sus accionistas para con el desarrollo del país. Al cierre de diciembre de 2018, la cartera de créditos del sistema financiero ecuatoriano registró un incremento de USD 2,725 millones (11.1%) con respecto al cierre del año 2017, alcanzando un volumen total de USD 27,325 millones. La cifra de cartera de créditos para Banco Bolivariano se ubicó en USD 1,952 millones al cierre de diciembre de 2018, con un crecimiento del 16.5%.

Los depósitos del público del Banco Bolivariano ascienden a USD 2,695 millones al cierre de diciembre de 2018; lo cual representa un incremento del 4.0% con respecto al cierre de 2017. En cuanto al sistema financiero tuvo un crecimiento del 1.9% al cierre de diciembre de 2018 en relación a diciembre de 2017. De los productos representativos de los depósitos del público del Banco Bolivariano, el que registró la evolución más favorable fue el de los depósitos a plazo con una variación del 14.2%.

El indicador de liquidez del Banco Bolivariano (liquidez / obligaciones con el público), el cual mide la capacidad de una institución para atender las necesidades de sus clientes, es uno de los más altos del sistema, ubicándose en 49.6%.

Es importante mencionar que el índice de cartera improductiva del Banco Bolivariano mantuvo su tradicional fortaleza y permaneció entre los mejores del sistema, situándose en 0.87% a diciembre de 2018. Este indicador es más de 2 veces menor al promedio del sistema de bancos, que se situó en 2.62% al cierre de diciembre de 2018.

El indicador de liquidez del Banco Bolivariano (liquidez/obligaciones con el público), el cual mide la capacidad de una institución para atender las necesidades de sus clientes, es uno de los más altos del sistema, ubicándose en 49.6%, frente al del sistema que es del 42.3%.

Finalmente, el Banco alcanzó una utilidad neta de USD 40.3 millones al cierre de diciembre de 2018; dicha cifra representa una rentabilidad patrimonial (ROE) del 14.0%; superior al promedio del sistema financiero que se ubicó en 12.7%. Pese al buen resultado obtenido por el banco en relación con el sistema financiero nacional, debe mencionarse que la rentabilidad sobre inversiones (comúnmente conocida como ROE), en el Ecuador, es de las más bajas del continente; todo ello como resultado de los altos costos impositivos y cargas fiscales, así como de otras restricciones que impiden a los bancos generar recursos en niveles más acordes con la importancia de su actividad. En este rubro cabe mencionar que la rentabilidad de los bancos en el Ecuador es la más castigada dentro del espectro de la empresa privada; cuando debería tener, al menos, una carga impositiva similar, cuando no menor, puesto que esa rentabilidad, en las instituciones del sistema financiero, como queda dicho en anteriores líneas, es la fuente principal de su fortalecimiento patrimonial; lo cual debería ser un imperativo categórico en un país de libre mercado. Si bien los accionistas de los bancos tienen derecho a recibir dividendos por su inversión, en todos los países del mundo se reserva buena parte de los resultados de cada ejercicio para incrementar el patrimonio de los bancos, pues ello no solo contribuye a la estabilidad del sistema, sino que constituye un índice de suprema importancia para la estabilidad y sanidad económica de los países. El sistema financiero es el motor de la economía, y una banca sólida y patrimonialmente fuerte, siempre estará en mejores condiciones para ofrecer crédito productivo que redundará en crecimiento, inversión, mayor empleo y dinamismo económico.

Activos

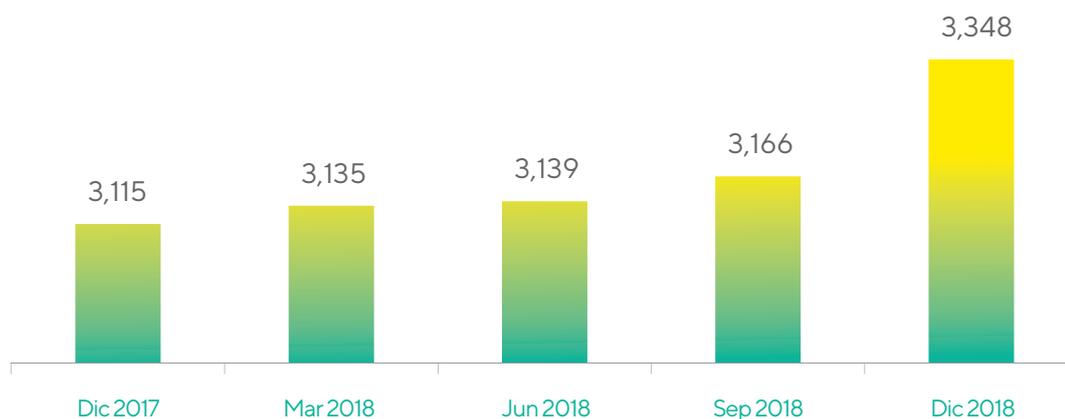
El Banco Bolivariano ocupa la sexta ubicación... con una participación del 8.2% del total a diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos del Banco Bolivariano ascendieron a USD 3,348 millones, mientras que la cifra del total del sistema financiero nacional se ubicó en USD 40,984 millones. La cifra alcanzada por nuestra institución representa un incremento del 7.5% en relación al cierre de 2017.

A continuación, presentamos la evolución del total de activos del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2017:

ACTIVOS TOTALES DEL BANCO BOLIVARIANO

(en USD millones)



El Banco Bolivariano ocupa la sexta ubicación entre los bancos que conforman el sistema financiero ecuatoriano en lo que respecta a activos, con una participación del 8.2% del total a diciembre de 2018, según se aprecia en el siguiente cuadro:

ACTIVOS

(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	Bolivariano	3,348	8.2%
	10 Bancos más grandes	37,706	92.0%
	Total Sistema Financiero	40,984	100.0%

Liquidez

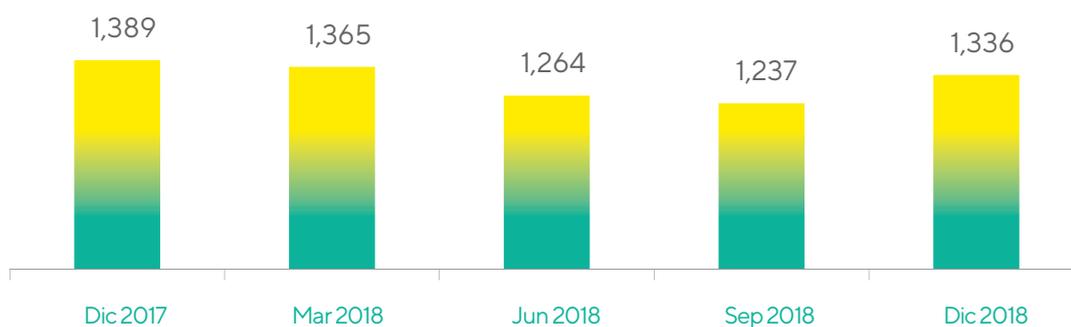
Los fondos disponibles, el portafolio de inversiones y el fondo de liquidez son los recursos más líquidos con los que las instituciones financieras cuentan para atender las necesidades de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2018 la liquidez del Banco Bolivariano alcanzó un volumen de USD 1,336 millones. La liquidez del sistema financiero nacional se ubicó en USD 13,215 millones al cierre de 2018.

La mayor parte del portafolio internacional corresponde a títulos valores con una calificación de riesgo AAA, reflejando el perfil conservador de la institución al colocar sus excesos de liquidez en títulos de excelente nivel de riesgo.

Graficamos la evolución de la liquidez del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2017:

FONDOS DISPONIBLES + INVERSIONES + FONDO DE LIQUIDEZ DEL BANCO BOLIVARIANO (en USD millones)



A continuación, presentamos un cuadro de la liquidez, en el que puede apreciarse que el Banco Bolivariano se ubica en la quinta posición, con una participación del 10.1% del total del sistema a diciembre de 2018:

LIQUIDEZ (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
5	Bolivariano	1,336	10.1%
	10 Bancos más grandes	11,995	90.8%
	Total Sistema Financiero	13,215	100.0%

Cartera de Créditos

El rubro de mayor volumen en el portafolio de créditos del Banco es la cartera del sector comercial / productivo, con un saldo de USD 1,441 millones.

La cartera de créditos del Banco Bolivariano presentó un saldo de USD 1,952 millones a diciembre de 2018, equivalente a un crecimiento de 16.5% con respecto a diciembre de 2017. Cuando analizamos las cifras del sistema financiero nacional, observamos que el nivel de cartera se ubica en USD 27,325 millones a diciembre de 2018, representando un incremento del 11.1% respecto a diciembre de 2017.

CARTERA DE CRÉDITOS DEL BANCO BOLIVARIANO
(en USD millones)



El rubro de mayor volumen en el portafolio de créditos del Banco es la cartera del sector comercial / productivo, con un saldo de USD 1,441 millones. La cartera de consumo alcanza un nivel de USD 424 millones, seguida de la cartera inmobiliaria o de vivienda con USD 83 millones al cierre de diciembre de 2018.

Desde agosto de 2015, la cartera de créditos cuenta con nuevos segmentos de acuerdo a disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. En este informe la cartera comercial contempla la cartera comercial prioritaria, comercial ordinaria y productiva. La cartera de consumo considera consumo prioritario y consumo ordinario. A su vez la cartera de vivienda considera créditos inmobiliarios.

Presentamos a continuación un cuadro de la cartera de créditos, donde se aprecia que el Banco Bolivariano ocupa la sexta ubicación, con un 7.1% de participación de mercado a diciembre de 2018:

CARTERA DE CRÉDITOS
(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	Bolivariano	1,952	7.1%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	25,280 27,325	92.5% 100.0%

Total Depósitos

Al 31 de diciembre de 2018 los depósitos del público del Banco Bolivariano sumaron USD 2,695 millones; representando un incremento del 4.0% en relación a diciembre de 2017.

Del total de depósitos del público del Banco, el 44.1% corresponde a depósitos monetarios, el 34.8% a depósitos a plazo y el 20.4% a depósitos de ahorros. Los depósitos de ahorros registraron un crecimiento del 2.4% en relación a diciembre de 2017 y los depósitos a plazo tuvieron un crecimiento de 14.2% con respecto a la misma fecha.

El Banco alcanzó la sexta ubicación en cuanto a depósitos totales, con un 8.6% del total del sistema bancario.

Al cierre de diciembre de 2018 el total de depósitos del público del sistema financiero asciende a USD 31,257 millones. Del total respectivo, los depósitos a plazo representan el 38.3%, los monetarios el 33.6% y los de ahorro el 27.6%.

Compartimos la evolución de los depósitos del público del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2017:

DEPÓSITOS TOTALES DEL BANCO BOLIVARIANO (en USD millones)



A diciembre de 2018, el Banco alcanzó la sexta ubicación en cuanto a depósitos totales, con un 8.6% del total del sistema bancario:

TOTAL DEPÓSITOS (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	Bolivariano	2,695	8.6%
	10 Bancos más grandes	28,798	92.1%
	Total Sistema Financiero	31,257	100.0%

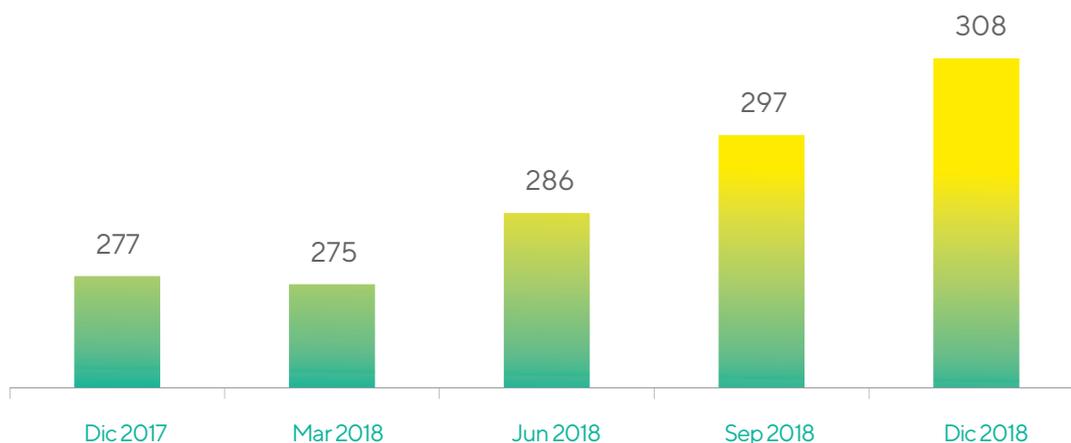
Patrimonio

El patrimonio del Banco Bolivariano a diciembre de 2018 se ubica en USD 308 millones, esta cifra registra una variación del 11.4% respecto a diciembre de 2017.

El patrimonio del Banco Bolivariano a diciembre de 2018 se ubica en USD 308 millones, esta cifra registra una variación del 11.4% respecto a diciembre de 2017. En cuanto el patrimonio del sistema financiero alcanza la cifra de USD 4,612 millones; la cual representa un repunte del 9.3% frente a diciembre de 2017.

A continuación, se presenta la evolución del patrimonio del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

PATRIMONIO DEL BANCO BOLIVARIANO (en USD millones)



A continuación, presentamos un cuadro comparativo del patrimonio con participación frente a los 10 bancos más grandes del país en diciembre de 2018:

PATRIMONIO (al 31 de diciembre de 2018)

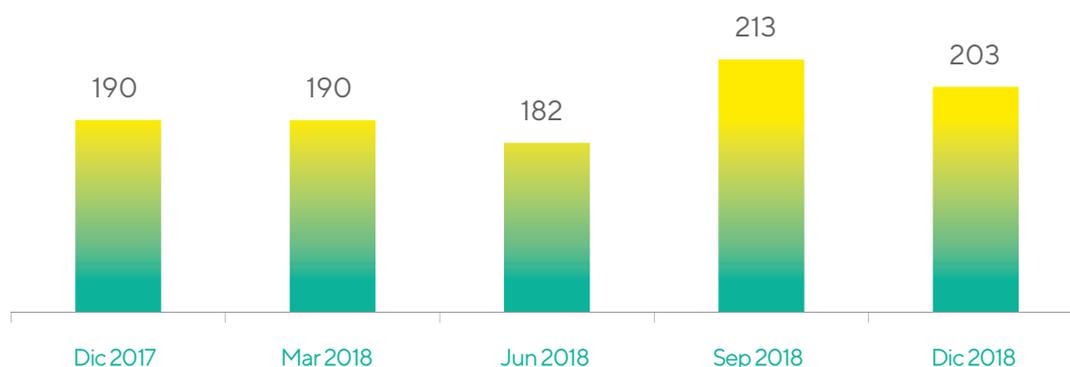
Ranking	Banco	USD millones	% del total
7	Bolivariano	308	6.7%
	10 Bancos más grandes	4,203	91.1%
	Total Sistema Financiero	4,612	100.0%

Contingentes (fianzas, avales, cartas de crédito)

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco Bolivariano presentó un saldo de USD 203 millones en contingentes; mientras que el sistema financiero alcanzó USD 2,666 millones. Esta cifra, que está íntimamente ligada al desarrollo del comercio internacional del país, registra un crecimiento del 6.5% al compararla con diciembre de 2017.

A continuación, presentamos la evolución de los contingentes del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

CONTINGENTES DEL BANCO BOLIVARIANO (en USD millones)



Así mismo, presentamos la posición del Banco Bolivariano en este rubro dentro de la participación del sistema de bancos, donde se aprecia que a diciembre de 2018 el Bolivariano ocupa la sexta ubicación con un 7.6% de participación:

CONTINGENTES (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	Bolivariano	203	7.6%
	10 Bancos más grandes	2,502	93.9%
	Total Sistema Financiero	2,666	100.0%

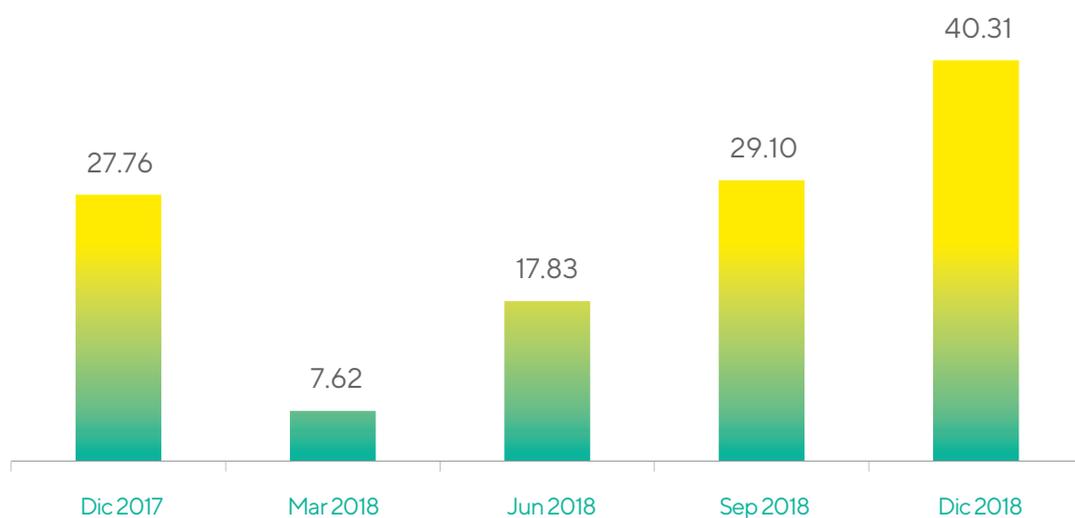
Resultados

Los resultados del Banco Bolivariano alcanzaron USD 40.3 millones a diciembre de 2018, mientras que los resultados del sistema financiero se ubicaron en USD 553.9 millones.

Los resultados del Banco Bolivariano alcanzaron USD 40.3 millones a diciembre de 2018.

Presentamos la evolución de los resultados del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

RESULTADOS DEL BANCO BOLIVARIANO (en USD millones)



A diciembre de 2018, el Banco alcanzó la séptima ubicación en cuanto a resultados totales, con un 7.3% de la utilidad neta del sistema bancario:

RESULTADOS (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
7	Bolivariano	40.3	7.3%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	529.3 553.9	95.6% 100.0%

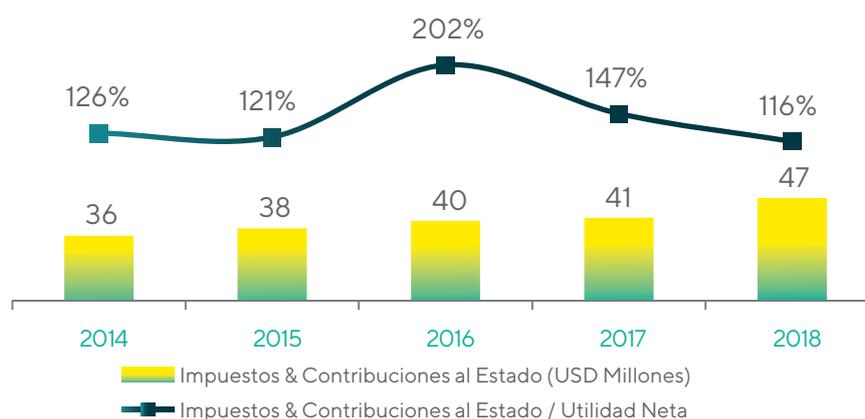
Impuestos, contribuciones y aportes al estado

La carga fiscal, conformada por los impuestos y contribuciones del banco al Estado totalizó USD 46.9 millones para diciembre de 2018; reflejando un crecimiento del 14.6% comparado con diciembre de 2017, cuando se ubicó en USD 40.9 millones. La contribución al COSEDE representa la mayor carga de aporte al rubro contribuciones, con el 33% del total pagado. Los impuestos y contribuciones representaron el 116% de las utilidades netas del ejercicio 2018 (147% en 2017). Aunque resulta obvio, lo antedicho significa que por cada dólar que el Banco logra de utilidad, ha contribuido con USD 1.16 al Estado, a través de las diversas cargas fiscales que debe soportar.

CIFRAS EN USD MILLONES	2018	% DEL TOTAL
CONTRIBUCIÓN AL COSEDE	15.70	33%
IMPUESTO A LA RENTA	13.90	30%
IMPUESTO A LOS ACTIVOS EXTERNOS	7.49	16%
OTROS IMPUESTOS	5.06	11%
CONTRIBUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	3.69	8%
IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES	0.57	1%
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	0.52	1%
TOTAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES AL ESTADO	46.92	100%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	40.31	
IMPUESTOS & CONTRIBUCIONES / UTILIDAD NETA	1.16	

Podemos apreciar la evolución de los impuestos y contribuciones desde el año 2014, los cuales totalizan USD 201 millones, en el siguiente gráfico:

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PAGADOS AL ESTADO (en USD millones)



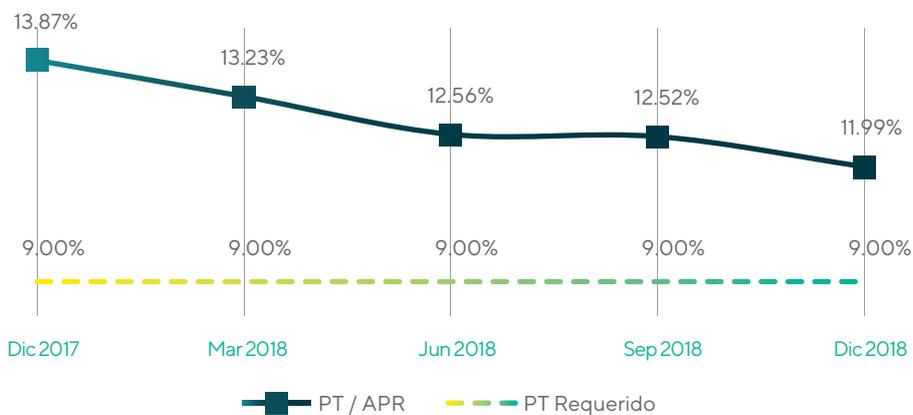
Solvencia: Patrimonio Técnico

...refleja un índice del 12.0% del Banco Bolivariano para diciembre de 2018, lo cual representa una cobertura del 133.2% respecto del requerimiento regulatorio.

El patrimonio técnico es una medida de solvencia y capitalización que permite el crecimiento de las entidades financieras atándolo a un mínimo requerimiento de capital en función del riesgo de sus activos. En Ecuador, dicho requerimiento mínimo es el 9% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle del índice del patrimonio técnico comparado con los activos ponderados por riesgo de acuerdo a la normativa vigente. El cuadro refleja un índice del 12.0% del Banco Bolivariano para diciembre de 2018, lo cual representa una cobertura del 133.2% respecto del requerimiento regulatorio:

PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO



Presentamos adicionalmente la posición del Banco Bolivariano en este rubro dentro del sistema de bancos:

PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice
6	Bolivariano	12.0%
	10 Bancos más grandes	13.1%
	Total Sistema Financiero	13.4%

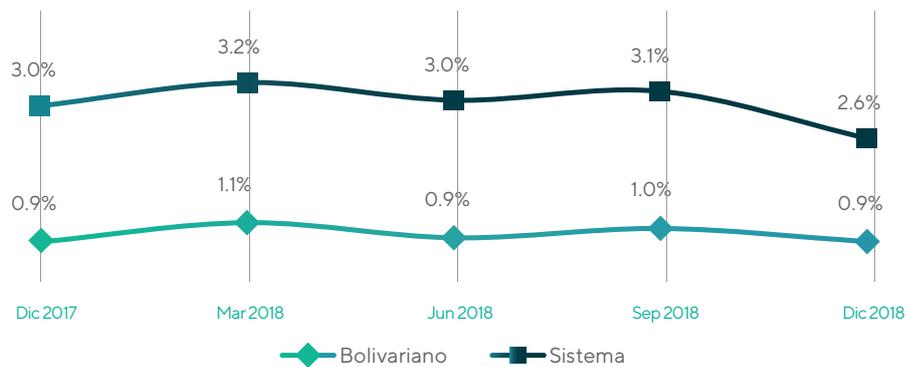
Calidad de activos: cartera improductiva / total cartera

El índice de morosidad de la cartera del Banco en diciembre de 2018 se situó en 0.9%, que es uno de los más destacados del sistema financiero nacional.

La cartera improductiva está conformada por la cartera vencida y por la porción de cartera vigente que no devenga intereses. El índice de morosidad de la cartera del Banco en diciembre de 2018 se situó en 0.9%, que es uno de los más destacados del sistema financiero nacional. Este indicador ratifica la calidad de activos del Banco y la dedicación que la institución aplica a la gestión crediticia; entendiéndose por tal el proceso que se desarrolla desde el análisis de riesgo hasta la cobranza.

A continuación, se presenta la evolución del índice de cartera improductiva / total cartera, a partir de diciembre de 2017:

CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA



Presentamos adicionalmente la posición del Banco Bolivariano en este rubro dentro del sistema de bancos:

CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA

(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice*
1	Bolivariano	0.9%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	2.6% 2.6%

*Índice es mejor cuando es más bajo.

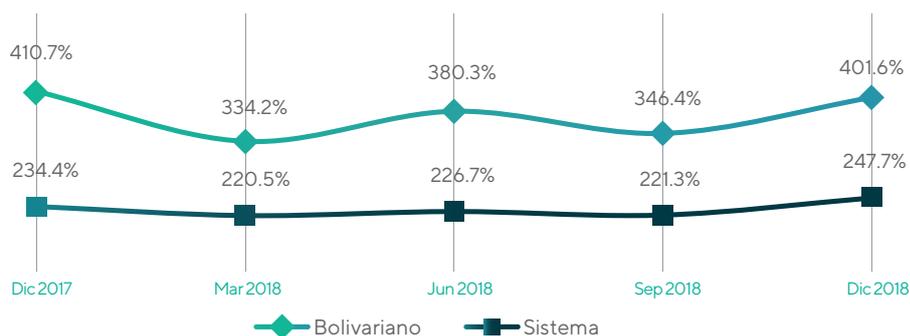
Calidad de activos: reservas para incobrables / cartera improductiva

Al 31 de diciembre de 2018 el indicador reservas para incobrables / cartera improductiva del Banco Bolivariano alcanza el 401.6%; mientras que el indicador para el sistema financiero nacional se ubicó en 247.7%. Este indicador es un reflejo de la calidad de activos de la institución y de la cobertura que mantiene para hacer frente a riesgos identificados y no identificados.

...el indicador reservas para incobrables / cartera improductiva del Banco Bolivariano alcanza el 401.6%; mientras que el indicador para el sistema financiero nacional se ubicó en 247.7%.

A continuación, se presenta la evolución del índice de reservas para incobrables / cartera improductiva a partir de diciembre de 2017:

RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA



Presentamos adicionalmente la posición del Banco Bolivariano en este rubro dentro del sistema de bancos:

RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice
1	Bolivariano	401.6%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	255.8% 247.7%

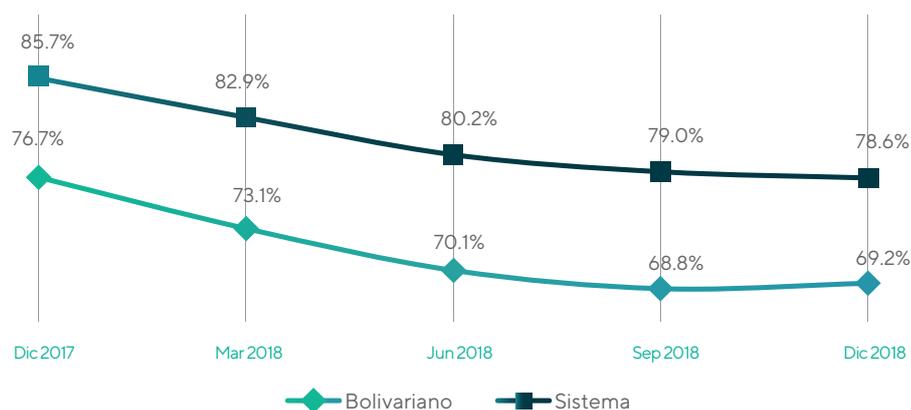
Eficiencia: gastos operacionales + provisiones / ingresos operativos netos

Este indicador de eficiencia para el Banco Bolivariano se situó en 69.2% a diciembre de 2018.

Este indicador determina el porcentaje de representación de los gastos operacionales y provisiones sobre el total de ingresos operativos netos generados por una institución bancaria. Es decir, es el costo operacional en que debe incurrir un banco para sustentar su generación de ingresos. Este indicador de eficiencia para el Banco Bolivariano se situó en 69.2% a diciembre de 2018, mientras que para el sistema financiero nacional se ubicó en 78.6%.

La evolución de los gastos operacionales + provisiones / ingresos operativos netos del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017, se grafica a continuación:

GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS



Asimismo, en relación al sistema financiero, el Banco mantiene uno de los mejores indicadores de eficiencia operacional en relación a sus ingresos:

GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice
2	Bolivariano	69.2%
	10 Bancos más grandes	77.6%
	Total Sistema Financiero	78.6%

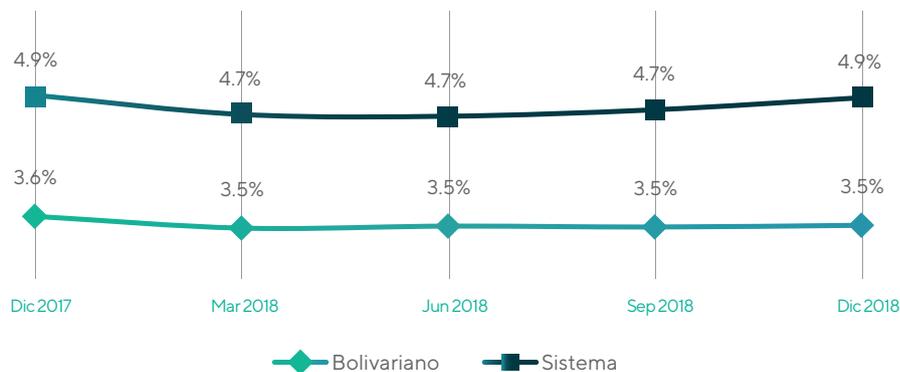
Eficiencia: gastos operacionales / activos y contingentes promedio

A diciembre de 2018 este indicador del Banco Bolivariano fue de 3.5%.

A diciembre de 2018 este indicador del Banco Bolivariano fue de 3.5%; mientras que para el sistema financiero ecuatoriano fue de 4.9%. Estas cifras, de mejor calidad que las del promedio del sistema, reflejan nuevamente la importante gestión que el Banco realiza en controlar sus gastos de operación en relación a su tamaño y mejorar continuamente sus niveles de eficiencia en la gestión de activos y contingentes.

En el siguiente cuadro podemos ver la evolución de los gastos operacionales / activos y contingentes del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES



Adicionalmente presentamos la posición relativa en este rubro del Banco Bolivariano, que lo ubica en segunda posición frente al sistema bancario:

GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES

(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice
2	Bolivariano	3.5%
	10 Bancos más grandes	4.8%
	Total Sistema Financiero	4.9%

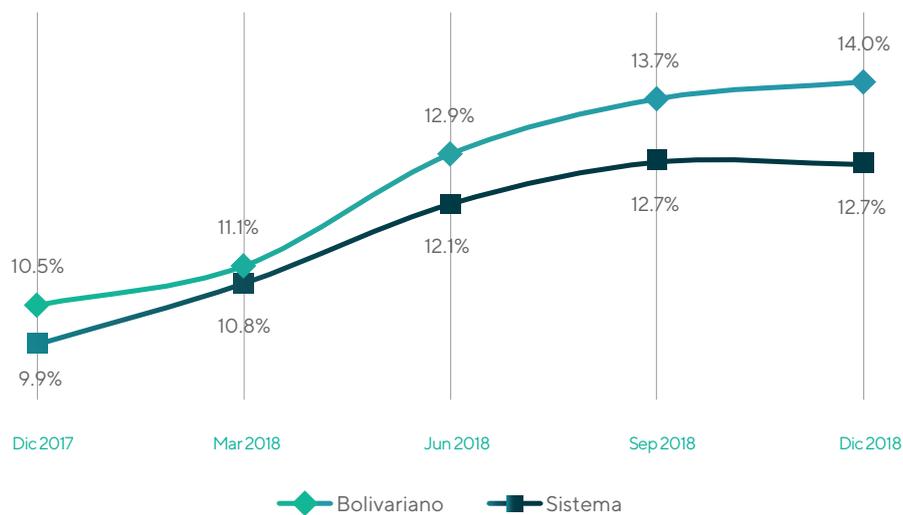
Rentabilidad: retorno sobre patrimonio (ROE)

La rentabilidad patrimonial (ROE: Return on Equity) del Banco Bolivariano a diciembre de 2018 alcanzó el 14.0%, comparando la utilidad neta obtenida con el patrimonio promedio en el período de análisis.

La rentabilidad patrimonial (ROE: Return on Equity) del Banco Bolivariano a diciembre de 2018 alcanzó el 14.0%.

A continuación, presentamos un cuadro con la evolución de esta cifra en el tiempo:

RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)



El Banco Bolivariano presenta al 31 de diciembre de 2018 una rentabilidad patrimonial superior a la del sistema y entre los 10 bancos más grandes del país, logrando la quinta ubicación frente al sistema de bancos privados conforme se detalla a continuación:

RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)

(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice*
5	Bolivariano	14.0%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	13.3% 12.7%

*Índice es mejor cuando es más alto.

Rentabilidad: retorno sobre activos (ROA)

El rendimiento sobre activos (ROA: Return on Assets) de Banco Bolivariano se ubica en 1.27% al cierre de diciembre de 2018, mientras que el sistema financiero nacional se ubica en 1.41%.

El rendimiento sobre activos (ROA: Return on Assets) de Banco Bolivariano se ubica en 1.27%.

Podemos apreciar la evolución de esta cifra en el tiempo:

RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)



Adicionalmente presentamos la posición relativa en este rubro del Banco Bolivariano en el sistema de bancos:

RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

(al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice
6	Bolivariano	1.27%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	1.46% 1.41%

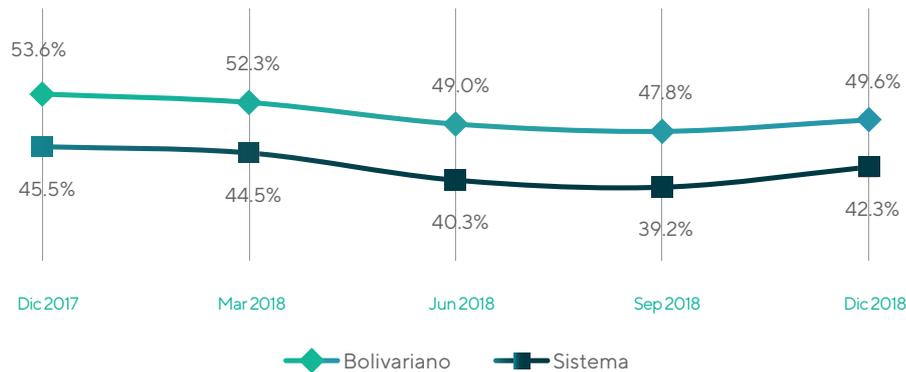
Liquidez

...el Banco Bolivariano reflejó un indicador de 49.6%; cifra superior al sistema, que se ubicó en 42.3%.

Comparando la totalidad de los fondos disponibles, inversiones y aportes al fondo de liquidez (USD 1,336 millones) con el total de depósitos del público (USD 2,695 millones) a diciembre de 2018, el Banco Bolivariano reflejó un indicador de 49.6%; cifra superior al sistema, que se ubicó en 42.3%.

Este indicador refleja otra de las fortalezas de nuestra institución al tener niveles de liquidez más robustos que el promedio del sistema, que en conjunto, con una cuidadosa gestión crediticia y otras medidas ya explicadas, ha permitido al Banco Bolivariano obtener cifras de rentabilidad superiores a las del promedio del sistema financiero ecuatoriano. A continuación, ilustramos la posición del Banco en este indicador:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ



Asimismo, al cierre de diciembre de 2018 el Banco mantuvo la primera posición de liquidez en relación al sistema bancario nacional:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ (al 31 de diciembre de 2018)

Ranking	Banco	Índice
1	Bolivariano	49.6%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	41.7% 42.3%

Como puede apreciarse en la información que antecede, el Banco Bolivariano es una de las instituciones con la situación financiera más sólida y adecuada del sistema financiero nacional privado, en especial en lo que respecta a liquidez, eficiencia y calidad de activos, pilares de la actividad bancaria y fundamentales para el desarrollo sostenible. Logro significativo que ha sido posible, como ya lo indicamos, a pesar del complejo entorno político y económico que ha vivido el Ecuador en el año 2018, lo cual se ve reflejado en la calificación de riesgo AAA- asignada a la institución por Bankwatch Ratings y Pacific Credit Ratings.

Los resultados obtenidos han sido el fruto de la labor de todas las personas que hacemos el Banco Bolivariano. Es justo reconocer entonces, a los funcionarios y colaboradores del Banco su esfuerzo, sacrificio y compromiso en el desempeño de sus labores, por lo cual estamos profundamente agradecidos y, por qué no decirlo, muy orgullosos. Como hemos dicho en múltiples oportunidades, una empresa y especialmente un banco puede tener los mejores administradores, pero sin el respaldo y el compromiso de sus colaboradores, es muy poco lo que puede lograrse. Además, no podemos dejar de expresar nuestro profundo reconocimiento al apoyo recibido por parte del Directorio, por su invaluable contribución tanto en la orientación de nuestras actividades, como en la participación en los órganos de control de la institución.

Sin perjuicio de lo anterior, quien les habla, como Presidente del Directorio del Banco, no puede dejar de hacer un reconocimiento muy especial y significativo para la labor desempeñada por nuestro Presidente Ejecutivo, el señor ingeniero Vicente Vallarino Marcos, quien, al margen de su ya probada dedicación, esfuerzo y capacidad en el ejercicio de sus funciones, demuestra, en cada una de sus actuaciones, el compromiso indisoluble que mantiene con los valores que han hecho de esta institución lo que es, una de las más queridas, confiables, solventes y vigorosas del sistema financiero ecuatoriano. Su labor, magníficamente respaldada por la de nuestra Vicepresidenta Ejecutiva, la señora Rocío Salazar de Weisson, constituyó el pilar fundamental del magnífico desempeño del Banco en el año 2018. Por ello, como Presidente del Directorio, cumplo, con gran satisfacción, el deber de hacerles, a ambos, un reconocimiento muy especial y significativo por su labor que no puede menos que calificársela como altamente exitosa y encomiable. Gracias Vicente, gracias Rocío y gracias a toda la administración ejecutiva del Banco por un trabajo extraordinariamente desarrollado en favor de esta tan querida institución, ejemplo de manejo responsable y exitoso, fundado en valores y principios que han permanecido inmutables a lo largo de sus cuatro décadas de existencia.

Y, en efecto, por su alta significación, resulta importante señalar en este apartado, que en abril del año 1979 se otorgó el permiso de funcionamiento al Banco Bolivariano, motivo por el cual celebramos este año 40 años de vida institucional, alcanzando el quinto lugar como banco privado del Ecuador. Han sido cuarenta años de una existencia absolutamente impoluta, en la que el norte jamás cambió ni cambiará y en los que la defensa de los intereses de los depositantes ha sido, como siempre será, la mayor de nuestras prioridades, sobre la base de un mejoramiento y desarrollo continuos y certeros; respondiendo, siempre, con hechos y resultados visibles, a la confianza, cada vez mayor, de nuestros clientes.

A ustedes, señores accionistas, nuestro agradecimiento por el respaldo y la confianza que nos continúan entregando y que, sin lugar a dudas, constituye una fuente indispensable de fortaleza para el correcto desempeño de nuestras responsabilidades.

Para su conocimiento y consideración, acompañamos el Balance General y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018, así como el Informe anual de actividades de la unidad de cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos y el plan anual de dicha unidad para el año 2019, junto con el Informe de las Calificadoras de Riesgo, del Comité de Retribuciones, del Comité de Gobierno Corporativo, Defensor del Cliente y el de Educación Financiera, así como también los pronunciamientos de los Comités de Auditoría, e Integral de Riesgos del Banco y del Directorio sobre los Estados Financieros; todos los cuales, según la normativa vigente, deben formar parte del presente Informe.

Muchas gracias, señores accionistas, por su invariable confianza y apoyo.



DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA

Presidente del Directorio



VICENTE VALLARINO MARCOS

Presidente Ejecutivo

Estados Financieros

Informes
y Pronunciamiento

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Estados Financieros

01

Informe de los Auditores Independientes.

Balance General.

Estado de Resultados.

Estado de Cambios de Patrimonio.

Informe de Comisarios.

Informe de Calificación de Riesgos.

Informe Auditorio Interno.

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019





KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar
Mz 302, solares 7 y 8
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de
Banco Bolivariano C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Bolivariano C. A. ("el Banco"), que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Bolivariano C. A. al 31 de diciembre de 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamento de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Asuntos de Énfasis

Base Contable

Informamos que tal como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Como el asunto clave fue atendido en la auditoría
<p><i>Calificación de Cartera de Créditos y Contingentes y Constitución de Provisiones</i></p> <p>La provisión para cartera de créditos y contingentes es considerada uno de los asuntos más significativos debido a la representatividad de la cartera de créditos y contingentes (56% de los activos del Banco). Así también, el proceso de calificación de la cartera de crédito y contingentes determina la estimación más importante de los estados financieros del Banco, debido a que involucra, entre otros aspectos, el análisis de diferentes parámetros económicos y financieros establecidos por la normativa aplicable, que incluyen aplicar ciertas estimaciones por parte de la Administración.</p> <p>El Banco trimestralmente efectúa la calificación de activos de riesgo y contingentes con base a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la constitución de la provisión específica, la determinación de los días de morosidad y las calificaciones internas de riesgo asignadas a los deudores de acuerdo al modelo utilizado.- Para una muestra de créditos comerciales con provisiones específicas, así como clientes que presentaron modificaciones de calificación de riesgo con respecto al período anterior, efectuamos el examen de sus expedientes de crédito y el reproceso de la calificación asignada según los criterios de calificación contenidos en las disposiciones vigentes, así como la revisión de las garantías con base a los avalúos realizados por peritos independientes calificados.- Recálculo de la provisión para cartera de créditos, en función de los parámetros establecidos por el Órgano Regulador.

(Continúa)

Asunto clave de auditoría	Como el asunto clave fue atendido en la auditoría
<p>Operaciones de Sistemas y Controles de Tecnología</p> <p>Debido al alto nivel de automatización de las operaciones del Banco y las aplicaciones utilizadas en los distintos procesos de negocios y su información financiera, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son esenciales. Por esta razón, la integridad y exactitud de la información financiera y diversas bases de datos utilizadas dependen directamente de la eficacia de los controles sobre los sistemas informáticos; por lo tanto, consideramos esta situación como un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para ciertas aplicaciones seleccionadas en el alcance de auditoría que soportan los procesos de colocaciones, captaciones e información financiera, evaluamos los controles generales de tecnología de información (TI) y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa considerando los siguientes elementos: ambiente de control de TI, gestión de cambios a las aplicaciones, controles de acceso a la información y operaciones de tecnología y la transmisión de la información a las aplicaciones contables. - En las aplicaciones y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestras pruebas de auditoría, realizamos procedimientos para verificar si la información reflejada en los reportes utilizados para efectuar nuestros procedimientos de auditoría es apropiada.
<p>Valuación de Inversiones en Valores</p> <p>El Banco realiza la valoración de su portafolio de inversiones en valores utilizando diferentes metodologías en función de las categorías establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, según se explica en la nota 2. Debido a la importancia del saldo del portafolio de inversiones en los estados financieros del Banco y los efectos que podrían derivarse de su valoración, se consideró este asunto como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relevantes manuales y automáticos relacionados con la clasificación y valuación de las inversiones en valores. - Seleccionamos una muestra de inversiones en valores representativa de cada categoría; para aquellos instrumentos que disponen de un precio de mercado, obtuvimos de una fuente independiente los precios disponibles y los comparamos con los utilizados por el Banco; para los instrumentos con vencimientos menores a un año ó instrumentos que no disponen de un precio de mercado, se reprocesó el cálculo del precio estimado por el Banco en función a su metodología; para los títulos valorados al costo amortizado, evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Asunto clave de auditoría	Como el asunto clave fue atendido en la auditoría
<p>Reconocimiento de Ingresos</p> <p>El reconocimiento de los intereses ganados relacionados con la cartera de créditos depende de variables según el tipo de crédito, la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, principalmente la evaluación y validación de los controles generales de tecnología y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles que son relevantes para el reconocimiento del ingreso por intereses de cartera de créditos, como son: clasificación del tipo de cartera de créditos, parametrización de las tasas de interés y del cálculo de los intereses por cobrar y ganados. En adición, realizamos un cálculo global de los intereses ganados mensualmente mediante el uso de una tasa promedio.</p>

Otros Asuntos

Informamos que los estados financieros del Banco por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades el 25 de enero de 2018.

Otra Información

La Administración es responsable por la otra información presentada junto con los estados financieros, la cual comprende el Informe Anual de la Administración, el que no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco, no incluye la otra información por lo que no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión de la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el supuesto de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

(Continúa)

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las normas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias significativas de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que, las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo.

KPNIG del Ecuador

AE-7808

23 de enero de 2019


María del Pilar Mendoza
Socia

Banco Bolivariano C. A.
(Guayaquil - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(Expresado de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Activos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos disponibles (nota 4)	US\$ 727,999,427	930,265,134	Obligaciones con el público (nota 13)	US\$ 2,694,574,492	2,591,669,007
Inversiones en títulos valores, neto (nota 5)	539,651,210	393,742,286	Obligaciones inmediatas (nota 14)	36,329,376	24,734,631
Cartera de créditos, neto (nota 6)	1,883,895,291	1,616,668,397	Aceptaciones en circulación (nota 8)	14,871,649	1,879,537
Deudores por aceptación (nota 8)	14,871,649	1,879,537	Cuentas por pagar (nota 15)	97,778,539	79,653,944
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)	30,261,003	33,243,160	Obligaciones financieras (nota 16)	185,432,465	123,804,712
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto (nota 10)	366,461	-	Obligaciones convertibles en acciones (nota 17)	6,012,823	12,031,938
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 11)	44,277,782	44,561,800	Otros pasivos (nota 18)	5,149,705	4,553,501
Otros activos, neto (nota 12)	106,941,463	94,558,616	Total pasivos	3,040,149,049	2,838,327,270
Total activos	US\$ 3,348,264,286	3,114,918,930	Patrimonio de los accionistas (nota 19)	308,115,237	276,591,660
Cuentas de orden (nota 23)	US\$ 4,594,444,823	4,195,941,840	Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ 3,348,264,286	3,114,918,930
			Pasivos contingentes (nota 22)	US\$ 592,304,662	483,282,236


Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo


Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados (nota 24)	US\$ 178,164,578	153,811,053
Intereses causados (nota 25)	<u>(53,031,099)</u>	<u>(45,840,591)</u>
Margen neto de intereses	125,133,479	107,970,462
Comisiones ganadas (nota 24)	24,778,474	23,803,645
Ingresos por servicios (nota 24)	34,765,303	32,284,875
Comisiones causadas	(1,704,734)	(1,728,704)
Utilidades financieras	9,108,846	7,411,581
Pérdidas financieras	<u>(135,686)</u>	<u>(130,728)</u>
Margen bruto financiero	191,945,682	169,611,131
Provisiones para activos de riesgo (nota 7)	<u>(17,242,063)</u>	<u>(19,244,063)</u>
Margen neto financiero	174,703,619	150,367,068
Gastos de operación (nota 26)	<u>(119,492,830)</u>	<u>(114,654,438)</u>
Margen de intermediación	55,210,789	35,712,630
Otros ingresos operacionales - utilidades en acciones y participaciones y otros	5,932,236	5,102,545
Otras pérdidas operacionales	<u>(170,005)</u>	<u>(206,026)</u>
Margen operacional	60,973,020	40,609,149
Otros ingresos	3,083,392	1,950,699
Otros gastos y pérdidas	<u>(277,799)</u>	<u>(159,228)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	63,778,613	42,400,620
Participación de los empleados en las utilidades (nota 15)	<u>(9,566,792)</u>	<u>(6,360,093)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	54,211,821	36,040,527
Impuesto a la renta (nota 21)	<u>(13,896,969)</u>	<u>(8,279,850)</u>
Utilidad neta	US\$ <u>40,314,852</u>	<u>27,760,677</u>


 Ing. Vicente Vallarino
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Jadira Bautista
 Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Junta
General de
Accionistas
2019



Banco Bolivariano C. A.

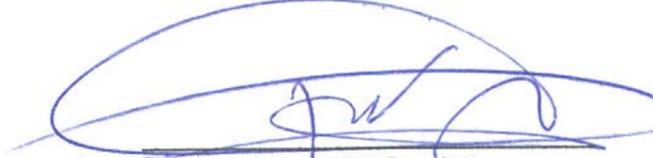
Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Capital acciones	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuaciones	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero de 2017	US\$	204,500,000	28,694,321	109,762	2,958,909	3,687,521	19,864,547	259,815,060
Utilidad neta		-	-	-	-	-	27,760,677	27,760,677
Apropiación para reserva legal y especial		-	1,981,434	7,232,909	-	-	(9,214,343)	-
Aumento de capital (nota 19)		7,300,000	-	(7,300,000)	-	-	-	-
Distribución de dividendos (nota 19)		-	-	-	-	-	(10,600,000)	(10,600,000)
Realización del superávit por valuación de inmuebles		-	-	-	-	(13,892)	13,892	-
Valuación de inversiones		-	-	-	-	(384,077)	-	(384,077)
Saldos al 31 de diciembre de 2017		211,800,000	30,675,755	42,671	2,958,909	3,289,552	27,824,773	276,591,660
Utilidad neta		-	-	-	-	-	40,314,852	40,314,852
Apropiación para reserva legal y especial		-	2,776,068	16,234,608	-	-	(19,010,676)	-
Aumento de capital (nota 19)		16,200,000	-	(16,200,000)	-	-	-	-
Distribución de dividendos (nota 19)		-	-	-	-	-	(8,750,000)	(8,750,000)
Realización del superávit por valuación de inmuebles		-	-	-	-	(13,710)	13,710	-
Valuación de inversiones		-	-	-	-	(41,275)	-	(41,275)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$	228,000,000	33,451,823	77,279	2,958,909	3,234,567	40,392,659	308,115,237


Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo


Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses, comisiones y descuentos ganados	US\$ 200,004,635	176,248,343
Intereses, comisiones y descuentos pagados	(51,561,057)	(49,695,078)
Pagos operativos y empleados	(117,458,437)	(111,199,939)
Impuesto a la renta	(7,995,248)	(7,753,461)
Utilidades e ingresos financieros, neto	43,738,462	39,565,728
Otros ingresos operacionales, neto	5,604,882	4,925,868
Otros ingresos no operacionales, neto	1,823,711	1,404,318
Efectivo neto proveniente de actividades de operación antes de cambios en activos y pasivos operacionales	74,156,948	53,495,779
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución de operaciones interbancarias	-	10,000,000
(Incremento) disminución en inversiones disponibles para la venta	(104,334,670)	33,126,337
Incremento de cartera de créditos	(282,073,198)	(236,251,543)
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar	6,193,478	(3,676,351)
Disminución de otros activos	(15,313,273)	(8,809,209)
Incremento de obligaciones con el público	102,905,485	113,323,845
Disminución de obligaciones inmediatas	11,594,745	18,071,065
Disminución de cuentas por pagar	2,825,549	1,409,467
Incremento (disminución) de otros pasivos	596,204	(574,790)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(203,448,732)	(19,885,400)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de inversiones de disponibilidad restringida	(41,749,299)	20,707,854
(Incremento) disminución de bienes adjudicados y bienes no utilizados	(366,461)	76,873
Compras, neta de ventas de propiedades, muebles y equipos	(3,588,517)	(5,885,077)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	(45,704,277)	14,899,650
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones financieras	61,627,753	22,944,351
Disminución de obligaciones convertibles en acciones	(6,019,115)	(19,440)
Pago de dividendos	(8,721,336)	(10,627,310)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	46,887,302	12,297,601
(Disminución) aumento neto en fondos disponibles	(202,265,707)	7,311,851
Fondos disponibles al inicio del año	930,265,134	922,953,283
Fondos disponibles al final del año	US\$ 727,999,427	930,265,134

Banco Bolivariano C. A.

Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2018	2017
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:		
Utilidad neta	US\$ 40,314,852	27,760,677
Provisión para activos de riesgo	16,328,159	18,930,117
Depreciaciones y amortizaciones	7,048,229	6,850,893
Utilidad neta en venta de propiedades y equipo y bienes adjudicados	(67,978)	(73,206)
Utilidad en valuación de acciones y participaciones	(258,087)	(157,508)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(2,938,417)	(1,366,355)
Cuentas por pagar	13,730,190	1,551,161
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	US\$ <u>74,156,948</u>	<u>53,495,779</u>



Ing. Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo



Ing. Jadira Bautista
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar
Mz 302, solares 7 y 8
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

Informe de los Comisarios

A los Accionistas y Miembros del Directorio del
Banco Bolivariano C. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la auditoria de los estados financieros de Banco Bolivariano C. A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa, y hemos emitido por separado nuestros dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 23 de enero de 2019.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración reciba instrucciones de los accionistas con la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tengan otra alternativa realista que hacerlo considerando las disposiciones legales vigentes.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidad de los Auditores Externos – Comisarios

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si hubiéramos concluido que existe una incertidumbre material, hubiéramos estado requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría que han sido descritos en nuestro informe de auditoría.

Cuando las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque pueden prever razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo, no los describiríamos.

(Continúa)

Requerimientos Legales y Regulatorios

Desde la fecha de nuestra contratación y dentro del alcance de la auditoría de los estados financieros del Banco que se explica en los párrafos precedentes, hemos dado cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario Financiero, referente a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, e informamos que:

- (a) Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad;
- (b) Nuestra auditoría incluyó un estudio de la estructura del control interno contable del Banco con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, tal como es requerido por las normas internacionales de auditoría. Las recomendaciones producto de este estudio, el que fue realizado con el propósito antes mencionado y no con el propósito de expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo, serán comunicadas a la Administración del Banco en forma separada a este informe;
- (c) En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la Administración del Banco de las normas legales, reglamentarias y estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 requerido por las disposiciones tributarias vigentes se emitirá por separado.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la Administración del Banco y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por la Superintendencia de Bancos u otras autoridades competentes.

En relación a la información requerida en el numeral 3, artículo 5, Sección II, Capítulo XVIII del Título II "Sistema Financiero Nacional" del Libro I de la Codificación de Resoluciones, Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sobre el cumplimiento del Banco respecto de la valoración de los bienes adjudicados o recibidos en dación de pago, se presenta en las notas 2 (f) y 10 de los estados financieros del Banco.

La información requerida en el Capítulo III del Título X del Libro I de la Codificación Normas de la Superintendencia de Bancos, sobre el cumplimiento del Banco de las normas para la prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, consta en un informe por separado.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores del Banco y para su presentación a la Superintendencia de Bancos de la República del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control, y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

KPNB del Ecuador
AE-7808

23 de enero de 2019


María del Pilar Mendoza
Socia

Junta
General de
Accionistas
2019



Ecuador
Calificación Global**Banco Bolivariano C.A.****Calificación**

sep-17	dic-17	sep-18
AAA-	AAA-	AAA-

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación:

“La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.” El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría.”

Resumen Financiero

En miles USD	sep-17	sep-18
Activos	2,987,097	3,166,215
Patrimonio	268,749	297,041
Resultados	19,409	29,102
ROE (%)	9.79%	13.53%
ROA (%)	0.87%	1.24%

Contactos:

Patricio Baus
(5932) 292 2426 ext. 114
pbaus@bwratings.com

Juan Fernando Larrea
(5932) 226 9767 ext. 106
jlarrea@bwratings.com

Fundamento de la calificación

Posicionamiento firme en el tiempo con gobierno corporativo estable. El Banco Bolivariano (BB) es una institución de larga trayectoria que mantiene su posición entre los seis bancos privados más grandes del país. El banco está bien posicionado en el segmento comercial y es reconocido en el sector corporativo de grandes y medianas empresas, en especial en la región costa del país. Su gobierno corporativo es conservador, lo que se considera como una fortaleza de la institución.

Incremento del nivel de rentabilidad. El Banco mantiene una importante generación de ingresos y mejora sus indicadores de rentabilidad con respecto al año anterior. Las utilidades son sólidas y recurrentes, provienen del negocio principal del Banco, la intermediación y servicios. El margen financiero de la Institución se beneficia del aumento de operaciones de cartera, y control de costos en sus pasivos. El margen de interés neto le permite cubrir con holgura los gastos operativos y constituir provisiones para sus activos de riesgo. Los gastos de operaciones han aumentado a una tasa anual mucho menor que el volumen de sus operaciones.

Adecuada calidad de cartera con riesgos controlados. El Banco disminuye sus indicadores de morosidad de cartera con respecto al año anterior. Estos indicadores se ubican entre los más bajos en relación con el sistema, siendo una fortaleza de la institución. La institución cuenta con el respaldo de garantías y provisiones que le permitirían resolver con facilidad cualquier contingente de cartera que pudiera surgir en el corto plazo. Existe un incremento anual de +18.5% de la cartera productiva.

Buenos indicadores de liquidez. El Banco presenta una posición de liquidez suficiente que le permite hacer frente con excedente a sus obligaciones. Los indicadores de liquidez del BB se comparan favorablemente con respecto a la media del sistema de bancos y bancos pares. La Institución se fondea principalmente a través de obligaciones con el público, con mayor incidencia en depósitos a la vista; adicionalmente, el banco también cuenta con fuentes alternativas de financiamiento de organismos multilaterales que le permite diversificar su fondeo.

Concentración en mayores deudores y mayores depositantes. Debido a la naturaleza corporativa del Banco, la institución presenta indicadores de concentración de los mayores deudores y depositantes, superiores a bancos de naturaleza universal. Estos casos se mitigan parcialmente por la buena calidad de activos, la rápida rotación de la cartera, la relación estable con los clientes y la amplia diversificación por sectores económicos.

Niveles de capitalización adecuados. El soporte patrimonial mejora gracias a la capitalización continua de una parte de las utilidades obtenidas en años anteriores y a la constitución de nuevas provisiones, lo cual influye positivamente en el índice de capital libre. El indicador de capital libre del Banco en relación con sus activos productivos y fondos disponibles se mantiene relativamente estable frente al año anterior.

Perspectiva de calificación. La perspectiva de la calificación se mantiene estable. Esta podría cambiar si por factores internos o externos la fortaleza financiera de la institución tiende a cambiar.

Fecha Comité: 26 de diciembre, 2018**Estados Financieros a:** 30 de septiembre, 2018

*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadora:
<http://www.bankwatchratings.com/>

Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y el Perfil financiero

BANK WATCH RATINGS S.A.
CALIFICADORA DE RIESGOS



CERTIFICA

Que ha calificado a

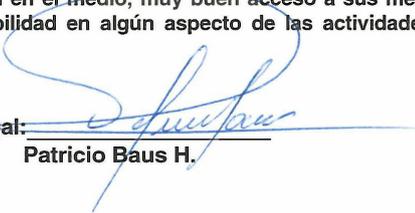
BANCO BOLIVARIANO C.A.

Con balances al 30 de septiembre del 2018
con

“AAA-”

Que según la escala de calificación local correspondiente tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

Representante Legal: 

Patricio Báus H.

Quito, 28 de diciembre del 2018

Nota: La Calificación no es una recomendación para invertir o mantener compromisos con una entidad, sino una evaluación sobre el riesgo, cuyo conocimiento permite al público y otras entidades del sector, acceder a una mejor capacidad de negociación.

Banco Bolivariano C.A.

Comité No. 181-2018

Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2018

Fecha de comité: 17 de diciembre de 2018

Periodicidad de actualización: Trimestral

Financiero/Ecuador

Equipo de Análisis

José Mora

jmora@ratingspcr.com

(593) 2 323- 0490

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	sep-17	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18
Fecha de comité	27-mar-14	13-mar-15	04-mar-16	13-mar-17	19-dic-17	20-mar-18	14-jun-18	06-sep-18	17-dic-18
Fortaleza Financiera	AAA-								
Perspectivas	Estable	Positiva							

Significado de la Calificación

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio.”

Racionalidad

El Comité de Calificación de PCR acordó mantener la calificación de “**AAA-**” a la Fortaleza Financiera de **Banco Bolivariano C.A.** La calificación se respalda en la trayectoria y posicionamiento que mantiene la entidad financiera dentro del sistema bancario, donde se observa un excelente acceso a sus mercados naturales de dinero. Sus adecuadas estrategias comerciales le han permitido mantener estables sus márgenes financieros, así como adecuados niveles de liquidez y solvencia. Es destacable la calidad de la cartera que el banco ha mantenido, donde se observa excelentes niveles de morosidad siendo la más baja del sistema, de igual forma la calificación considera los elevados niveles de cobertura de esta. Por último, Banco Bolivariano mejoró sus indicadores de rentabilidad.

Perspectiva u observación

La calificación de Banco Bolivariano es AAA- con perspectiva “**Positiva**”. La Calificadora de Riesgos, toma en cuenta la mitigación de los riesgos financieros y el posicionamiento de la entidad, lo que le permitirá enfrentar eventos sistémicos y del entorno económico.

Resumen Ejecutivo

- Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada, con una amplia experiencia de 39 años en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca

principalmente en el segmento comercial (Corporativo), y también en el segmento de consumo a través de tarjetas de crédito y otros productos.

- La composición de la cartera de la entidad financiera se desglosa en el segmento comercial¹ con el 73,72%, consumo con el 21,42%, vivienda con el 4,63% y educativa con 0,23%; replicando su composición histórica. Esta estructura crediticia le ha permitido mantener una cartera de alta calidad, lo cual se deriva de la formalidad y trayectoria de sus clientes. A septiembre 2018, la cartera bruta de Banco Bolivariano se ubicó en los US\$1.879,15 millones, siendo el valor más alto de todo el periodo de estudio y su variación interanual fue de US\$292,03 millones. La colocación corresponde principalmente al segmento comercial con +US\$213,23 millones (productivo: +US\$112,74 millones; Comercial prioritario y ordinario: +US\$100,49 millones) y consumo por +US\$83,07 millones.
- La cartera problemática de Banco Bolivariano es de US\$ 18,89 millones, representa el 1,01% del total de la cartera bruta, reflejando niveles de morosidad más bajos que el sistema bancario (3,11% - sep18). Es importante mencionar, que a pesar del crecimiento de la cartera bruta a nivel interanual en 18,40%, la cartera en riesgo de la entidad aumentó en 0,40% reflejando una muy buena gestión crediticia. Por su parte, la cobertura de la cartera problemática del banco llegó 346,39%, siendo 1,57 veces superior que el sistema bancario que mantienen una cobertura promedio de 221,30%. Esto se explica por el nivel de cobertura que la entidad financiera mantiene principalmente en el segmento comercial, donde sus provisiones llegan a US\$34,39 millones y cubren a este segmento en 14,26 veces.
- Los depósitos de los agentes económicos han disminuido levemente a nivel sistémico, a marzo 2018 banco bolivariano presenta su monto más alto del año en el rubro de obligaciones con el público con US\$ 2.610,08 millones, para los dos siguientes trimestres hasta septiembre 2018 cayeron en US\$23,66 millones (-0,91%) ubicándose en US\$ 2586,42 millones, mostrando una fortaleza al caer menos que el sistema de bancos. Por su parte, la composición de las obligaciones con el público corresponde 65,78% a depósitos a la vista, 29,84% a depósitos a plazo y 4,38% a depósitos restringidos y de garantía, comportándose igual que periodos anteriores. Esto ha permitido que el banco tenga acceso a un fondeo de bajo costo y así soportar su colocación mediante la adecuada administración de plazos y tasas.
- La liquidez estructural a septiembre de 2018, siendo el indicador de segunda línea 37,80% con un valor de US\$ 2654,41 millones, donde su mayor riesgo es de concentración de depositantes hasta 90 días. Este riesgo está considerado en el indicador de liquidez mínimo que es de 15,13% y está cubierto en 2,47 veces por el indicador de segunda línea en veces, reflejando un adecuado nivel de liquidez. Por su parte, los activos líquidos netos llegan a un valor de US\$ 663,35 millones y cubren totalmente los requerimientos de liquidez. Con ello, no se presenta posición de liquidez en riesgo en ninguna de las bandas de tiempo analizadas y en cada uno de los escenarios (esperado, dinámico, contractual).
- La composición del patrimonio contable corresponde a capital social con 76,76% (US\$228,00 millones), seguido por reservas con el 12,28%, resultados con 9,82% y superávit por valuación con 1,14% repitiendo su composición histórica. Todo esto suma un total de US\$ 297,04 millones, siendo el valor más alto del periodo de estudio. Este valor incrementó en 7,39% (+US\$20,45 millones) respecto a diciembre 2017, donde se capitalizó en marzo 2018 un valor de US\$ 16,20 millones en el rubro de capital social y la diferencia corresponde a la variación en reservas y capitalización de sus utilidades. Respecto al indicador de capital ajustado², a septiembre 2018, llega a 2,91 veces y se mantiene por encima de su promedio histórico de 2,55 veces y al sistema de bancos que se ubicó en 2,20 veces. Este indicador refleja una adecuada cobertura de sus activos improductivos en riesgo respecto a su patrimonio y provisiones. Por último, el indicador de patrimonio técnico se contrae levemente en 1,26 pp, ubicándose en 12,52% mientras en septiembre 2017 llegaron a 13,78%, es importante mencionar que se mantiene en niveles similares al sistema (12,92%).
- A septiembre 2018, el incremento interanual de los ingresos financieros es superior a su promedio con 12,85% y al sistema bancario que varió en 10,91% y se explica por la gestión de colocación crediticia en sus principales segmentos (comercial y consumo). Este incremento ubica a los ingresos financieros en US\$179,78 millones y si mantiene la tendencia actual, cerraría el año con US\$239,71 millones, logrando una variación del 10,30% respecto a diciembre 2017. Por su parte, el margen de egresos financieros respecto a los ingresos financieros en promedio se ha mantenido en 23,05%. A la fecha de

¹ La cartera de crédito comercial incluye cartera comercial prioritaria (62,23%), cartera comercial ordinaria (0,13%) y productiva (11,36%)

² Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

corte el margen disminuye hasta 21,58% (sistema: 21,96%) beneficiando su margen financiero bruto. Esto sumado a una mayor eficiencia respecto a los gastos operativos, han permitido a Banco Bolivariano alcanzar una mayor utilidad neta respecto a septiembre 2017 (+49,95%) beneficiando sus indicadores de rentabilidad.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General

“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.181.2018 celebrado el 17 de Diciembre de 2018, con el análisis de la información financiera al 30 de Septiembre de 2018, acordó asignar la siguiente categoría de calificación al **Banco Bolivariano C.A.**

“AAA-”

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 17 días del mes de Diciembre de 2018.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"

Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Auditor Interno

JGA 2019 | Sección 1

A la Junta General de Accionistas y al Directorio del Banco Bolivariano C.A.

En mi calidad de Auditor Interno, nombrado por la Junta General de Accionistas del Banco, a continuación, presento el informe sobre el resultado de las auditorías y revisiones realizadas durante el año 2018.

1.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado el balance general del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Para ese fin, diseña e implementa controles internos adecuados que le permiten identificar y corregir errores importantes o fraudes, así como incorporar prácticas contables apropiadas, conforme a las circunstancias.

Mi responsabilidad, como Auditor Interno, es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base a las auditorías realizadas durante el año. Las revisiones que realicé fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumpla con los requerimientos éticos pertinentes, planifique, ejecute pruebas y revisiones para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio del auditor y del resultado de las evaluaciones de riesgo de que posibles errores importantes -originados por fraude u omisión- se incorporen en los estados financieros.

La evaluación del sistema de control interno, fue efectuada sobre aquellos controles relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para determinar si estos son adecuados para ese fin, y no con el propósito de emitir una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

2.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

De conformidad con las disposiciones emanadas por los organismos de control, descritas en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero y en el Art. 3 de la sección I, capítulo II, título X, del libro I de la codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, relacionadas con mis funciones como Auditor Interno, informo que durante el año 2018 llevé a cabo pruebas de auditoría y verificaciones necesarias para confirmar que las operaciones y procedimientos del banco se ajustan a la Ley, a sus estatutos, a las normas y políticas internas, así como a las disposiciones legales relacionadas. Como resultado del trabajo realizado, confirmo que el Banco Bolivariano C.A. cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- El sistema de control interno diseñado y aplicado por el banco es adecuado y apegado a las normas de prudencia bancaria, lo que permite disponer de información confiable.
- Durante el período examinado, la administración del banco cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el directorio y con las emanadas por la entidad de control.
- La gestión y administración integral de riesgo se ha fortalecido y profundizado durante el año 2018, mitigando así los riesgos inherentes. Se ha cumplido adecuadamente el plan de implementación de riesgo operativo.
- La calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios No. 231-A y 231-B.) se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito (Formulario 250 A, B y C).
- Los niveles de encaje y liquidez superan los niveles mínimos establecidos.
- El nivel de patrimonio técnico (Formulario 229), durante todo el período examinado, supera los mínimos establecidos.
- La administración del banco ha implementado una gestión prudente, basada en conceptos de "Buen Gobierno Corporativo".

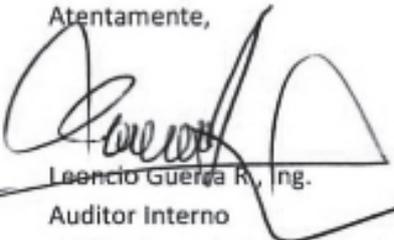
- A través de las auditorías realizadas, se identificaron procesos que evidencian un adecuado ambiente de control interno informático sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Toda la información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco.
- Efectué el seguimiento y aplicación de las recomendaciones presentadas por los auditores de la Superintendencia de Bancos, así como las emitidas por los auditores externos e internos.

3.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, RESPECTO A LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Los controles aplicados por el banco para la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos son apropiados y observan los requerimientos establecidos por las entidades de control.

Como Auditoría Interna, se evaluó la gestión de la Unidad de Cumplimiento, así como la del Oficial de Cumplimiento. También, se confirmó la aplicación consistente de las normas de prevención en las distintas operaciones que se realizan en las oficinas y departamentos del banco.

En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el banco cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos, provenientes de actividades ilícitas.

Atentamente,

Leencio Guerra R., Ing.
Auditor Interno
Calificado por la Superintendencia de Bancos
Resolución No. SB-2000-0359

Junta
General de
Accionistas
2019



Informe de la Gestión para Prevenir el Lavado de Activos y Plan Anual

02

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Informe de la Gestión para prevenir el Lavado de Activos y Plan anual

JGA 2019 | Sección 2

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN Y FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018

A los señores Accionistas, miembros del Directorio, y Comité de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A.

El programa de prevención se desarrolla sobre la base del marco jurídico y regulatorio nacional vigente, contemplando lo dispuesto en la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos y su reglamento general, así como de las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE y Superintendencia de Bancos, considerando la innovación de controles existentes, la aplicación de mejores prácticas definidas por convenios y recomendaciones internacionales, como las emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI, relativas a "medidas que deben tomar las instituciones financieras para impedir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y su proliferación".

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A, cúpleme presentarles el informe de los resultados de la Unidad de Cumplimiento y el programa de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, realizado durante el año 2018.

1) Estructura organizacional de cumplimiento y prevención, conformada por el Directorio, el Comité de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento, y demás áreas estratégicas y de apoyo.

Durante el período 2018, el Directorio del Banco Bolivariano C.A, en lo relativo a la prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, aprobó lo siguiente:

- Políticas generales para la prevención del lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo.
- Manual de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo y otros delitos y sus actualizaciones.
- Plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior.
- Instancias responsables, conformadas por funcionarios de la alta gerencia para la vinculación de los clientes de alto riesgo de lavado de activos.
- Las resoluciones adoptadas por el Comité de Cumplimiento, después de realizar un seguimiento. Se dejó constancia en las actas respectivas.
- Adquisición de recursos técnicos y contratación de recursos humanos necesarios para implementar y mantener los procedimientos de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo.
- Actualización de la metodología general de la matriz de riesgos de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo y demás metodologías, modelos e indicadores cualitativos y cuantitativos para la oportuna detección de las transacciones económicas inusuales e injustificadas que presente el Comité de Cumplimiento.

La Unidad de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y el Directorio ejecutaron a cabalidad las funciones y obligaciones, de acuerdo a lo dispuesto en: la sección VII del capítulo III – Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo, del título X – Del control interno, libro I – Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado, cumpliendo con los requerimientos exigidos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE y Superintendencia de Bancos.

Se coordinaron las acciones y estrategias pertinentes, con el fin de mitigar de manera permanente los riesgos asociados al delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo; contribuyendo a los esfuerzos realizados por las autoridades competentes.

2) Gestión de políticas y procedimientos para el personal del Banco Bolivariano y del código de ética, que establece los valores institucionales por cumplirse, como norma de conducta en todos los negocios financieros.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47, sección VII del capítulo III – Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo, del título X – Del control interno, libro I – Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado; y en concordancia con los esfuerzos realizados por el país en la aplicación de medidas de carácter administrativo, judicial, legislativo y operacional para la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Actualización del manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo; documento que se realizó en concordancia con la ley de prevención, detección y erradicación de delitos de lavado de activos y financiamiento de delitos y su reglamento general, cumpliendo además con las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos para las instituciones del Sistema Financiero. La nueva versión de este manual fue debidamente aprobada por las instancias respectivas y remitido a la Superintendencia de Bancos. Dicha actualización contempla las disposiciones expedidas en la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos y su reglamento, así como las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos mediante Circular No. SB-IG-2018-0030-C del 08 de febrero de 2018.
- Difusión del manual actualizado de prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo, entre todo el personal de la institución.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones relacionadas a la prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, contenidas en la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos, en el manual de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos, como el terrorismo y en el código de ética y en otras normas aplicables.
- Definición de políticas y procedimientos en base a las estrategias de la institución, para establecer controles necesarios sobre la base del grado de exposición al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, propendiendo a que estos sean adecuados y actuales.
- Control permanente del cumplimiento de las políticas “Conozca su accionista”, “Conozca su cliente”, “Conozca su empleado”, “Conozca su mercado”, “Conozca su corresponsal” y “Conozca su proveedor”. El banco cumple permanentemente un proceso continuo de mejora, para contar con información completa y actualizada de sus clientes.

3) Sistema de monitoreo que se cumple a través de tecnología especializada, con el objetivo de detectar operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas que deban ser reportadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE.

Durante el año 2018, se efectuó una revisión y actualización de la metodología general de la matriz de riesgo de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con la utilización del enfoque basado en riesgo y uso eficiente de las herramientas tecnológicas, logrando los siguientes resultados:

- Monitoreo transaccional permanente y procedimientos de debida diligencia, aplicados localmente y en las relaciones de corresponsalía, en función del perfil de riesgo de clientes, usuarios y jurisdicciones
- Monitoreo permanente y actualización de perfiles transaccionales de clientes.
- Notificación y generación de reportes de clientes y transacciones inusuales a las entidades de control, cumpliendo con el reglamento correspondiente.
- Afinamiento de parámetros de monitoreo transaccional, reforzando los procesos de identificación y debida diligencia ampliada, en transacciones inusuales, mejorando los niveles de eficiencia en la generación y atención de alertas.
- Se reforzó la debida diligencia de clientes y usuarios de remesas familiares, con el fin de analizar, evaluar y diligenciar patrones de transacciones que no correspondan a la naturaleza del producto.

En lo que respecta a nuestro sistema de listas restringidas (locales e internacionales), los procesos de revisión se cumplieron en su totalidad.

- De acuerdo con el manual interno del banco, se aplicó debida diligencia para coincidencias exactas que resultaron de las revisiones masivas de clientes, comercios, empleados, accionistas, proveedores y corresponsales
- Con el fin de monitorear, evaluar y analizar el contexto de información y de operaciones que los clientes efectúan en el marco de la relación de negocios con nuestra entidad, se actualizaron de manera permanente las Listas Internas (LIN), Listas Restringidas Nacionales, la proporcionada por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA), Personas Sindicadas y Lista Global de Sanciones (GSL) tales como: OFAC, Naciones Unidas, Unión Europea, Lista del Tesoro, Banco de Inglaterra, FBI, entre otras. En este contexto se fortaleció el monitoreo de Operaciones de Comercio Exterior.
- Se reforzó la debida diligencia a clientes con actividad económica de sujetos obligados, personas políticamente expuestas y de extranjeros, al momento de la vinculación u otorgamiento de nuevos productos, con el fin de evaluar de manera previa el riesgo potencial de la actividad y el uso de los productos del banco.

4) Programa de capacitación para concientizar y mantener preparados y actualizados en técnicas y procedimientos de prevención a todos los colaboradores.

El programa de capacitación 2018 cumplió con el objetivo de concientizar y difundir técnicas y procedimientos para la prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, a las áreas sensibles al riesgo de lavado de activos. Adicionalmente se efectuaron revisiones, incorporándose las mejoras y actualizaciones que se consideraron pertinentes.

Las actividades planificadas se realizaron en un 100%. Los resultados son consistentes con el permanente compromiso y apoyo de los directores, miembros del Comité de Cumplimiento y los funcionarios de la alta gerencia, para impulsar el Programa de Prevención de Lavado de Activos, a lo largo de toda la organización.

El plan de capacitación para el año 2018 constituyó un instrumento clave de difusión de la normativa vigente a los colaboradores del Banco Bolivariano C.A, a través de entrenamiento en Escuela de Caja, Escuela de Asesores, y programas de entrenamiento vía E-learning.

El Oficial de Cumplimiento participó, durante el año 2018, de capacitaciones referentes a la administración de riesgos de lavado de activos, diseño de matrices de riesgo y elaboración de manuales y políticas, así como de los deberes y responsabilidades de los Oficiales de Cumplimiento dictadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

5) Programa permanente de supervisión, realizado a través de auditoría externa e interna, para asegurar la efectividad del programa y su contenido.

Durante el período 2018, los procesos de auditoría interna y externa desarrollados por la firma globalmente reconocida KPMG del Ecuador Cía. Ltda. contribuyeron al fortalecimiento del sistema de control interno y programa de prevención de lavado de activos, en la Unidad de Cumplimiento, en los procesos de vinculación de clientes, monitoreo, validación de listas, corresponsalía, programa de capacitación, entre otros.

Los resultados son consistentes con el permanente compromiso y apoyo de los directores, miembros del Comité de Cumplimiento y los funcionarios de la alta gerencia, para impulsar el Programa de Prevención de Lavado de Activos, a lo largo de toda la organización, mitigando de manera continua los riesgos asociados a los delitos y contribuyendo a los esfuerzos realizados por las autoridades competentes.

6) Prevención y cooperación con organismos de control en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos.

La entidad ejecuta de manera permanente los programas y las acciones de prevención diseñadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y autoridades competentes, en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos, cooperando en la entrega oportuna de reportes e información, de conformidad con los términos establecidos en la ley.

Con fecha 30 de noviembre de 2018, la Oficial de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A. fue designada como Directora del Comité Ecuatoriano de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA) para el período 2018-2020.

A través de esta designación, el banco participa activamente en el análisis de las acciones necesarias para alcanzar una adecuada aplicación de la normativa vigente, tanto nacional como de las recomendaciones de los grupos de trabajo y organismos internacionales, en materia de prevención y control del lavado de activos, con la finalidad de formular a las autoridades competentes y/o afiliados las mejores prácticas y/o gestiones tendientes a una adecuada implementación y adopción de los mecanismos, políticas, procesos, controles, para prevenir el delito de lavado de activos.

7) Diligencia de cliente en cumplimiento a la normativa FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

De acuerdo con lo estipulado en la normativa FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), ley que tiene la intención de prevenir la evasión fiscal en operaciones financieras de estadounidenses fuera de los EE.UU, la Unidad de Cumplimiento participó en la debida diligencia, monitoreo y reporte de los clientes de acuerdo a la definición y programación del cumplimiento de esta normativa.



Ing. Nora Valenzuela Vanegas

Oficial de Cumplimiento
Banco Bolivariano C.A.

PLAN ANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO PLAN DE TRABAJO

PERIODO: 2019

ENTIDAD:	BANCO BOLIVARIANO C.A.	
NOMBRE DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO:	Nora Isabel Valenzuela Vanegas	
RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN:	Resolución No. SB-IRG-DRTL-2018-216; 24 de mayo del 2018 Oficio No. SB-SR-2018-0682-O; 28 de mayo de 2018	
NOMBRES DEL PERSONAL DE UNIDAD DE CUMPLIMIENTO:	Rafaela Helen Suquitana Espinoza (RS) Anabel Victoria Pauta Dominguez (AP) María Fernanda Cortés Saavedra (MC) Claudia Sofía Loor Proaño (CL) Fabricio Vera Lainez (FV) María Belén Garnica Jarrín (MG) Carmen Abigail Moreno Briones (CM)	Jefe Departamental Analista Senior Analista Senior Analista Junior Analista Junior Analista Junior Analista Junior

COMPONENTES DEL PLAN DE TRABAJO



PLAN DE TRABAJO BANCO BOLIVARIANO C.A.

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Nombre del proceso: Prevención de Lavado de Activos
 Unidad responsable del proceso: Unidad de Cumplimiento

ACTIVIDADES	Tiempo Estimado de Ejecución			Objetivo	% Meta	Indicador de medición	Ejecutor Responsable	Observaciones
	Duración (Días Hábiles)	Inicio	Fin					

ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Remitir a la Superintendencia de Bancos hasta el 31 de enero el Plan de Trabajo Anual	22	02/01/2019	31/01/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Plan de Trabajo Realizado/ Plan de Trabajo Remitido a la SB	Unidad de Cumplimiento/ Directorio	
Remitir a la Superintendencia de Bancos hasta el 31 de enero el Cumplimiento los Objetivos en Prevención AML	22	02/01/2019	31/01/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Informe de Objetivos Realizado/ Informe Remitido a la SB	Unidad de Cumplimiento/ Directorio	
Remitir a la Superintendencia de Bancos hasta el 31 de marzo Información Actualizada del Oficial de Cumplimiento	63	02/01/2019	31/03/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Actualización de Datos Realizada/ Actualización de Datos Remitida a la SB	Unidad de Cumplimiento	
Presentar al Comité de Cumplimiento Informe Anual mensual de Actividades de Cumplimiento Desarrolladas	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Informes Realizados presentados al Comité/Informes programados	Unidad de Cumplimiento	
Presentar al Comité de Cumplimiento Informe Anual de Actividades Desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento	22	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Informe Anual Realizado / Informe Anual Presentado al Comité	Unid. de Cump/ Comité de Cumplimiento	
Participación en la actualización o creación de nuevos productos o servicios.	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Informe Anual Realizado / Informe Anual Presentado al Comité	Unid. de Cump/ Comité de Cumplimiento	

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS

Actualización del Manual Interno de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos	23	01/10/2019	31/10/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Actualizaciones Realizadas / Número de Actualizaciones programadas	Unidad de Cumplimiento / Directorio	
Remitir a la SB el Manual Interno de Prevención de Lavado de Activos y sus Reformas Aprobadas por el Directorio	23	01/10/2019	31/10/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Actualizaciones Remitidas a la SB / Número de Actualizaciones programadas	Unid. de Cump. / Directorio / Com. Cump.	

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN ANÁLISIS DE RIESGOS

Ratificación, Actualización y/o Aprobación de la Metodología General de la Matriz de Riesgo de Prev. Lav. De Act., y Fin. del Terrorismo y Otros Delitos.	23	01/05/2019	31/05/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Actualizaciones Realizadas en el Año / Número de Actualizaciones Programadas	Unid. de Cump. / Directorio / Com. Cump.	
Revisión de parámetros definidos en las alertas de monitoreo transaccional	23	01/05/2019	31/05/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Revisiones Realizadas en el Año / Número de de revisiones programadas	Unid. de Cump. / Directorio / Com. Cump.	

PLAN DE TRABAJO BANCO BOLIVARIANO C.A.

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Nombre del proceso: Prevención de Lavado de Activos
 Unidad responsable del proceso: Unidad de Cumplimiento

ACTIVIDADES	Tiempo Estimado de Ejecución			Objetivo	% Meta	Indicador de medición	Ejecutor Responsable	Observaciones
	Duración (Días Hábiles)	Inicio	Fin					

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

Identificación y coordinación para la actualización de datos de clientes en función al riesgo, actividad económica y patrimonio.	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Clientes de Alto riesgo revisados / Número de Clientes de Alto riesgo identificados	Unidad de Cumplimiento	
--	-----	------------	------------	---	------	---	------------------------	--

CONOCIMIENTO DEL CLIENTE - PERFILES TRANSACCIONALES

Análisis del perfil transaccional de clientes con mayor volumen de alertas gestionadas.	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Clientes revisados / Número de Clientes identificados	Unidad de Cumplimiento	
Administración y gestión de Alertas por variaciones en el perfil transaccional de clientes	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de Clientes revisados / Número de Clientes identificados	Unidad de Cumplimiento	

DEBIDA DILIGENCIA

Atender y Colaborar en Requerimientos de Cumplimiento de Nuestros Corresponsales Locales y del Exterior	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos recibidos	Unid. Cum., Rel. Interna.	
Mantenimiento y diligencia de Listado de Personas Políticamente expuestas	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Clientes revisados / Clientes identificados	Unidad de Cumplimiento / Banca Empresas y Personas	
Debida diligencia para vinculación de Sujetos Obligados, Actividades de alto riesgo y extranjeros.	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Clientes revisados / Clientes identificados	Unidad de Cumplimiento / Banca Empresas y Personas	

ACTIVIDADES DE DETECCIÓN MONITOREO TRANSACCIONAL

Administración y gestión de Alertas Transaccionales en función de riesgos	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar transacciones económicas inusuales e injustificadas - políticas "Conozca su Cliente" y "Conozca su Empleado"	100%	Alertas Revisadas / Alertas Generadas	Unid. Cum./ Área Comercial / RRHH	
Revisión de Reporte Mensual de Saldos a Favor de clientes en Tarjetas de Créditos	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar transacciones económicas inusuales e injustificadas - políticas "Conozca su Cliente" y "Conozca su Empleado"	100%	Reportes Revisados / Reportes Generados	Área Comer. / Unid. Cumpl. / RRHH	
Revisión de Reporte Mensual de Giros Recibidos por Beneficiario	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar transacciones económicas inusuales e injustificadas - políticas "Conozca su Cliente"	100%	Reportes Revisados / Reportes Generados	Área Comer. / Unid. Cumpl. / RRHH	
Revisión de Reporte Mensual de Giros Recibidos por Remitente	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar transacciones económicas inusuales e injustificadas - políticas "Conozca su Cliente"	100%	Reportes Revisados / Reportes Generados	Área Comer. / Unid. Cumpl. / RRHH	
Revisión de Cupos de efectivo y Formulario de licitud de fondos	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar transacciones económicas inusuales e injustificadas - políticas "Conozca su Cliente"	100%	Reportes Revisados / Reportes Generados	Área Comer. / Unid. Cumpl. / RRHH	

PLAN DE TRABAJO BANCO BOLIVARIANO C.A.

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Nombre del proceso: Prevención de Lavado de Activos
 Unidad responsable del proceso: Unidad de Cumplimiento

ACTIVIDADES	Tiempo Estimado de Ejecución			Objetivo	% Meta	Indicador de medición	Ejecutor Responsable	Observaciones
	Duración (Días Hábiles)	Inicio	Fin					

RECEPCIÓN Y RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN - ORGANISMOS DE CONTROL

Cooperar Activamente con la UAFE y Organismos de Control en la Entrega Oportuna de la Información que está Solicite.	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento	100%	Requerimientos Remitidos a UAF / Requerimientos Solicitados por la UAFE	Unidad de Cumplimiento	
Cooperar Activamente con la SB en la Entrega Oportuna de la Información que está Solicite.	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Requerimientos Remitidos a SB / Requerimientos Solicitados por la SB	Unidad de Cumplimiento	

REPORTE DE TRANSACCIONES

Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas que Igualen o Superen el Umbral Legal	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento	100%	Reportes Remitidos a la UAFE / Reportes Programados generados	Unidad de Cumplimiento	
Reporte de No Existencia de Operaciones y Transacciones Económicas que Igualen o Superen los Umbral Legal	260	01/02/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento	100%	Reportes Remitidos a la UAFE / Reportes Programados generados	Unidad de Cumplimiento	
Envío de la Estructura sobre Transacciones Reportadas a la UAFE (E04)	260	01/02/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Reportes Remitidos a la SB / Reportes Programados Generados	Unidad de Cumplimiento	
Envío de la Estructura de Clientes E21 a la Superintendencia de Bancos	260	01/02/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Reportes Remitidos a la SB / Reportes Programados Generados	Unidad de Cumplimiento	

MONITOREO Y BÚSQUEDA EN LISTAS DE CONTROL

Revisión de Coincidencias de Posibles Clientes Inmersos Listas Restringidas - Sistema Bridger Insight - Vinculación de Clientes, corresponsales, RMA y Ecuagiros	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar personas naturales y jurídicas que estuvieren inmersas en listas restringidas locales e internacionales	100%	Coincidencias Revisadas / Coincidencias Generadas	Unidad de Cumplimiento	
Revisión de Coincidencias Positivas Reales de Clientes Inmersos Listas Restringidas - Sistema Bridger Insight - Vinculación de Clientes, corresponsales, RMA y Ecuagiros	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar personas naturales y jurídicas que estuvieren inmersas en listas restringidas locales e internacionales	100%	Coincidencia Positivas Revisadas / Coincidencias Positivas Generadas	Unidad de Cumplimiento	
Revisión de Alertas por transferencias nacionales e internacionales.	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar personas naturales y jurídicas que estuvieren inmersas en listas restringidas locales e internacionales	100%	Coincidencias Positivas Revisadas / Coincidencia Positivas Generadas	Unidad de Cumplimiento	
Administración de Listas Internas Restringidas	260	02/01/2019	31/12/2019	Fortalecer y ampliar nuestra base de datos interna de personas y empresas que se encuentren inmersas en el cometimiento de actividades ilícitas	100%	Personas Ingresadas / Personas Identificadas	Unidad de Cumplimiento	
Búsquedas masivas en listas de malas referencias de las bases de: clientes, corresponsales, empleados, establecimientos y accionistas	260	02/01/2019	31/12/2019	Detectar personas naturales y jurídicas que estuvieren inmersas en listas restringidas locales e internacionales	100%	Coincidencia Positivas Revisadas / Coincidencias Positivas Generadas	Unidad de Cumplimiento	

PLAN DE TRABAJO BANCO BOLIVARIANO C.A.

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Nombre del proceso: Prevención de Lavado de Activos
 Unidad responsable del proceso: Unidad de Cumplimiento

ACTIVIDADES	Tiempo Estimado de Ejecución			Objetivo	% Meta	Indicador de medición	Ejecutor Responsable	Observaciones
	Duración (Días Hábiles)	Inicio	Fin					

MANEJO Y REPORTE DE OPERACIONES INUSUALES INJUSTIFICADAS - ROI

Reporte de Operaciones y Transacciones Económicas Inusuales e Injustificadas	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento	100%	Reportes Realizados / Reportes Remitidos a la UAF.	Unid. de Cum. / Comité de Cump.	
--	-----	------------	------------	---	------	--	---------------------------------	--

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Diseñar un Programa Anual de Capacitación	22	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Plan Anual de Capacitación Realizado / Informe Anual de Capacitación Presentado al Comité	Unidad de Cumplimiento	
Capacitación en Temas Relacionados con Prevención de Lavado de Activos	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Total Charlas Realizadas / Total Charlas Programadas	Unid. Cump. / RRHH	

REVISIONES INDEPENDIENTES - SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

Atender y Colaborar en Requerimientos de Cumplimiento de Nuestras Auditores Internos	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos Recibidos	Unidad de Cumplimiento	
Atender y Colaborar en Requerimientos de Cumplimiento de Nuestras Auditores Externos	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos Recibidos	Unidad de Cumplimiento	
Ejecución de Auditorías de Cumplimiento y evaluación de Políticas de Prevención de Lavado de Activos	260	02/01/2019	31/12/2019	Cumplir con lo establecido en el Capítulo 3 - Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo del Título X - Del Control Interno, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado.	100%	Número de revisiones realizadas / Número de revisiones programadas	Unidad de Cumplimiento	
- Conozca su cliente				Evaluar la aplicación de procedimientos relacionados a la política "Conozca su Cliente"				
- Conozca su corresponsal				Evaluar la aplicación de procedimientos relacionados a la política "Conozca su Corresponsal"				
- Conozca su Proveedor				Evaluar la aplicación de procedimientos relacionados a la política "Conozca su Proveedor"				
- Conozca su empleado				Evaluar la aplicación de procedimientos relacionados a la política "Conozca su Empleado"				
- Conozca su mercado				Evaluar la aplicación de procedimientos relacionados a la política "Conozca su mercado"				
- Conozca su accionista				Evaluar la aplicación de procedimientos relacionados a la política "Conozca su Accionista"				

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

CRONOGRAMA DE TRABAJO 2019

TEMAS SUJETOS A EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN / CAPACITACIONES A REALIZAR	RESPONSABLE PARA CAPACITACIÓN A REALIZAR EN EL EJERCICIO ECONÓMICO EN	TIPO	DIRIGIDO A	ÁREA O DEPARTAMENTOS OBJETIVO	MES EN EL QUE SE VA A EJECUTAR	UBICACIÓN
CUMPLIMIENTO NORMATIVO Módulo Introductorio a la Prevención de Lavado de Activos <ul style="list-style-type: none"> Aspectos Generales y Conceptuales del Lavado de Activos Marco Normativo y Legal/Nueva Ley de Erradicación y prevención del Delito de LAFD Estructura Organizacional de Prevención de Lavado de Activos Módulo Código de Ética y Reglamento Interno <ul style="list-style-type: none"> Código de Ética Marco Normativo y Legal Estructura Organizacional de Prevención de Lavado de Activos Pólítica Conozca a su Cliente <ul style="list-style-type: none"> De la Debida Diligencia y sus procedimientos Monitoreo Transaccional Reserva y Confidencialidad, archivo y conservación de información Formulario de Declaración de Origen Lícito de Recursos Perfiles Transaccionales de Clientes Pólítica Conozca a su Empleado <ul style="list-style-type: none"> De la Debida Diligencia y sus procedimientos Monitoreo Transaccional Reserva y Confidencialidad, archivo y conservación de información Pólítica Conozca a su Corresponsal <ul style="list-style-type: none"> De la Debida Diligencia y sus procedimientos Monitoreo Transaccional Reserva y Confidencialidad, archivo y conservación de información 	Personal Designado por la Unidad de Cumplimiento	Virtual/ Presencial	PERSONAL DEL BANCO PERSONAL NUEVO	TODAS LAS ÁREAS	1er al 4to trimestre	Salas de Capacitación / Intranet / Correo Electrónico
	Personal Designado por la Unidad de Cumplimiento	Virtual/ Presencial	PERSONAL NUEVO	COMERCIALIZACIÓN / BANCA DE PERSONAS COMERCIALIZACIÓN / BANCA EMPRESAS RECURSOS HUMANOS RED DE OFICINAS ÁREAS CRÍTICAS	1er al 4to trimestre	Salas de Capacitación / Intranet / Correo Electrónico
ESCUELA DE CAJEROS Políticas y procedimientos / Manual Interno de Prevención de Lavado de Activos	Personal Designado por la Unidad de Cumplimiento	Presencial	NUEVOS CAJEROS	RED DE OFICINAS	1er al 4to trimestre	Salas de Capacitación (Matriz)
OTRAS CHARLAS Y/O CONFERENCIAS Temas de Interés relacionados con la Prevención de Lavado de Activos	Personal Designado por la Unidad de Cumplimiento	Presencial / Virtual	PERSONAL DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO	PRESIDENCIA EJECUTIVA	1er trimestre	Salas de Capacitación / Intranet
Charlas / Conferencias temas de interés / Casos de investigación			OFICIALES PREMIUM, EMPRESAS, CORPORATIVOS, EJECUTIVOS PYMES, ASESORES COMERCIALES, JEFES DE AGENCIA SEGMENTADO	COMERCIALIZACIÓN / BANCA DE PERSONAS Y EMPRESAS	1er al 4to trimestre	Salas de Capacitación / Intranet / Correo Electrónico
Temas de Interés Locales e Internacionales relacionados con el lavado de activos			TODOS LO EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS, DEL GRUPO CON ACCESO AL CORREO ELECTRONICO, COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	-	Permanente	Intranet del Banco Bolivariano - Correo Electrónico

Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Comité de Retribuciones

03

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Comité de Retribuciones al Directorio y a la Junta General de Accionistas del Banco Bolivariano C.A.

JGA 2019 | Sección 3

En ejercicio y cumplimiento de las responsabilidades que le asignan las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, del Código de Gobierno Corporativo del Banco, el Comité de Retribuciones del Banco Bolivariano C.A. presenta el siguiente informe y su consecuente propuesta, al Directorio de la Institución y, por su intermedio, a la Junta General de Accionistas del Banco:

Políticas

La política de retribución de la alta administración, entendiéndose por ella al Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo, así como la política de retribución de los vocales del Directorio, debe necesariamente ser coherente con la gestión de riesgos, a fin de no alentar conductas que pudieran aumentar su exposición al riesgo, por encima de niveles considerados prudentes, de acuerdo con las estrategias a corto, mediano y largo plazo aprobadas por el Banco. Esta política debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización considerando el horizonte de tiempo de tales riesgos y su aplicación de acuerdo con el Plan Estratégico que el Banco ha definido para el respectivo período en que se apliquen.

Para las remuneraciones a la alta administración se deben tener cuenta los siguientes factores, entre otros:

1. Los riesgos actuales y potenciales.
2. El resultado global del Banco.
3. La capacidad de generar flujos de efectivo del Banco.
4. El entorno económico en que se desenvuelve el Banco.
5. Los fundamentos financieros de los ajustes sostenibles y de largo plazo en función de los riesgos asumidos, las fluctuaciones en el costo del capital y las proyecciones de liquidez.

Adicionalmente, esta política debe encuadrarse de manera coherente dentro del marco normativo contenido en el Capítulo Innumerado del Título II del Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera "NORMA QUE REGULA LOS NIVELES MÁXIMOS DE REMUNERACIÓN Y OTROS BENEFICIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y COMPENSACIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO.", en cuanto a las recomendaciones sobre la escala de aplicación de las remuneraciones y compensaciones, así como también a los Principios Generales establecidos en la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos.

Nivel de las Remuneraciones

El Comité de Retribuciones considera que el nivel de remuneraciones actual de la alta administración y de los directores de la Institución es equitativo de acuerdo a las responsabilidades asignadas y al entorno económico del país, por lo que lo estima adecuado y coherente con los lineamientos de la política definida, por lo que recomienda:

Mantener los actuales niveles de remuneración de la alta administración que incluye, además, en ciertos casos, un porcentaje de participación en las utilidades; todo ello sin perjuicio de las eventuales reconsideraciones que fueren necesarias en el evento de que variara el marco normativo establecido por las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Mantener el actual sistema de pago a los Directores, que consiste en retribuirlos con una suma mensual fija y determinada de honorarios, dependiente de su posición directiva dentro del organismo y de su calidad de vocales principales o suplentes.

Al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 245 del Código Orgánico y Monetario, se informa al Directorio y, por su intermedio se pone en conocimiento de la Junta General de accionistas, la siguiente información:

De conformidad con las normas de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera antes citadas, el Banco Bolivariano C.A. está clasificado como "entidad grande" por cuanto el valor de los activos supera los USD750,000,000 y, en consecuencia, las remuneraciones del señor Presidente Ejecutivo y del señor Vicepresidente Ejecutivo de la institución, que son considerados representantes legales, cumplen las normas establecidas en el Capítulo Innumerado del Título II del Libro I de la antedicha Codificación de Resoluciones de la mencionada junta.

En lo relacionado al Directorio:

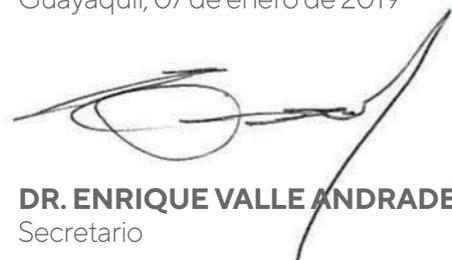
El honorario mensual que percibe el señor Presidente del Banco, que lo es también del Directorio, es de USD 8,000. El honorario mensual que perciben los vocales principales del Directorio es de USD 1,500 y, el honorario mensual que perciben los vocales suplentes del Directorio es de USD 800.

Nivel de Cumplimiento de las Políticas

De acuerdo con el análisis efectuado, el Comité concluye que la administración ha tomado en cuenta y cumplido las Políticas definidas por el Comité durante el Ejercicio 2018 y que fueran aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 1 de marzo de 2018.

Certifico que este informe fue aprobado en la sesión del Comité de Retribuciones que se llevó a cabo el 7 de enero de 2019.

Guayaquil, 07 de enero de 2019



DR. ENRIQUE VALLE ANDRADE
Secretario

Informe del Comité de Gobierno Corporativo

04

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Informe Comité Gobierno Corporativo

JGA 2019 | Sección 4

De acuerdo a lo prescrito en el Código de Buen Gobierno Corporativo de Banco Bolivariano C.A. (CBGC), Capítulo X.- Transparencia en la Revelación de Información, Artículo 114, que se refiere al "Informe Anual de Gobierno Corporativo" y en concordancia con lo establecido en el Capítulo VIII del Título XIII del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en lo atinente a los "Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Instituciones del Sistema Financiero", el Comité de Gobierno Corporativo ha elaborado el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo y anexos sobre el periodo 2018, mismos que deben ser conocidos por el Directorio y por la Junta General de Accionistas del Banco

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 114 del CBGC, se hace la respectiva relación a los siguientes puntos:

a) Detalle de la estructura de la propiedad Banco.-

Capital social: USD 228,000,000; año 2018

- De 1 a 1,000 dólares, 860 accionistas que constituyen el 0.01608289% del capital social.
- De 1,001 a 5,000 dólares, 67 accionistas que constituyen el 0.07400132% del capital social.
- De 5,001 a 10,000 dólares, 35 accionistas que constituyen el 0.11210789% del capital social.
- De 10,001 a 50,000 dólares, 77 accionistas que constituyen el 0.80111930% del capital social.
- De 50,001 a 100,000 dólares, 34 accionistas que constituyen el 1.07987105% del capital social.
- De 100,001 en adelante, 71 accionistas que constituyen el 97.91681754% del capital social.

b) Política de pago de dividendos de Banco.-

La política de pago de dividendos es aplicada de acuerdo con expresas disposiciones legales del Código Orgánico Monetario y Financiero y, de conformidad con las instrucciones que se reciben por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Mediante oficio SB-DS-2018-0020-O, recibido por el Banco el 16 de enero de 2018, la Superintendencia de Bancos autorizó la distribución de un dividendo en efectivo de hasta el 60 por ciento de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017 y, que el remanente se lo destine a la cuenta reservas para capitalización. La Junta General de Accionistas reunida el 1 de marzo de 2018, sustentada en esta autorización, resolvió repartir un dividendo en efectivo a los accionistas del 35.02 por ciento, esto es, USD8.750.000 y que, el remanente de USD16.234.608.35, se lo destine a reservas para futuros aumentos de capital. Durante el transcurso del ejercicio 2018 no se entregaron dividendos anticipados a los accionistas. Mediante Circular SB-DS-2018-010-C del 26 de diciembre de 2018, recibida el 27 de los mismos, el señor Superintendente de Bancos ha determinado que, salvo instrucción específica en contrario que sea dirigida a la entidad, las instituciones financieras privadas podrán repartir las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2018 conforme lo resuelva la Junta General de Accionistas. A la fecha de este Informe no existe ninguna instrucción específica en contrario a la citada Circular.

c) Estructura de la Administración del Banco.-

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, el cual está integrado por un número impar de Directores que no será menor a cinco (5) ni mayor a siete (7) vocales principales con sus correspondientes suplentes, subordinado únicamente a las directrices y políticas emanadas de la Junta General de Accionistas.

Para una administración más eficaz se ha resuelto la creación de comisiones y comités, los cuales estarán bajo dependencia directa del Directorio. Existe una Comisión Ejecutiva y una Comisión Consultiva, así mismo hay un Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Atención al Cliente, Comité de Cumplimiento, Comité de Ética, Comité de Retribuciones y Comité de Gobierno Corporativo.

Así mismo se cuenta en el Banco con un Presidente Ejecutivo, quien es elegido por la Junta General de Accionistas y una Vicepresidente Ejecutiva, quien es elegida por el Directorio. A ambos les corresponde, entre otros deberes y atribuciones, ejercer la Representación Legal del Banco.

d) Información sobre vínculos y conflictos de interés, y sobre las transacciones con partes relacionadas.-

No se ha revelado o puesto en conocimiento por parte de algún miembro de la administración conflicto de interés alguno. Por expresa disposición del Código Orgánico Monetario y Financiero, los préstamos con partes vinculadas se encuentran prohibidos.

e) Principios de actuación del Banco en materia de Gobierno Corporativo y documentos en los que se concreten.

El Banco ha desarrollado su actuación en materia de Gobierno Corporativo a nivel de todos los Comités tanto regulatorios como voluntarios definidos en la normativa bancaria vigente, así como en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, lo cual ha quedado constancia en las diferentes Actas de los mismos que reposan en la Secretaría Corporativa.

f) Acuerdos sobre Gobierno Corporativo adoptados durante el ejercicio objeto del informe.

Durante el ejercicio económico 2018 no se han adoptado acuerdos en materia de Gobierno Corporativo que tengan relevancia para constar en este informe.

g) Cumplimiento de las medidas de gobierno y demás recomendaciones en materia de buen gobierno o, en su caso, explicación de la falta de cumplimiento de las mismas o de su cumplimiento parcial.

El Banco cumple con todas las normativas emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del Ecuador, así como con la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos en temas de Gobierno Corporativo, así como las dispuestas por el Código de Buen Gobierno Corporativo vigente. De tal cumplimiento queda constancia en el último informe de la Auditoría Interna con corte al 31 agosto de 2018, en el que se concluye que la gestión del Gobierno Corporativo es aceptable en cumplimiento con las disposiciones legales y con las políticas y procedimientos internos establecidos.

Guayaquil, 8 de enero de 2019.-



DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA
Presidente



DR. ENRIQUE VALLE ANDRADE
Secretario Corporativo

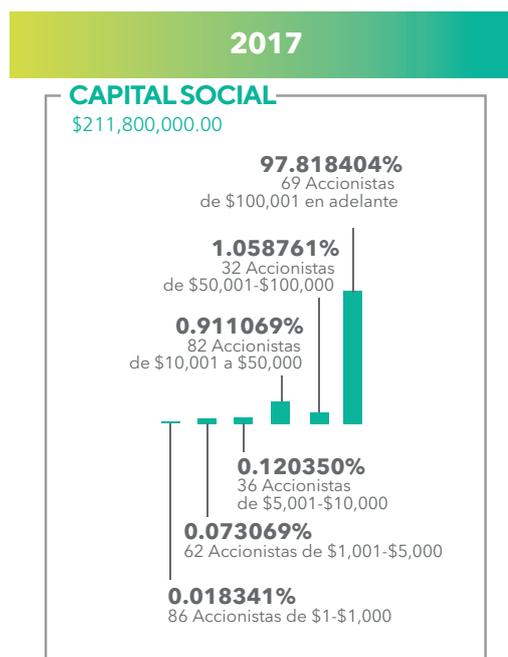
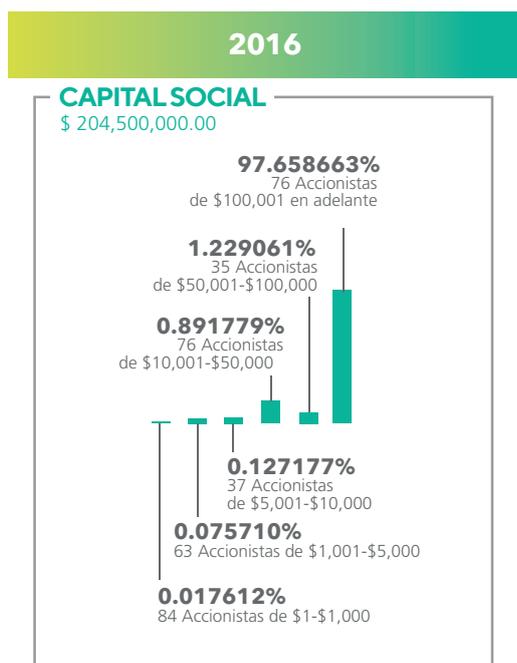
A.1 CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

A.1.1. Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas o de las aportaciones de los socios, si fuere el caso. Revelación de las instituciones vinculadas.

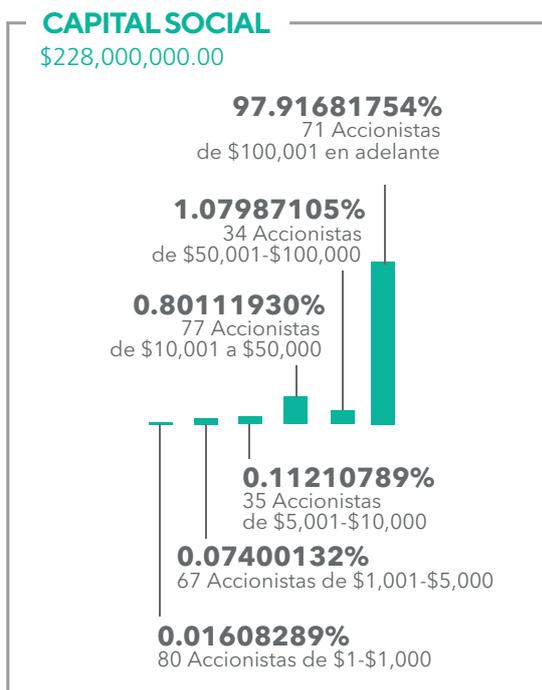
TIPO DE PERSONA	CANTIDAD DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONISTAS
Total 2016	371	100%
Naturales	305	18.14%
Jurídicas	66	81.86%
Total 2017	367	100%
Naturales	301	17.52%
Jurídicas	66	82.48%
Total 2018	364	100%
Naturales	300	17.37%
Jurídicas	64	82.63%

La composición del capital social del Banco es de USD 228,000,000, distribuido entre los accionistas en 228,000,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

A.1.2. Estadísticas sobre la conformación de capital.



2018



Información al 31 de diciembre de 2018



A.2 PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

A.2.1. Información de las juntas generales celebradas durante el año bajo análisis, con los siguientes campos de información:

Junta General Ordinaria de Accionistas del 1 de marzo de 2018.- Orden del día:

- 1.) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
- 2.) Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Retribuciones, del Comité de Gobierno Corporativo y de la Defensora del Cliente, por el mismo pasado ejercicio.
- 3.) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el mismo pasado ejercicio económico.

- 4.) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Interna, por el pasado ejercicio económico.
- 5.) Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2017.
- 6.) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto.
- 7.) Proceder a la elección del Auditor Externo.
- 8.) Conocer y resolver sobre la reforma a los artículos 16 letra c) y 34 del Estatuto Social del Banco.

Con respecto a los puntos del 1 al 5, se aprobaron por unanimidad de sus asistentes los informes presentados a la Junta.

Con respecto al punto 6, la distribución de sus utilidades se resolvió por unanimidad, entregar un 35.02% en efectivo; y, el 64.98% capitalizarlo en nuevas acciones.



En el punto 7, se eligió por 171,135,600 votos, a la firma auditora externa K.P.M.G. del Ecuador Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2018.

En el punto 8, por unanimidad de sus asistentes se aprueba la reforma del Estatuto Social del Banco, en su artículo 16 letra C y artículo 34.

Número de juntas realizadas durante el año, incluyendo la siguiente información:

**Número de Juntas:
1 Junta**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

74 accionistas asistentes



Número total de accionistas del Banco: 365 accionistas.

Fecha de la junta

1 de marzo de 2018

**Tipo de junta:
ordinaria o extraordinaria**

Junta General Ordinaria de Accionistas del 01 de marzo de 2018

Número total de Accionistas asistentes.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS - 1/MARZO/2018**

74 accionistas asistentes



Número total de accionistas que registraron su voto en la junta: 74 accionistas.

Número total de accionistas del Banco: 365 accionistas.

A.2.2. Gastos totales erogados por junta.- Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).

USD 4,550.00

A.2.3. Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del directorio, la información se podrá clasificar por género de los participantes. Los datos que se deben incluir son los siguientes:

Número total de accionistas

61 accionistas asistentes

Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del Directorio.



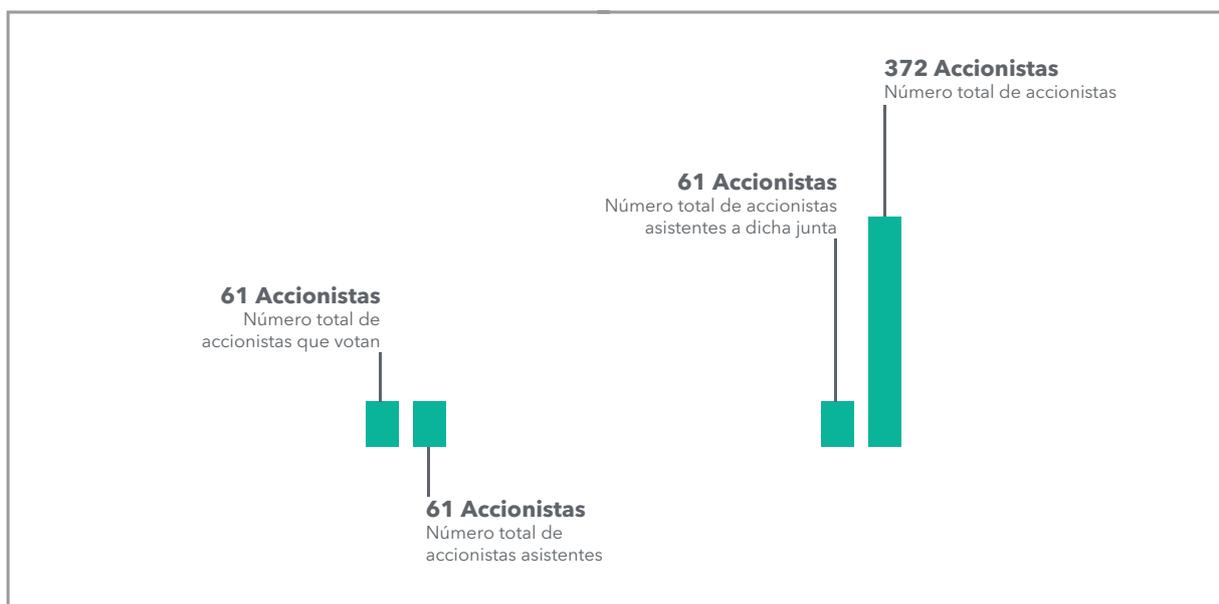
Fecha de la última elección de representantes

16 de Marzo de 2017

Número de votos con los cuales fueron elegidos cada uno de los miembros del Directorio:

- Primer Vocal Principal:** Dr. Roberto Gómez Lince Ordeñana, con 161,574,207 votos.
- Segundo Vocal Principal:** Sr. Gianfranco Segale De Martini, con 161,574,207 votos.
- Tercer Vocal Principal:** Sr. Carlos Vergara Camacho, con 161,574,207 votos.
- Cuarto Vocal Principal:** Ab. Luis Hidalgo Vernaza, con 161,574,207 votos.
- Quinto Vocal Principal:** Dr. Ernesto Noboa Vallarino, con 161,574,207 votos.
- Primer Vocal Suplente:** Dr. Mauricio Arosemena Romero, con 161,574,207 votos.
- Segundo Vocal Suplente:** Eco. Alejandro Arosemena Durán, con 161,574,207 votos.
- Tercer Vocal Suplente:** Ing. Irene Parra Silva, con 161,574,207 votos.
- Cuarto Vocal Suplente:** Ing. Gina Henríquez Aguilar, con 161,574,207 votos.
- Quinto Vocal Suplente:** Eco. Alfredo Miranda Rodríguez, con 161,574,207 votos.

2. Número total de Accionistas asistentes a dicha junta o asamblea.



A.2.4. Información de los miembros elegidos del Directorio o del organismo que haga sus veces.

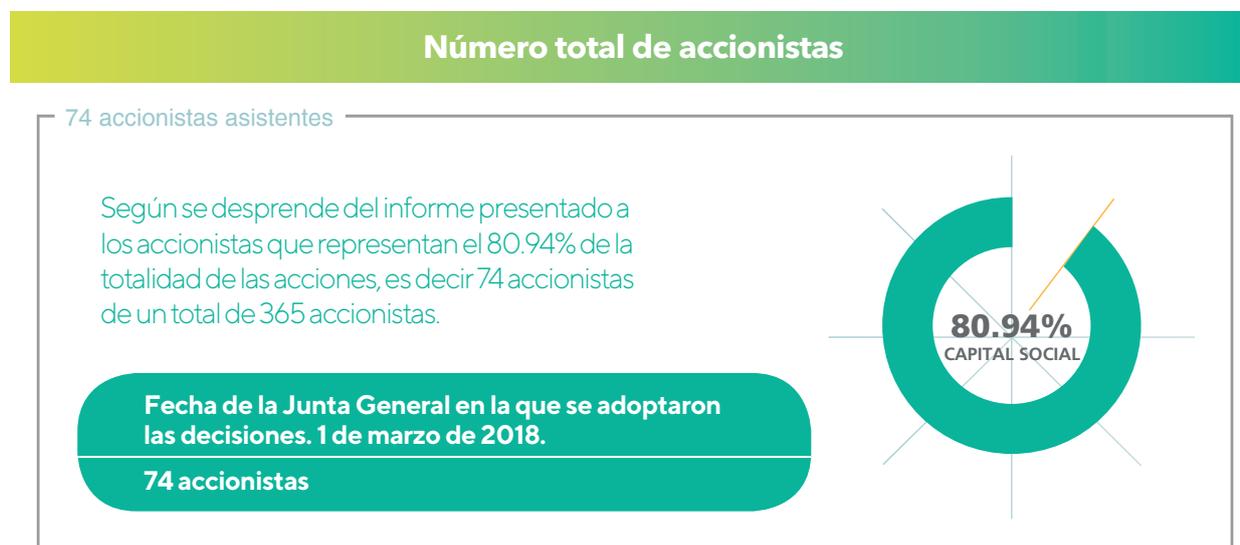
Miembros del Directorio que fueron elegidos:

Primer Vocal Principal: Dr. Roberto Gómez Lince Ordeñana.
Segundo Vocal Principal: Sr. Gianfranco Segale De Martini.
Tercer Vocal Principal: Sr. Carlos Vergara Camacho.
Cuarto Vocal Principal: Ab. Luis Hidalgo Vernaza.
Quinto Vocal Principal: Dr. Ernesto Noboa Vallarino.

Primer Vocal Suplente: Dr. Mauricio Arosemena Romero.
Segundo Vocal Suplente: Eco. Alejandro Arosemena Durán.
Tercer Vocal Suplente: Ing. Irene Parra Silva.
Cuarto Vocal Suplente: Ing. Gina Henríquez Aguilar.
Quinto Vocal Suplente: Eco. Alfredo Miranda Rodríguez.

Tiempo para el cual fueron elegidos: 2 años.
Número de votos con los cuales fueron elegidos: 161,574,207 votos.
Tiempo promedio de permanencia de los representantes del directorio; 2 años.

A.2.5. Decisiones adoptadas en la Junta General sobre la política de remuneraciones.



A.2.6. Decisiones adoptadas en la Junta General de Accionistas sobre la política que tratará conflictos de interés.

La política que trata sobre los conflictos de interés se encuentra en el Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, en su Capítulo XII.

A.3 ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

A.3.1. Mecanismos de difusión implementados por la organización para ofrecer la información y generar consultas sobre tal información.

Los mecanismos de difusión de información se encuentran debidamente detallados en el Capítulo X del Código de Buen Gobierno Corporativo que Banco Bolivariano C. A. ha adoptado.

A.3.2. Sistemas de promoción de la capacidad de los accionistas y nivel de participación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

A.3.3. Cursos de capacitación a los accionistas sobre temas relacionados con el logro de un buen entendimiento de los temas a ser analizados a fin de elevar la calidad de la participación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

A.3.4. Promulgación de los principios de tolerancia, pragmatismo, cooperación y compromiso, para evitar conflictos de interés y pugnas de poder.

Los principios que rigen la organización, orientados a evitar los conflictos de interés y las pugnas de poder, están definidos en el Capítulo VII del Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco.

B

INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO U ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES

B.1

REVELACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DE LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NIVELES DE RIESGO Y POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA ESTRATEGIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO O DEL ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES.

B.1.1. Informe por parte del Directorio, ante la Junta General de Accionistas referentes a los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los objetivos estratégicos; de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgos (mapa institucional de riesgo); y, de las acciones de control recomendadas para minimizar tales riesgos.

Consta en el Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos.

Efectividad del ambiente de control y los temas representativos enunciados por las instancias de la organización encargadas de su evaluación: auditor interno, auditoría externa, comité de auditoría, comité de cumplimiento y comité de administración integral de riesgos.

Consta en el Informe de Auditoría Interna, en el Informe del Comité de Auditoría y en el Informe del Comité de Cumplimiento.

Determinación y resolución de los conflictos de interés que permita identificar con claridad las relaciones de la entidad o de las entidades integrantes del grupo financiero.

No existieron conflictos de interés que hayan sido de conocimiento del Banco. El Comité de Auditoría Interna manifiesta que los sistemas de control interno dentro de la Institución son los adecuados y se ajustan a los cánones técnicamente recomendados; que la Institución cumple debidamente con las indicaciones, sugerencias y observaciones de los auditores interno y externo, así como las que emanan de la Superintendencia de Bancos; que no se han presentado casos de conflicto de intereses, ni conductas sospechosas e irregulares que hayan merecido ser materia de este pronunciamiento; y, que el Banco Bolivariano y las instituciones del grupo financiero del que es cabeza, ha establecido políticas ajustadas a la legislación vigente, encaminadas a detectar y controlar transacciones provenientes de actividades ilícitas, así como conductas sospechosas e irregulares.

Aplicación de la política de retribuciones y evaluación del desempeño del Directorio y de la administración.

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el informe del Comité de Retribuciones y la autoevaluación del Directorio del año 2018 fue realizada dentro de los 45 días del año 2019.

La política de transparencia y su ejecución en relación al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos y consultas realizadas por los clientes, aquellas resueltas por la institución o las que hubiere tomado conocimiento el organismo de control.

Consta en el Informe de Atención de Reclamos de la Gerencia de Atención al Cliente y en el Informe de la Defensora del Cliente

Los lineamientos y aplicación del código de ética vigentes y las políticas tendientes a mitigar los conflictos de interés; adicionalmente, los casos presentados ante el conocimiento del Comité de Ética y su resolución.

Durante el año 2018 no existieron casos relevantes que hayan sido conocidos por el Comité de Ética del Banco, remarcándose que todas las actuaciones de los colaboradores se han dado dentro del ámbito y cumplimiento de los principios establecidos en dicho Código.

B.1.2. Estadísticas del funcionamiento de los comités de Auditoría, Cumplimiento, Riesgos e indicadores de desempeño.

AÑO 2018

Comité de Cumplimiento

Número de sesiones durante el año: 12 sesiones

Asistentes a cada sesión:

Al 16 de enero de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 20 de febrero de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 27 de marzo de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado del Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

Al 23 de abril de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio alterno, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

Al 15 de mayo de 2018, 8 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

Al 19 de junio de 2018, 8 asistentes

Delegado del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 17 de julio de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 15 de agosto de 2018, 8 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva - Secretario, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento.

Al 26 de septiembre de 2018, 8 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 17 de octubre de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Delegada del Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 14 de noviembre de 2018, 8 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

Al 17 de diciembre de 2018, 9 asistentes

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado de la Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente de Riesgo, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

AÑO 2018

Comité de Auditoría

Número de sesiones durante el año: 7 sesiones.

Asistentes a cada sesión:

Al 25 de enero de 2018: 5 asistentes:

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno, Secretario.

Al 27 de septiembre de 2018, 5 asistentes;

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno, Secretario.

Al 25 de abril de 2018, 5 asistentes:

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno, Secretario.

Al 29 de noviembre de 2018, 5 asistentes;

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno, Secretario.

Al 23 de mayo de 2018, 5 asistentes:

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno,
Secretario.

Al 18 de diciembre de 2018, 5 asistentes;

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno, Secretario.

Al 19 de julio de 2018, 5 asistentes:

Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Miembro del Comité – Delegado del Directorio.
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno, Secretario.

AÑO 2018

Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)

Número de sesiones durante el año: 12 sesiones.

Asistentes a cada sesión:

Al 25 de enero de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 21 de febrero de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 28 de marzo de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 26 de abril de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 17 de mayo de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 21 de junio de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 19 de julio de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 16 de agosto de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 27 de septiembre de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Crédito y Cobranzas, y Gerente Financiero.

Al 18 de octubre de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 09 de noviembre de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

Al 18 de diciembre de 2018, 5 asistentes

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Riesgos, Crédito y Cobranzas y Gerente Financiero.

B.2

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

B.2.1. Comentarios sobre los sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del Directorio.

B.2.2. Estadísticas de participación en los programas de capacitación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

B.3

INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO

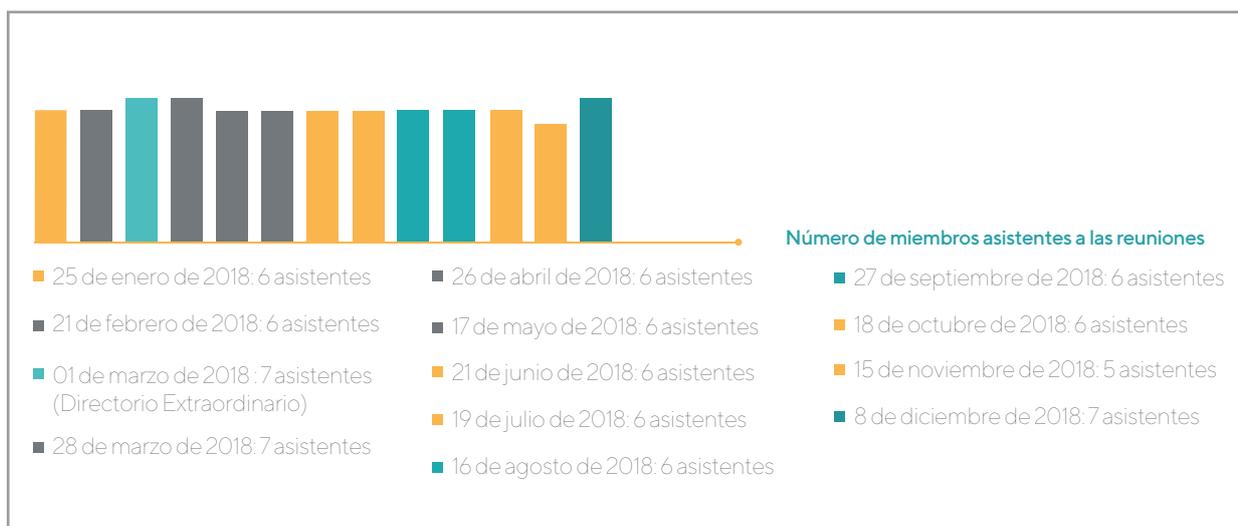
NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO.

B.3.1 Gasto total anual del Directorio.- Corresponde a los gastos causados por los miembros del Directorio en el período analizado. Se incluirán también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos.

Número de reuniones realizadas: 13 sesiones.

Gasto promedio causado por los miembros del Directorio u organismo que haga sus veces en el período correspondiente al gasto: US\$ 232,960.00

Monto del gasto efectuado: US\$ 232,960.00



C

INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL

C.1

INFORMACIÓN DEL EQUIPO GERENCIAL DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS. PARA EL EFECTO SE CONSIDERAN COMO MIEMBROS DEL EQUIPO GERENCIAL, AL GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR PRINCIPAL O REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS NIVELES JERÁRQUICOS CALIFICADOS COMO SUPERIOR EN EL MANUAL DE FUNCIONES U ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD.

TODOS LOS INDICADORES SE FORMULARÁN SOBRE CADA NIVEL JERÁRQUICO

CARGO	TIEMPO DE SERVICIOS BCO.	TIEMPO DE FUNCIONES	NIVEL DE ESTUDIOS	GÉNERO
Presidente Ejecutivo	21 años	1 año 8 meses	Post Grado (ext.)	Masculino
Vicepresidente Ejecutivo	19 años	1 año 8 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Auditor Interno	33 años	19 años	Post Grado	Masculino
Gerente Área de Desarrollo Administrativo	19 años	19 años	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Área Secretaría Corporativa	28 años	28 años	Universitario	Masculino
Oficial de Cumplimiento	10 años	7 meses	Universitario	Femenino
Gerente Área Financiera	16 años	15 años	Universitario	Masculino
Gerente Área Riesgos, Crédito y Cobranzas	17 años	17 años	Universitario	Femenino
Gerente Área Operaciones Centrales	37 años	7 años	Universitario	Femenino
Gerente Área Legal	13 años	13 años	Universitario	Masculino
Gerente Área Tarjeta de Crédito	16 años	16 años	Universitario (ext.)	Masculino
Gerente Área Banca de Empresas	18 años	18 años	Universitario (ext.)	Masculino
Gerente Área Banca de Personas y Pymes	1 año 11 meses	1 año 11 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Área Tecnología	27 años	27 años	Post Grado	Masculino
Gerente Área Productos e Innovación	5 años 6 meses	5 años 6 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Área PMO (Of Gestión de Proyecto)	26 años	11 años	Universitario	Femenino

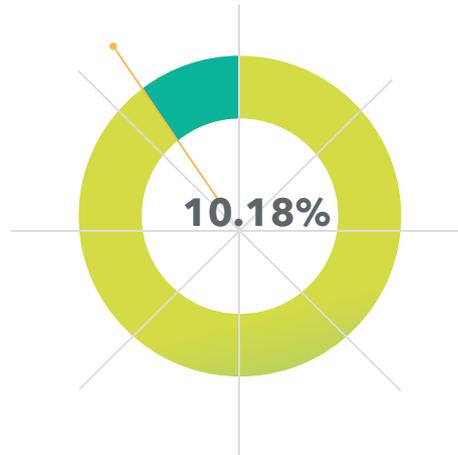
(ext.) Se refiere a títulos obtenidos en Instituciones de Educación Superior extranjeras, susceptibles de ser reconocidos por el SENESCYT.

- **C.1.1.** Tiempo de servicio en la entidad.
- **C.1.2.** Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial en esas funciones asignadas.
- **C.1.3.** Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios: secundaria, superior, post grado.
- **C.1.4.** Participación en el equipo gerencial por género.

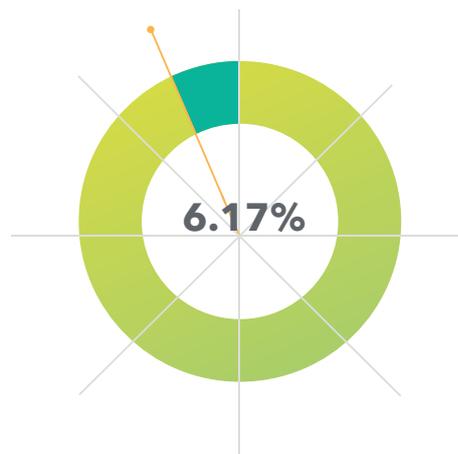
C.2

NIVEL DE REMUNERACIONES

C.2.1. Relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de gastos operativos por concepto de remuneraciones invertido por el Banco en el 2018:



C.2.2. Relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de utilidades antes de impuestos registrados por el Banco en el 2018:



D INFORMACIÓN LABORAL

D.1

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

D.1.1.
Género

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2016	824	646	1,470
2017	809	672	1,481
2018	828	661	1,489
Personal discapacitado (2018)	34	25	59

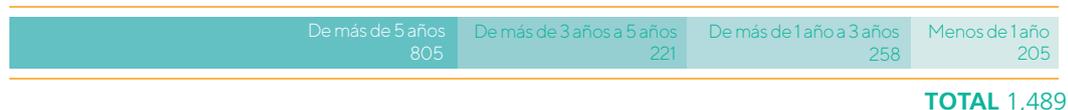
D.1.2.
Estudios

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	POST-GRADO	TOTAL
2016	1	232	1,163	74	1,470
2017	3	343	1,071	64	1,481
2018	3	172	1,234	80	1,489

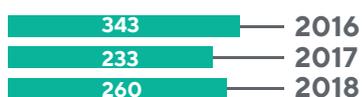
D.1.3.
Número empleados relaciones con Operaciones de Captación y Crédito



D.1.4.
Clasificación de empleados por su permanencia



D.1.5.
Salidas de personal en cada uno de los 3 últimos años



D.1.6.

Clasificación del personal por rangos de salarios

De US\$ 1 a US\$ 500	De US\$ 501 a US\$1000	De US\$1001 a US\$2000	Demás de US\$2001
585	469	292	143

D.2 CAPACITACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

D.2.1.

Inversión en Capacitación



D.2.2.

Programas de Capacitación



D.2.3.

Asistentes a los Programas de Capacitación

AÑO	NO. DE PARTICIPANTES	TOTAL DE EMPLEADOS
2016	1,775	1,470
2017	1,596	1,481
2018	1,605	1,489

Pronunciamiento del Comité de Auditoría

05





Junta
General de
Accionistas
2019



Pronunciamiento del Comité de Auditoría

JGA 2019 | Sección 5

EXTRACTO DEL ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE AUDITORIA DEL BANCO BOLIVARIANO C.A., CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2019, A LAS 15.23.

.....
"A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo I DEL COMITÉ DE AUDITORÍA del Título X DEL CONTROL INTERNO de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, el Comité de Auditoría del Banco Bolivariano, por unanimidad de votos de sus asistentes a la sesión, emite el siguiente pronunciamiento para el conocimiento del Directorio: 1.- Que los sistemas de control interno dentro de la institución son los adecuados y se ajustan a los cánones técnicamente recomendados; que la institución cumple debidamente con las indicaciones, sugerencias y observaciones de los auditores interno y externo, así como las que emanan de la Superintendencia de Bancos; 2.- Que no se han presentado casos de conflicto de intereses, ni conductas sospechosas e irregulares que hayan merecido ser materia de este pronunciamiento; y, 3.- Que el Banco Bolivariano ha establecido políticas ajustadas a la legislación vigente encaminadas a detectar y controlar transacciones provenientes de actividades ilícitas, así como conductas sospechosas e irregulares"
.....

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.-

Guayaquil, enero 23 de 2019



Dr. Enrique Valle Andrade
SECRETARIO CORPORATIVO



Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Comité de Administración Integral del Riesgo

06

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos

JGA 2019 | Sección 6

A los miembros de la Junta de Accionistas del Banco Bolivariano C. A.

A través del presente informe, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros (Título II, Capítulo VI, Sección IV, Disposición General Quinta) y a la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos (Libro I, Título IX, Capítulo I; Disposición General Tercera).

El Comité de Administración Integral de Riesgos durante el año 2018 ha velado permanentemente por que la institución se mantenga dentro del marco de apetito de riesgos delineado por el Directorio; para lo cual se ha definido un esquema de gobierno que incorpora principalmente el control y monitoreo del cumplimiento de políticas, procedimientos y límites.

Dicho esquema de gobierno, busca como objetivo principal la identificación, medición y control de los riesgos en todos los niveles de la organización, a fin de poder prevenir, anticipar, y mitigar pérdidas potenciales.

Contamos para cada una de las unidades de negocios de la institución con límites definidos a fin de mantenernos dentro del apetito de riesgo establecido. De manera constante actualizamos las metodologías e incorporamos nuevas métricas con el fin de comprender y cuantificar los riesgos a los que estamos expuestos.

Banco Bolivariano C.A. mantiene dentro de su sistema de gestión, un modelo de seguimiento de indicadores de riesgos clave, a través de una matriz institucional que incorpora una categorización acorde a su apetito de riesgo (bajo, moderado, alto y extremo) en lo que corresponde a crédito, operaciones, mercado y liquidez.

RIESGO DE CRÉDITO

Durante el año 2018 se llevó a cabo una revisión de las políticas y condiciones de nuestros productos, a fin de mantenerlos acorde a las necesidades de nuestros clientes, pero siempre alineadas a nuestro perfil de riesgo.

El Comité de Administración de Riesgos Integrales incorporó nuevas políticas para mejorar nuestros procesos de control interno, las condiciones de mercado objetivo y las metodologías de aprobación de nuestros productos, principalmente para la banca de personas (vehículos, tarjeta de crédito). Es así, como se implementó un nuevo modelo de asignación de cupos a nuestros tarjetahabientes en función de su segmentación y perfil.

Es importante destacar, además, que se realizó una revisión integral al proceso de otorgamiento de crédito automotriz, implementándose mejoras tanto a las herramientas de análisis, como a las condiciones del producto; con el objetivo de atender las necesidades de nuestros clientes sin descuidar nuestro perfil de riesgo.

Se desarrollaron nuevos reportes para el monitoreo del portafolio e identificación de alertas tempranas; en este contexto se crearon y actualizaron informes tendientes a monitorear la cartera, así como análisis de indicadores por tipo de crédito.

Es importante destacar que durante el año 2018 el área de Riesgo de Crédito lideró la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para las operaciones de los clientes pertenecientes a la Banca de Empresas, esto como parte de las iniciativas del banco de ser un partícipe activo en temas de impacto ambiental.

Durante el año 2018 también se incorporaron nuevas metodologías de aprobación y monitoreo. Realizamos el seguimiento y control a los límites de concentración del portafolio, cumplimiento de límites legales y medición de nuestra cartera en función de umbrales establecidos para el adecuado control de los indicadores de calidad de cartera, la estructura de nuestro portafolio por producto y la distribución geográfica.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez es uno de los principales focos de atención del Banco Bolivariano C. A, sus políticas de gestión conservadoras y su administración están siempre alineadas tanto al cumplimiento de la normativa local como a las mejores prácticas internacionales.

Los indicadores de liquidez estructural se encuentran entre los más altos del sistema financiero privado, cubriendo más de 3 veces el requerimiento mínimo de liquidez de primera línea y casi 3 veces el requerimiento de liquidez mínimo para la segunda línea.

Los descalces de vencimientos entre activos y pasivos son cubiertos de manera holgada por las altas reservas de activos líquidos bajo todos los escenarios y plazos que se analizan.

En línea con las mejores prácticas internacionales, la institución realiza también mediciones de los indicadores de Liquidity Coverage Ratio y Net Stable Funding Ratio, indicadores de liquidez de corto y de largo plazo respectivamente, recomendados por el Comité de Basilea. En ambos casos han mantenido niveles de liquidez por encima del 100% recomendado.

RIESGOS DE MERCADO

La gestión de riesgo de mercado de Banco Bolivariano C. A, que abarca la adecuada administración del riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y la gestión de tesorería; se gestiona principalmente a través de los diferentes mecanismos y metodologías que permiten identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos con el fin de resguardar el patrimonio de la institución y mantener resultados financieros sostenidos.

Los riesgos de tesorería son controlados a través de políticas conservadoras que procuran la diversificación, límites de plazos, y la calidad crediticia de los títulos en los cuales se invierte. Lo anterior ha mantenido a la institución con un portafolio caracterizado por la calidad de sus emisores y la liquidez de sus títulos.

En lo que respecta al riesgo de tasa de interés, la exposición es mínima en relación tanto al margen financiero como al valor patrimonial, como resultado de la estructura de plazos de activos y pasivos que mantiene la entidad y al manejo de reajuste de sus operaciones.

RIESGO OPERATIVO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado en Banco Bolivariano C.A, está basado en una metodología definida y siguiendo los lineamientos del Comité de Riesgo Operativo, Comité de Administración Integral de Riesgos y el Directorio, a través del cual se identifican, miden, controlan y monitorean los riesgos inherentes a la operación de la institución.

Como resultado de la aplicación de dicha metodología se cuenta con un perfil de riesgo operativo que es actualizado periódicamente, a través de la administración de la base de eventos de pérdida de riesgo operativo; el seguimiento a la implementación de planes de acción para la mitigación de los riesgos identificados; el monitoreo de los indicadores claves de riesgo (KRIs) establecidos, así como el diseño y definición de nuevos indicadores.

Complementando lo anterior, durante el 2018 se efectuaron talleres de riesgos con el fin de evaluar los cambios a realizar en los diferentes procesos y se participó activamente en la definición y diseño de nuevos productos y servicios, además de interactuar en la implementación de ajustes en los procesos existentes.

El área de riesgo operativo realiza el análisis integral de los diferentes requerimientos del negocio con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo operativo y su posible afectación en el perfil de riesgo, garantizando de esta manera la implementación de controles que permitan mitigar situaciones conflictivas.

Con el fin de mantener y fortalecer la cultura de gestión de riesgos operativos, se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a los gestores de riesgo operativo y a los ejecutores de los procesos, con énfasis en las funciones y responsabilidades en la gestión de riesgo operativo (metodología), notificación y registro de los eventos presentados y recomendaciones de controles según el proceso revisado.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Como parte del modelo de sostenibilidad del sistema de gestión de continuidad del negocio, durante 2018 se mantuvieron vigentes: las estrategias de continuidad para recuperación de los procesos críticos, la plataforma tecnológica que da soporte a estos, las prácticas relacionadas a la preparación y manejo de emergencias, así como el desarrollo de los programas de capacitación y sensibilización para mantener y fortalecer la cultura de la gestión de continuidad en la institución.

Durante el mes de noviembre se realizó la prueba anual del plan de continuidad del negocio, bajo un escenario de no disponibilidad del edificio matriz, y con la activación principal del plan de recuperación de procesos y del plan de recuperación ante desastres. La prueba abarcó a los procesos críticos definidos en el alcance, ejecutados desde los centros de operación en contingencia, agencias a nivel nacional, sus respectivos cajeros automáticos y la banca por internet conectados al centro de cómputo alternativo.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La administración del sistema de gestión de seguridad de la información, durante el año 2018, se ha consolidado fortaleciendo sus principales pilares de acción y criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Las funciones y responsabilidades del área de Operaciones de Seguridad de la Información, administra de manera adecuada el sistema de controles de accesos lógicos mediante la asignación de usuarios, roles y perfiles conforme a las políticas y mejores prácticas, garantizando la segregación de funciones en las tareas y responsabilidades de los colaboradores de la institución.

El área de Ingeniería de Seguridad se involucra de manera activa y preventiva en la concepción de los proyectos desde sus etapas iniciales, garantizando la implementación de controles provisorios en los sistemas y aplicaciones, mediante la evaluación temprana, e incorporación de controles que garantizan la fiabilidad de la información de la institución.

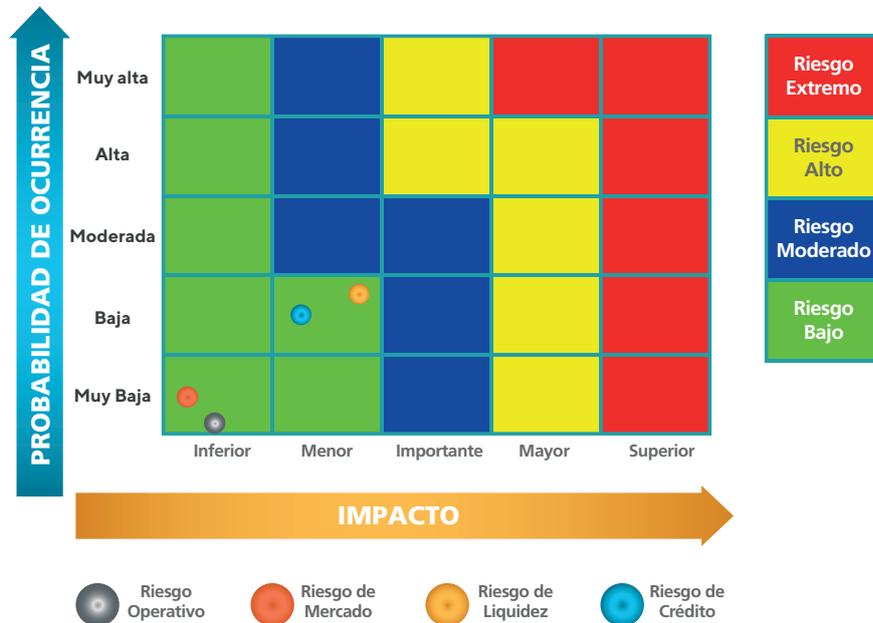
Se ejecutaron revisiones de seguridad con firmas especializadas a nivel de vulnerabilidades y pruebas de penetración a la plataforma de infraestructura del banco. Durante el año 2018, se incorporaron controles para la implementación de flujos de aprobación en reglas de firewall (redes), adopción de mejores prácticas en codificación segura en los sistemas y aplicaciones, así como incorporación de controles de seguridad para nuevas tecnologías.

El ciclo preventivo de los controles que se mantienen en el área de Monitoreo de Seguridad, mediante la atención 24*7, centraliza y administra los registros y logs de seguridades de los sistemas y aplicaciones del banco, permitiendo la detección de: accesos no autorizados, intrusos, sitios y páginas web falsas, virus, malware, phishing, spear phishing, entre otros; así como la detección de comportamientos anómalos que permiten la habilitación de esquemas de contención de manera temprana.

Se mantiene el plan de sensibilización y capacitación en materia de seguridad de la información incorporándose campañas de notificación preventiva a todos los funcionarios del banco, con el objetivo de que se adopten prácticas de manejo de información segura.

Con corte al 31 de diciembre de 2018 la matriz de riesgo institucional se presenta a continuación:

MATRIZ DE RIESGO INSTITUCIONAL



Como se puede observar en la matriz, todos los tipos de riesgos analizados de la institución se encuentran categorizados dentro de un nivel de riesgo bajo, lo cual se encuentra acorde con el perfil de riesgo conservador de Banco Bolivariano C. A.

Atentamente,
COMITE DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Roberto Gómez - Lince Ordeñana
Presidente del Directorio

Vicente Vallarino Marcos
Presidente Ejecutivo

Rocío Salazar Arrarte
Vicepresidente Ejecutiva

José Medina
Gerente Financiero

Ing. Pamela Romero Puga
Gerente de Riesgos, Crédito y Cobranzas

Enero 2019

Junta
General de
Accionistas
2019



Calificación de Activos de Riesgo de Último Ejercicio Económico

07

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Calificación de activos de riesgo de último ejercicio económico

JGA 2019 | Sección 7

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

Fecha: 31 de Diciembre de 2018

CRÉDITO COMERCIAL PRIORITARIO, COMERCIAL ORDINARIO Y PRODUCTIVO	(A)	(B)	(C = A - B)	(D)	(E = G/C)	(F)	(G)	(H = F - G)	(I)	(J = I - H)
TOTAL	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GTIAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
A1	49,118,604.52	33,571,052.59	15,547,551.93	0.96	0.91	155,475.69	141,759.95	13,715.74	13,734.99	19.25
A2 RIESGO NORMAL	639,704.36	0.00	639,704.36	0.04	1.84	12,794.08	11,782.41	1,011.67	1,011.67	0.00
A3	1,423,337,566.86	0.00	1,423,337,566.86	87.57	2.17	42,700,128.29	30,871,801.75	11,828,326.54	11,828,326.54	0.00
B1	546,403.77	0.00	546,403.77	0.03	3.39	32,784.22	18,515.03	14,269.19	14,269.19	0.00
B2 RIESGO POTENCIAL	175,757,704.02	0.00	175,757,704.02	10.81	6.74	18,045,319.09	11,846,862.90	6,198,456.19	6,198,456.19	0.00
C1	445,531.04	0.00	445,531.04	0.03	11.48	89,106.19	51,156.19	37,950.00	37,950.00	0.00
C2 DEFICIENTE	7,159,042.02	0.00	7,159,042.02	0.44	40.00	2,863,616.81	2,863,616.81	0.00	0.00	n/a
D DUDOSO RECAUDO	248,569.67	0.00	248,569.67	0.02	60.00	149,141.80	149,141.80	0.00	0.00	n/a
E PÉRDIDA	1,780,261.94	0.00	1,780,261.94	0.11	100.00	1,780,261.94	1,780,261.94	0.00	0.00	n/a
TOTAL	1,659,033,388.20	33,571,052.59	1,625,462,335.61	100.00	2.94	65,828,628.11	47,734,898.78	18,093,729.33	18,093,748.58	19.25

CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO, CONSUMO ORDINARIO, INMOBILIARIO, VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO, MICROCRÉDITO, EDUCATIVO E INV. PÚBLICA	(A)	(B)	(C = A - B)	(D)	(E = G/C)	(F)	(G)	(H = G - F)
TOTAL	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS
A1	461,716,828.07	8,426,380.92	453,290,447.15	90.14	1.00	4,543,598.04	4,543,747.56	149.52
A2 RIESGO NORMAL	7,157,612.53	0.00	7,157,612.53	1.42	2.00	143,152.33	143,152.33	0.00
A3	22,767,009.15	0.00	22,767,009.15	4.53	3.00	683,010.85	683,010.85	0.00
B1	1,399,125.55	0.00	1,399,125.55	0.28	6.00	83,947.61	83,947.61	0.00
B2 RIESGO POTENCIAL	3,144,570.00	0.00	3,144,570.00	0.63	10.00	314,457.61	314,457.61	0.00
C1	1,897,854.20	0.00	1,897,854.20	0.38	20.00	379,570.87	379,570.87	0.00
C2 DEFICIENTE	2,391,627.91	0.00	2,391,627.91	0.48	40.00	956,651.07	956,651.07	0.00
D DUDOSO RECAUDO	2,625,869.80	0.00	2,625,869.80	0.52	60.00	1,575,521.95	1,575,521.95	0.00
E PÉRDIDA	8,182,611.68	0.00	8,182,611.68	1.63	100.00	8,182,611.60	8,182,611.60	0.00
TOTAL	511,283,108.89	8,426,380.92	502,856,727.97	100.00	3.35	16,862,521.93	16,862,671.45	149.52

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)
Fecha: 31 de Diciembre de 2018

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	N/A	N/A
1303	DISP. PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	252,427,305.24	251,706,795.02	9,933.10	1,146,223.28
1304	DISP. VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PÚBLICO	61,328,575.93	60,894,347.57	0.00	0.00
	TOTAL	313,755,881.17	312,601,142.59	9,933.10	1,146,223.28

	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1202	OPER. DE REPORTE CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PÚBLICO	157,937,785.52	157,937,785.52	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	70,391,530.50	70,268,438.73	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS.- INVERSIONES	54,572.44	54,572.44	0.00	0.00
	TOTAL	228,383,888.46	228,260,796.69	0.00	0.00

	OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A1		4,766,819.81	1.00	47,668.20	47,768.05	99.85
A2	RIESGO NORMAL	27,685,609.71	2.00	553,712.19	553,712.19	0.00
A3		179,327.04	3.00	5,379.81	5,379.81	0.00
B1		473,228.58	6.00	28,393.71	28,393.71	0.00
B2	RIESGO POTENCIAL	4,275.62	10.00	427.56	427.56	0.00
C1		111,905.63	20.00	22,381.13	22,381.13	0.00
C2	DEFICIENTE	18,653.37	40.00	7,461.35	7,461.35	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	93,344.29	60.00	56,006.57	56,006.57	0.00
E	PERDIDA	2,202,050.45	100.00	2,202,050.45	2,202,050.45	0.00
	EVALUADO	35,535,214.50	8.23	2,923,480.98	2,923,580.83	99.85
	NO EVALUADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	35,535,214.50	8.23	2,923,480.98	2,923,580.83	99.85

	BIENES EN DACIÓN	TOTAL	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES REQUERIDAS POR AVALUO	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
	RIESGOS	366,460.97	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	366,460.97	0.00	0.00	0.00	0.00

Pronunciamento del Directorio

08





Junta
General de
Accionistas
2019



Pronunciamiento del Directorio

JGA 2019 | Sección 8

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE DIRECTORIO DEL BANCO BOLIVARIANO C. A. CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2.019.

.....

Al momento de aprobar los estados financieros, el Directorio por unanimidad deja sentada su opinión al respecto, en los siguientes términos: **1.- Que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas y de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos; 2.- Que los estados financieros están basados en el costo histórico; y, 3.- Que son el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2018.”.**

.....

Es fiel copia del original.-

Guayaquil, 23 de Enero de 2.019



Dr. Enrique Valle Andrade
SECRETARIO CORPORATIVO

Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Área de Atención al Cliente

09

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Informe del Área de Atención al Cliente

JGA 2019 | Sección 9

Informe del Área de Atención al Cliente

A través de su departamento de Atención al Cliente y Resolución de Reclamos, el Banco Bolivariano cumple con su compromiso de mantener un alto estándar de calidad y satisfacción de servicio de nuestros clientes, recibiendo todos los reclamos y quejas de sus clientes y usuarios a nivel nacional, contando con un proceso definido y estandarizado que permite realizar una efectiva gestión de los procesos en la resolución de requerimientos y reclamaciones, con tiempos de respuesta acordes a cada tipología y complejidad del reclamo.

Para la recepción de reclamos y consultas de nuestros clientes, el banco cuenta con los siguientes canales de atención:

- Asesoría Comercial a nivel nacional.
- Contact Center
- Correo electrónico info@bolivariano.com
- Redes sociales
- Canales normativos: Defensor del Cliente y Superintendencia de Bancos

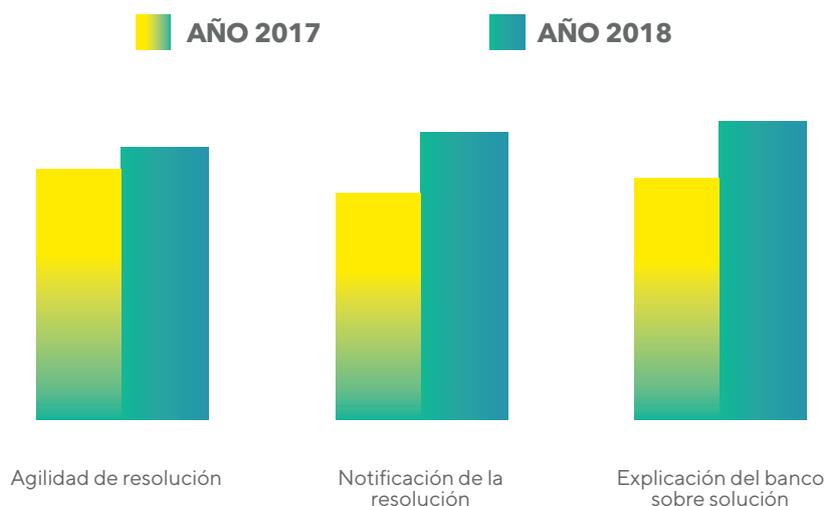
Reclamos recibidos durante el año 2018

Durante el año 2018, se recibieron 18,082 reclamos, lo que representa el 0.006% del total de las transacciones del banco (325'054.737).

Las reclamaciones del año 2018 presentaron un incremento en el último trimestre con relación al año anterior, ocasionado por el cumplimiento normativo de las nuevas disposiciones establecidas en la Resolución 463-2018-F emitida por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, para lo que tiene que ver con débitos y/o cargos por prestaciones de servicios no financieros.

Por otro lado, en el año 2018, el departamento de Segmentos & Calidad (perteneciente al área de Innovación y Mercadeo) realizó un estudio para determinar las necesidades y expectativas de los clientes que usan el canal de cajeros automáticos (ATM) y, en consecuencia, se diseñó un formato de encuesta para medir la percepción de los clientes sobre la satisfacción de estas necesidades y expectativas. Entre los puntos a medir, los que tienen relación con el proceso de reclamos son agilidad en la resolución de reclamos, notificación de la resolución y explicación de resolución, que como se puede ver, en el siguiente gráfico, existió un incremento en la satisfacción de los clientes con relación al año anterior.

GRÁFICO 1



Reclamos ante la Superintendencia de Bancos

En el transcurso del año 2018, el Banco Bolivariano recibió un total de 75 reclamaciones de clientes, presentadas ante el ente de control, desglosados de la siguiente manera:

GRÁFICO 2

CATEGORÍA DE RECLAMO	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2017	%	2018	%
Tarjeta de crédito	5	9%	14	19%
Tarjeta de débito	3	5%	7	9%
Cuentas	41	73%	51	68%
Internet	0	0%	0	0%
Otros	7	13%	3	4%
TOTAL	56	100%	75	100%

Adicionalmente a los reclamos detallados en el gráfico 2, la Superintendencia de Bancos realizó requerimientos puntuales derivados por el cumplimiento de la Resolución 463-2018-F emitida por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera los cuales fueron atendidos y entregados oportunamente. Es del caso mencionar, que en todos los procesos de recaudaciones efectuados por el banco mediante débito y/o cargos por servicios no financieros provistos por terceros, siempre se cuenta con la debida autorización expresa del cliente.

Reclamos ante el Defensor del Cliente

Durante el año 2018, se recibieron un total de 74 reclamaciones de clientes, presentadas ante el Defensor del Cliente.

Debido a la realización de un nuevo concurso, en noviembre 2018 ingresaron nuevos Defensores de los Clientes a nivel de todas las instituciones financieras, por lo que fue asignado un nuevo Defensor del Cliente para atender al Banco Bolivariano.

De acuerdo al nuevo procedimiento de la Superintendencia de Bancos para la atención de los reclamos presentados ante el Defensor, no es requisito que el cliente registre primero un reclamo en el banco, sino que puede dirigirlo directamente al Defensor.

En esa línea, las reclamaciones ingresadas a través del Defensor del Cliente constan a continuación:

GRÁFICO 3

CATEGORÍA DE RECLAMO	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2017	%	2018	%
Tarjeta de crédito	17	34%	42	57%
Tarjeta de débito	7	14%	7	9%
Cuentas	23	46%	17	23%
Internet	1	2%	0	0%
Otros	2	4%	8	11%
TOTAL	50	100%	74	100%

Conclusión.-

Durante el año 2018 los resultados presentados se atribuyen a las diversas acciones que se implementaron en el transcurso del año para mejorar la gestión de los reclamos, sustentándonos en las normativas legales vigentes, con el debido soporte del área legal de nuestra institución; cumpliendo a cabalidad con el manual de políticas y procedimientos internos.

Para la consecución de mejores resultados en la eficiencia y eficacia del servicio de atención de reclamos es importante la identificación de la causa raíz y notificación a las áreas internas, para que se apliquen correctivos a los procesos que propiciaron el reclamo, por lo que siempre se generan interacciones con las áreas involucradas con el fin de realizar una mejora constante en nuestros procesos futuros y que genere impactos positivos tanto en la atención a nuestros clientes como en nuestros procesos.

La implementación de los indicadores de calidad en las áreas de Operaciones Centrales mermó las quejas y reclamos en los tiempos de atención en los procesos de aperturas de cuentas, inversiones, otorgamientos de créditos, entre otros que se han visto reducidos significativamente.

Se continuará trabajando en el fortalecimiento de nuevas herramientas que permitan mejorar los tiempos de atención de los reclamos.

Atentamente,



Ing. Patricia Riera Peralta
Gerente de Atención al Cliente

Informe del Defensor del Cliente

10

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Guayaquil, Enero 08 de 2019

Señor Ingeniero
Vicente Vallarino
Presidente Ejecutivo
Banco Bolivariano
Presente.-

De mis consideraciones

De conformidad con lo establecido en la Resolución N° SB-2018-1108 del 07 de Noviembre del 2018, mediante la cual fui designado Defensor del Cliente de Banco Bolivariano C.A. ; en razón de haber cumplido con los requisitos y no encontrarme incurso en las inhabilidades previstas en la Resolución N° 291-2016-F ; y comprometiéndome a cumplir durante el periodo designado con las disposiciones señaladas en la “Norma General para el Defensor del Cliente de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado” y la “Norma de Control del Defensor del Cliente de las Entidades Financieras Públicas y Privadas “

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art.12 de la Resolución N° SB -2018-904 literal 12.3; establece que dentro de las obligaciones como defensor de cliente está la presentación de un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera, sobre el desarrollo de su función durante el año precedente, el mismo que puede incluir recomendaciones encaminadas a facilitar las relaciones entre las entidades y sus cliente o usuarios.

ACTIVIDADES

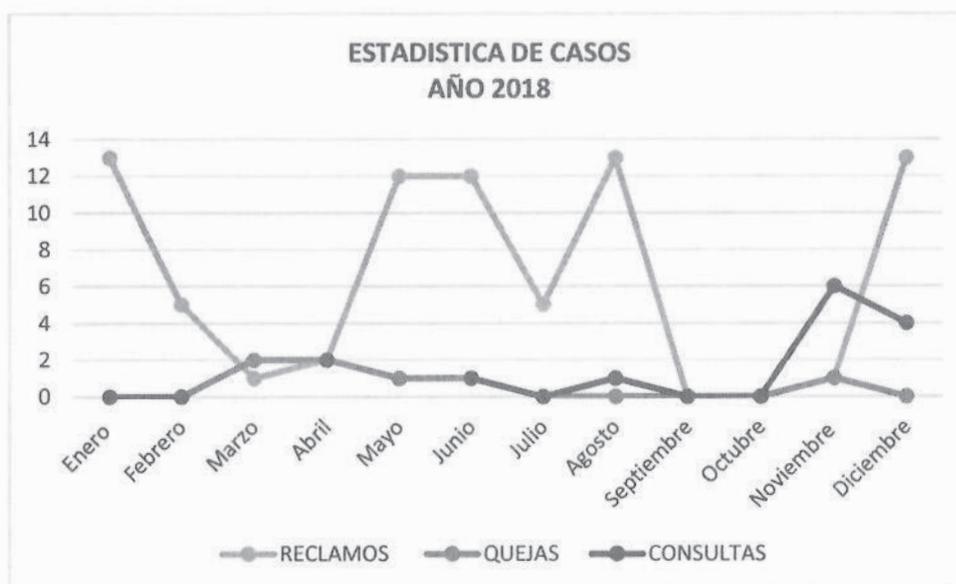
Periodo: Noviembre – Diciembre 2018

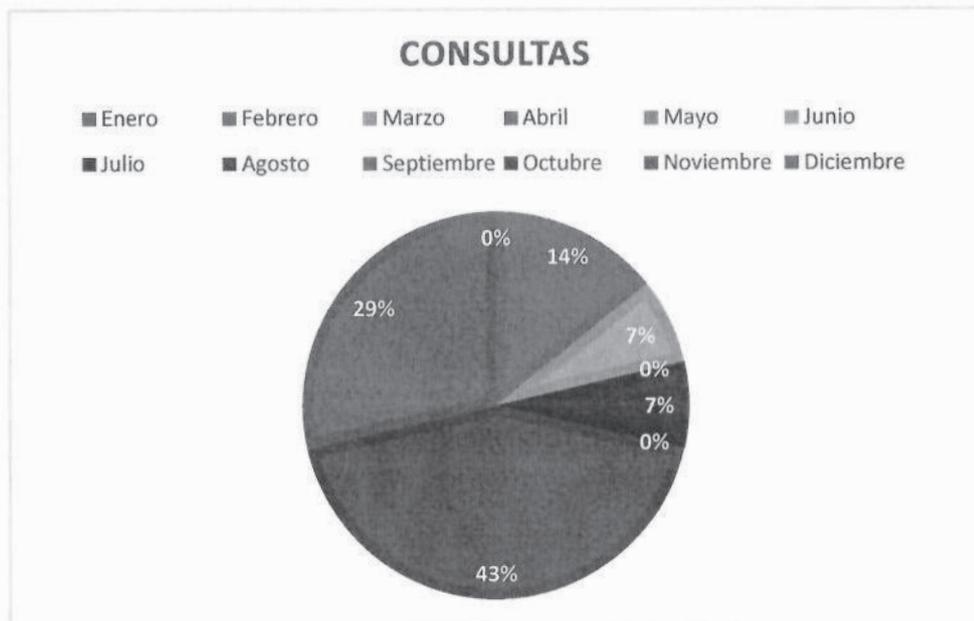
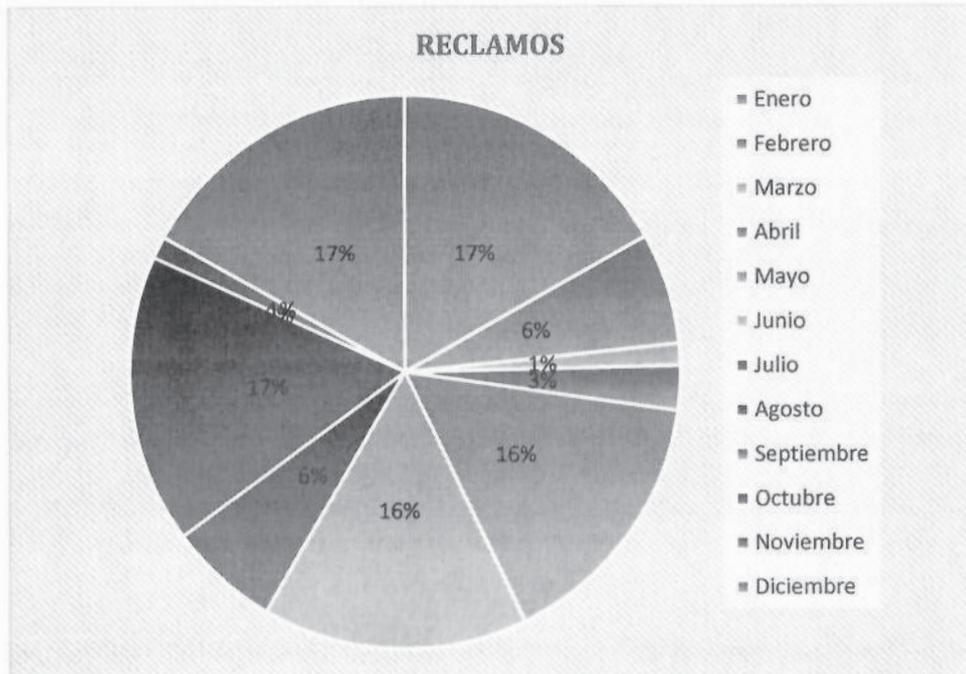
- Realizar pronunciamientos y actas de conciliación según la naturaleza de los reclamos.
- Mediación entre los clientes reclamantes y la institución para un acuerdo entre las partes.
- Responder y direccionar las quejas de servicios financieros al área correspondiente.
- Atención al Cliente

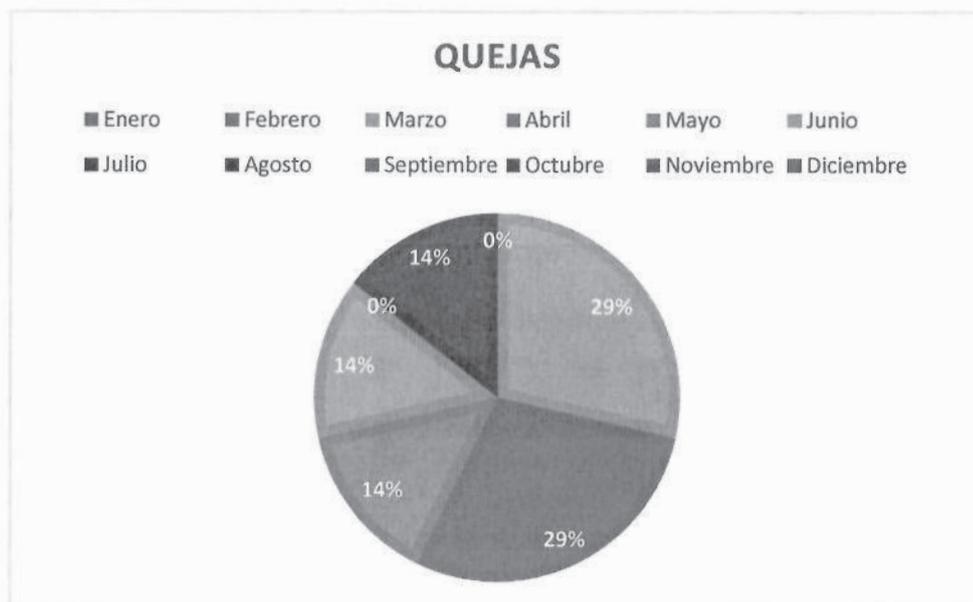
ESTADISTICAS DE CASOS

MES	RECLAMOS	QUEJAS	CONSULTAS	T.ATENCION
Enero	11	1	1	13
Febrero	5	0	0	5
Marzo	1	2	0	3
Abril	2	2	2	6
Mayo	12	1	0	13
Junio	12	0	0	12
Julio	5	0	0	5
Agosto	12	1	0	13
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	1	1	6	8
Diciembre	13	0	4	17
	74	8	13	95

Nota: Los datos de Enero –Agosto fueron extraídos de informe mensual de defensor del cliente anterior.







CONCLUSIONES

- Desde mi posesión en noviembre de 2018, han existido reclamos presentados sobre supuestos cobros de seguros y servicios no autorizados en tarjeta de créditos y cuentas de ahorros y corrientes, los mismos que una vez puestos en conocimiento del Banco ; los proveedores de servicio atendieron los mismos directamente con cada cliente.
- Los reclamos atendidos por esta defensoría mayormente son resueltos por la institución bancaria con acuerdo de las partes, sin necesidad de una audiencia de conciliación.
- Las consultas realizadas fueron específicamente en los temas de refinanciamiento y consejos de seguridad para el uso de tarjeta de crédito.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda verificar los medios de información y canales de atención de servicio al cliente de los productos y servicios que ofrece la institución.

- Capacitación al personal de la institución bancaria sobre los derechos que tienen los clientes para presentar un reclamo, derecho a la información de productos y servicios financieros, y del acceso a la información y documentación, tal como lo indica la Sección II del Capítulo V del Código de Derechos al Usuario del Usuario Financiero.

Atentamente,



C.P.A. Ma. Pilar Carriel Llerena
DEFENSOR DEL CLIENTE
BANCO BOLIVARIANO C.A.

Junta
General de
Accionistas
2019



Programa de Educación Financiera

Informe
de Actividades
2018

11

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019



Programa de Educación Financiera

JGA 2019 | Sección 11

INFORME DE ACTIVIDADES 2018

1. RESULTADOS 2018

MODO	CATEGORÍA	SEGMENTACIÓN	IMPACTOS TOTALES	FRECUENCIA (MENSUAL)	%
INSTITUCIONAL	Actividades Presenciales	Niños escolares (5 a 8 años)	2,020		21%
		Preadolescentes (9 a 12 años)	1,940		20%
		Jóvenes (13 a 17 años)	1,460		15%
		Jóvenes adultos (18 a 24 años)	1,800		19%
		Adultos (25 a 64 años)	1,320		14%
		Adultos mayores (> 65 años)	680		7%
		Colaboradores	500		5%
	Medios Digitales	Correos electrónicos base de clientes Banco Bolivariano	5,344,944	2	
	Publicaciones en redes sociales	Facebook	34,425,120	8	
		Twitter	5,760,000	8	
Prensa	Publicaciones	18,000	1		
Radio	Informativo	1,056	20		
ASOCIATIVO	Medios Digitales	Redes sociales, boletines informativos y visitas sitio web	52,557	12	
	Prensa	Prensa	32,100	2,675	
TOTAL GESTIÓN (IMPACTOS) 2018			45,643,497		100%
REF. TOTAL GESTIÓN (IMPACTOS) 2017			13,531,572		

2. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDES SOCIALES Y CANALES VIRTUALES

Descripción de la actividad: Banco Bolivariano, bajo el esquema asociativo de Tus Finanzas, tiene presencia en las siguientes redes sociales y canales virtuales:

2.1 Portal de internet – www.tusfinanzas.ec

En el 2018 el portal de internet tuvo 72 contenidos nuevos, entre artículos, herramientas, y videos de webinars.

La cobertura geográfica del sitio web es a nivel nacional. Las visitas a la página web en 2018 fueron en su mayoría de las siguientes provincias: Pichincha, Guayas, Manabí, Tungurahua, Azuay, Loja.

Durante el 2018, las visitas al sitio web Tus Finanzas correspondientes a Banco Bolivariano fueron 61.695 visitas.

Redes Sociales

Durante el 2018, Banco Bolivariano tuvo presencia en redes sociales a través de la plataforma de Tus Finanzas:

- Facebook: <https://www.facebook.com/tusfinanzasec>
- Twitter: @TusFinanzasEcu
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/tusfinanzasec>

A través de estas redes sociales se difundió, periódicamente, mensajes educativos y se publicaron infografías y videos sobre el buen manejo de finanzas personales al público en general, en los diez temas determinados en el Artículo 13 de la Resolución SB-2015-665.

La cobertura geográfica de las redes sociales es nacional. La mayor parte de los seguidores de las redes sociales durante 2018 fueron de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Loja, Tungurahua, El Oro, Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Chimborazo.

El número de nuevos “me gusta” de la página de TusFinanzasEC en Facebook correspondiente a Banco Bolivariano fue de 500.

Red social	Alcance
Facebook	500 nuevos “me gusta”
Twitter	139 seguidores
Youtube	2.180 nuevas visualizaciones

Además, el Banco Bolivariano bajo el esquema de su programa institucional, tiene presencia en las siguientes redes sociales:

- Facebook
- Twitter

A través de estas redes sociales se difunden periódicamente mensajes del Programa de Educación Financiera con el hashtag #AulaBB, en las que se publican infografías y consejos sobre el buen manejo de las finanzas personales al público en general.

La cobertura geográfica de las redes sociales institucionales es nacional. La mayor parte de los seguidores de las redes sociales son de las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay, Loja, Tungurahua, El Oro, Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Chimborazo.

Desde el mes de enero a diciembre de 2018 el alcance en redes sociales fue:

- Facebook: 34,425,120
- Twitter: 5,760,000

El Banco Bolivariano cuenta además con una página web: www.aulabb.com a disposición del público en general, con alcance nacional, en donde se encuentran diversos contenidos dedicados al cuidado de sus finanzas personales, así como herramientas para la planificación y cuidado del dinero; así como videos e información relevante para fomentar la cultura financiera en la población ecuatoriana.

3. BOLETÍN ELECTRÓNICO

Bajo el esquema asociativo, se envía mensualmente boletines electrónicos. En 2018, se enviaron doce boletines enfocados en las siguientes temáticas: (Ver ejemplares de cada boletín en el anexo).temáticas:

Número de Boletín	Mes de envío	Temas
1	Enero 2018	Empieza el 2018 con pie derecho
2	Febrero 2018	Conoce sobre la Central de Riesgos
3	Marzo 2018	Empodera económicamente a tus hijos
4	Abril 2018	Precauciones para evitar delitos financieros
5	Mayo 2018	Decisiones financieras relacionadas con tu vivienda
6	Junio 2018	Disminuye el uso de efectivo, conoce sobre medios de pago electrónicos
7	Julio 2018	Prepárate para tu jubilación
8	Agosto 2018	Consejos para un buen manejo de las finanzas en tu familia
9	Septiembre 2018	Manejo de finanzas para tu boda
10	Octubre 2018	Ahorra para cada momento especial de tu vida
11	Noviembre 2018	No desequilibres tus finanzas en la época de fiestas
12	Diciembre 2018	Termina el 2018 con tus finanzas en orden

La cobertura geográfica del envío de boletines durante el 2018 fue a nivel nacional.

Hasta diciembre de 2018 se registraron 899 suscriptores nuevos al boletín electrónico del Banco Bolivariano.

Banco Bolivariano en su programa institucional envía mensualmente boletines electrónicos a más de 222,706 clientes.

Se han enviado veinticuatro boletines mensuales enfocados en las siguientes temáticas:

Boletín	Mes de envío	Temas
1	15-ene	Cumple a tiempo con tu crédito
2	27-ene	Protege tu tarjeta de débito
3	18-feb	Plantéate estas 6 preguntas antes de ser garante
4	05-mar	Planifica tu negocio con Aula BB
5	23-mar	Facilidad, flexibilidad y seguridad en tus pagos
6	10-abr	Ahorra y mejora tus finanzas con Aula BB
7	24-abr	Tips antes de pedir un crédito
8	09-may	Conoce tu tarjeta de crédito con Aula BB
9	23-may	El presupuesto de emergencia es importante
10	15-jun	Escoge el mejor método de pago con Aula BB.
11	19-jun	Enséñale a ahorrar a tus hijos con Aula BB.
12	11-jul	Comienza en tus estudios con Aula BB
13	25-jul	Invierte tus ahorros con Aula BB
14	16-ago	Conoce los medios de pagos con Aula BB
15	29-ago	Conoce la diferencia entre crédito y débito con Aula BB
16	03-sep	Usa de forma segura tu tarjeta de crédito
17	17-sep	Conoce la banca electrónica con Aula BB
18	10-oct	Mantente seguro con Aula BB
19	24-oct	Conoce las ventajas de los medios de pago electrónicos
20	05-nov	Conoce las ventajas de los medios de pago electrónicos
21	06-dic	Mantente seguro con Aula BB
22	18-dic	Regala a todos con Aula BB
23	28-dic	Empieza un buen año con Aula BB

3.1 Difusión de contenidos educativos en medios de modo asociativo

En este año, el programa Tus Finanzas difundió contenidos educativos en los siguientes medios:

Publicaciones en prensa: En 2018, se realizaron 18 publicaciones en prensa. Se publicaron notas sobre manejo de finanzas personales en la Revista Gestión Digital. Los links a artículos publicados en la versión digital de la revista:

- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/consejos-para-salir-de-deudas>

- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/maneja-tus-riesgos-conoce-sobre-seguros>
- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/consecuencias-de-incumplir-con-tu-credito>
- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/como-mejorar-tu-historial-de-credito>
- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/estrategia-para-calcular-cuanto-puedes-gastar-en-entretenimiento>
- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/lista-de-documentos-financieros-que-debes-guardar>
- <http://www.revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/ventajas-y-desventajas-de-ahorrar-en-un-deposito-de-largo-plazo>
- <http://www.revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/lecciones-que-aprenderas-si-dejas-de-salir-de-compras-por-un-mes>
- <http://www.revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/cinco-mitos-sobre-la-jubilacion>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/que-hacer-si-te-desviaste-de-tus-metas-anuales>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/como-construir-tu-historial-de-credito-desde-cero>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/gasta-menos-en-tu-boda>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/tener-tu-dinero-en-una-o-mas-instituciones-financieras>
- <https://revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/consejos-para-hacer-ejercicio-sin-gastar-mucho>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/consejos-para-comprar-inteligentemente-en-epoca-de-fiestas-0>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/consejos-para-diagnosticar-tu-salud-financiera-en-el-ano-que-termina>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/enganos-comunes-para-que-gastes-mas-de-lo-que-quieres>
- <https://revistagestion.ec/index.php/tu-dinero-analisis/planifica-tus-gastos-para-las-fiestas>

Alcance:

Medio	Alcance
Revista Gestión	11.500 personas por publicación

4. CAPACITACIONES

Banco Bolivariano, a través del esquema asociativo Tus Finanzas, ha realizado capacitaciones para el público en general y subgrupos de la población cuyo objetivo fue concienciar a la población sobre el buen manejo de sus finanzas personales, estuvo conformada por dos actividades:

- Talleres presenciales
- Webinars

4.1 Talleres Presenciales

En el 2018 se ejecutaron talleres en los distintos meses del año, según la segmentación de públicos.

Niños escolares (5 a 8 años)

Banco Bolivariano realizó 55 charlas de ahorro en la ciudad de Quito. Con un alcance de 2020 niños.

Preadolescentes (9 a 12 años)

Se impartieron 41 charlas sobre ahorro en la ciudad de Quito a 1940 participantes.

Jóvenes (13 a 17 años)

Banco Bolivariano realizó 25 charlas en las ciudades de Quito, Otavalo, Baños, Ambato y Guayaquil, atendiendo a 1460 jóvenes.

En la ciudad de Quito, se dieron 19 talleres dirigidos a jóvenes de colegios de la ciudad. En Otavalo, se visitó a los estudiantes del Colegio Miguel Egas. En Guayaquil se hizo una charla en la Unidad Educativa Santa Luisa de Marilac. En Ambato se dio una charla y en Baños se impartieron 3 capacitaciones.

Los temas en los que versaron dichas capacitaciones fueron: ahorro, planificación y presupuesto.

Jóvenes adultos (18 a 24 años)

Para este segmento, el Banco Bolivariano realizó 58 talleres en las ciudades de Quito y Guayaquil, llegando a 1800 jóvenes adultos. En la ciudad de Quito, se ejecutaron 53 talleres dirigidos a jóvenes adultos de institutos superiores y universidades. En Guayaquil se realizaron 5 talleres en institutos superiores.

Las temáticas cubiertas fueron:

- Planificación y presupuesto
- Ahorro
- Manejo de gastos
- Seguridad en instituciones financieras
- Pagos electrónicos

Resumen de resultados de encuestas de satisfacción en los talleres:

Al finalizar cada uno de los talleres mencionados, los participantes realizaron una encuesta de satisfacción.

Los resultados fueron los siguientes:

	Muy bueno	Excelente	%
Utilidad de la temática	8	89	97
Metodología utilizada	18	77	95
Grado de motivación del facilitador	20	75	95
Claridad de la exposición	14	83	98
Nivel de compromiso personal	17	80	97
Calidad del material	16	78	94
Infraestructura	19	71	95
Cumplimiento del horario y del programa	13	80	94
Promedio			96

Adultos (25 a 64 años)

Banco Bolivariano realizó 26 talleres para 1320 adultos, en las ciudades de: Quito, Guayaquil, Cuenca, Lasso y Montecristi. En la ciudad de Quito, se ejecutaron 16 talleres. En Guayaquil se realizaron 6 talleres. En Cuenca se realizaron 2 talleres. En las ciudades de Lasso y Montecristi, se realizó un taller, respectivamente.

Temáticas cubiertas:

- Planificación y presupuesto
- Ahorro
- Crédito
- Manejo de gastos
- Seguridad
- Medios de pago electrónico

Al finalizar cada taller, los participantes realizaron una encuesta de satisfacción. Los resultados fueron los siguientes:

	Muy bueno	Excelente	%
Utilidad de la temática	9	89	98
Metodología utilizada	19	78	97
Grado de motivación del facilitador	14	84	98
Claridad de la exposición	10	87	97
Nivel de compromiso personal	18	76	95
Calidad del material	14	84	97
Infraestructura	19	81	97
Cumplimiento del horario y del programa	9	89	98
Promedio			97

Adultos mayores (> 65 años)

Banco Bolivariano realizó 21 charlas en las ciudades de Guayaquil y parroquias del cantón Mejía a 860 adultos mayores.

El tema de las capacitaciones fue sobre “Riesgos y seguridad para adultos mayores”.

Otras capacitaciones efectuadas en el período

Colaboradores de la institución

Banco Bolivariano realizó 14 talleres presenciales dirigidos a colaboradores en las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil. En la ciudad de Quito, se ejecutaron 4 talleres. En Guayaquil se realizaron 8 y en Cuenca 2, llegando a capacitar a 500 colaboradores en “medios de pago electrónicos”

Los resultados de la encuesta de satisfacción fueron los siguientes:

	Muy bueno	Excelente	%
Utilidad de la temática	17	79	96
Metodología utilizada	30	64	94
Grado de motivación del facilitador	24	71	94
Claridad de la exposición	18	78	95
Nivel de compromiso personal	22	75	98
Calidad del material	20	76	96
Infraestructura	15	81	95
Cumplimiento del horario y del programa	17	79	96
Promedio			95

5. WEBINARS

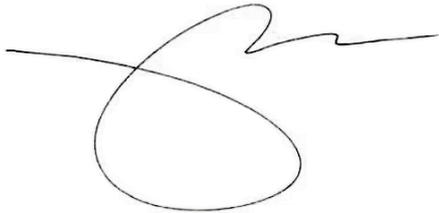
Impartimos 12 webinars en el año para mejorar el manejo de las finanzas personales a través de presentaciones de treinta minutos vía internet.

A continuación, se detallan los webinars que se realizaron:

Mes	Tema	Link acceso
Enero 2018	Empieza el 2018 con pie derecho	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/empieza-ano-pie-derecho/
Febrero 2018	Conoce sobre la central de riesgos	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/conoce-la-central-riesgos/
Marzo 2018	Empodera económicamente a tus hijos para tomar decisiones financieras inteligentes	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/money-matters-matter-entendimiento-economico/
Abril 2018	Precauciones para evitar delitos financieros	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/precauciones-para-evitar-delitos-financieros/
Mayo 2018	Decisiones financieras relacionadas con tu vivienda	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/decisiones-financieras-relacionadas-con-tu-vivienda/
Junio 2018	Disminuye el uso de efectivo, conoce sobre medios de pago electrónico	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/disminuye-el-uso-de-efectivo-conoce-sobre-medios-de-pago-electronicos/
Julio 2018	Prepárate para tu jubilación	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/preparate-para-tu-jubilacion/
Agosto 2018	Consejos para un buen manejo de las finanzas de tu familia	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/consejos-para-un-buen-manejo-de-las-finanzas-en-tu-familia/
Septiembre 2018	Consejos financieros para tu boda	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/manejo-de-finanzas-para-tu-boda/
Octubre 2018	Ahorra para cada momento especial de tu vida	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/ahorra-para-cada-momento-especial-de-tu-vida/
Noviembre 2018	No desequilibres tus finanzas en época de fiestas	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/no-desequilibres-tus-finanzas-en-la-epoca-de-fiestas/
Diciembre 2018	Maximiza el uso de tu décimo tercer sueldo	https://tusfinanzas.ec/blog/tusfinanzas-tv/webinar-consejos-para-maximizar-el-uso-de-tu-decimo-tercer-sueldo/

6. CONCLUSIONES

En 2018, Banco Bolivariano realizó capacitaciones presenciales para diversos grupos y subgrupos de la población con el apoyo de Aval, lo que le permitió cumplir con la meta establecida para este año. Adicionalmente, se respaldó en medios de difusión para informar y concienciar sobre temas relevantes de educación financiera a diversos grupos de la población.



Juan Alberto Esparza
Gerente de Publicidad y Comunicación.

Junta
General de
Accionistas
2019





Junta
General de
Accionistas
2019

